



37  
29<sup>o</sup>  
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA  
DE MEXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

EL PORFIRIATO Y LA REVOLUCION MEXICANA (1911-1912)  
EN EL ISTMO DE TENUANTEPEC.

T E S I S

PARA OBTENER EL TITULO DE  
LICENCIATURA EN SOCIOLOGIA  
P R E S E N T A :  
HECTOR LUIS ZARAUZ LOPEZ

DIRECTOR DE TESIS :  
MAESTRO JERONIMO HERNANDEZ VACA

MEXICO, D. F.

1993

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN



## **UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso**

### **DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## INDICE

Introducción.....	1
I.- Estructura Económica.....	13
1.1.-Estructura Económica en Oaxaca y el Istmo.....	16
1.2.-La Estructura Agraria.....	19
1.2.1.-La Hacienda oaxaqueña y sus diferencias con las haciendas de otras regiones.....	20
1.2.2.-La Hacienda en el Istmo.....	28
1.2.2.1-Las primeras haciendas y la ganadería.....	31
1.2.2.2-Hacienda porfiriana, los cultivos comerciales y la inversión extranjera.....	35
1.3.-Los pueblos y la propiedad comunal.....	45
1.4.-La Pequeña Propiedad Privada.....	52
1.5.-Las Salinas.....	54
1.6.-El Proyecto Modernizador.....	56
1.6.1-La legislación.....	57
1.6.2.-Las vías de comunicación.....	64
II.-La Formación Social y la Lucha Política en el Istmo de Tehuantepec.....	70
1.-La Memoria histórica y la tradición de lucha.....	70
1.1-Las rebeliones coloniales.....	73
1.2-La rebelión de Che Gorio Melendre.....	77

1.3-La rebelión de Albino Jiménez.....	80
1.4-La inconformidad durante el porfiriato.....	82
2.1-Los grupos políticos nacionales y el Istmo.....	87
2.2-Los científicos, los anticientíficos y la pugna de las élites.....	90
2.3-La política en la Oaxaca porfirista.....	96
2.3.1-Los grupos políticos oaxaqueños y la lucha por el poder estatal.....	97
2.4-La política en el Istmo.....	102
2.4.1-Los grupos políticos istmeños y sus pugnas por el poder local.....	104
Preludio a la Revolución.....	115
3.1-La situación económica.....	116
3.2-La situación política.....	119
3.3-Movimientos precursores en Oaxaca y los nuevos grupos sociales.....	123
3.4-La primera reelección de Emilio Pimentel.....	126
3.5-El Maderismo en Oaxaca.....	128
3.6-Las elecciones de 1910 y el ascenso de Juárez.....	131
3.7-El preludio en Juchitán.....	140
III- La Revolución en el Istmo.....	144
1.1- Las primeras movilizaciones en Oaxaca y la revolución en	

Juchitán.....	144
1.2-Che Gómez y el caciquismo popular.....	147
1.3-Las elecciones municipales, la imposición del jefe político y el primer amago revolucionario en Juchitán, mayo-junio 1911....	159
1.4-El estallamiento del movimiento armado, noviembre-diciembre 1911.....	166
1.5-Reivindicaciones económicas. Las tierras, los impuestos y las salinas.....	187
1.6-Reivindicaciones políticas. La democracia local, el separatismo y los vínculos con el Lic. Vázquez Gómez.....	192
1.7-Benito Juárez en el Istmo y el asesinato de Che Gómez.....	204
1.8-Reinicio y fin del movimiento armado.....	210
Conclusiones.....	219
Bibliografía.....	229
Archivos.....	241
Hemerografía.....	242

## INTRODUCCION

Al hacer trabajos de recopilación documental en varios archivos, apareció de manera recurrente información sobre distintas insurrecciones campesinas e indígenas en la región del Istmo de Tehuantepec, tanto durante la Colonia, la República y el Porfiriato, pero en especial de un movimiento armado en 1911. Esto me condujo a realizar una pesquisa hemerográfica y bibliográfica específicamente relativa a este último movimiento, en la cual apareció mucha más información. Las versiones de ahí emanadas eran confusas, encontradas, no "cuadraban" entre sí ni con los enfoques tradicionales en torno a los orígenes de la Revolución Mexicana.

Por otra parte, en referencia a los estudios de la Revolución Mexicana, se ha visto en los últimos años una "renovación" en cuanto a propuestas temáticas, puntos de análisis, corpus documentales, etcétera, que han coadyuvado a una reinterpretación general y a crear nuevos debates en torno a este proceso. Esta idea se hizo más notable a la luz del relativamente reciente surgimiento de los estudios regionales, los cuales sin embargo no habían tocado de manera expresa la región del Istmo de Tehuantepec. De estas observaciones surgió la consideración de que el proceso revolucionario en ciertas regiones del país —es el caso del Istmo—, no había sido cabalmente estudiado.

Hablar de la Revolución Mexicana y sus causas como una

entidad única, uniforme y general, hoy en día es prácticamente imposible: no es nuevo afirmar que debemos hablar de varias revoluciones o bien de una revolución que tuvo características distintas a lo largo del país en orden de ser precisos en la interpretación de este fenómeno. Esto se debe a que México se constituyó como un país diverso en su economía, política, cultura, etcétera, proveyendo, dadas tales diferenciaciones, de características particulares al movimiento de la Revolución Mexicana, en las distintas regiones, entre las diversas clases sociales y a través de las distintas visiones que existían sobre el país.

De lo anterior deriva la importancia, entre otros, de los estudios regionales como instrumento de acercamiento y enfoque preciso a una realidad por demás compleja. La importancia de este tipo de estudios, reside en que ayudan no sólo a precisar las características particulares del proceso de la Revolución Mexicana en determinado lugar del país, sino que además permite hacer nuevos acercamientos e interpretaciones de este movimiento.

Tradicionalmente del "corpus" de la Revolución Mexicana, la parte que más se ha estudiado es la referente a las movilizaciones en el norte y en el centro del país así como en el estado de Morelos, esto desde luego obedece a que ahí se dieron las batallas, y hechos políticos y económicos que definieron de manera más contundente el curso de este proceso. Así tenemos estudios antiguos y nuevos, algunos ya clásicos en torno a esas

regiones.

Con el surgimiento de las investigaciones regionales, el proceso de la revolución ha sido tratado en estados sureños, ahora encontramos investigaciones sobre Yucatán de Francisco José Paoli, en Tabasco de Carlos Martínez Assad, Ian Jacobs en Guerrero, Antonio García de León en Chiapas.

De igual forma en los últimos años se han dado algunos estudios sobre la Revolución en el estado de Oaxaca, hechos, al igual que los casos anteriormente citados, a la luz de nuevas visiones e interpretaciones, logrando de esta manera verdaderos aportes a la comprensión de este proceso. Esto ha implicado por una parte el llenar un vacío de varios años en lo que se refiere a la investigación de este proceso y por otra un rompimiento con los estudios antiguos entre los cuales habían permeado visiones oficialistas (tales son los casos de Jorge L. Tamayo, Oaxaca en el Siglo XX; Guillermo Rosas Solaegui, Oaxaca en las tres etapas de la Revolución Mexicana; Alfonso Fco. Ramírez en Historia de la Revolución en Oaxaca) o bien nostálgicos hechos por personajes emanados de las filas porfiristas (como Apuntes Históricas de Oaxaca desde los tiempos precortesianos hasta la época actual de Angel Taracena).

De esta forma tenemos que durante mucho tiempo la visión que se tenía de Oaxaca era la de un estado atrasado económicamente hablando y cuya participación en la lucha armada de 1910 había sido prácticamente nula, lo cual no siempre es exacto a la luz de nuevas investigaciones.

Los estudios regionales en general y en Oaxaca particularmente, han coadyuvado con sus aportaciones a desmitificar o bien a comprobar supuestos largamente profesados en torno al movimiento de la Revolución.

El estado de Oaxaca, como varios otros, representa un caso peculiar dentro del movimiento de la Revolución Mexicana, ya que en él se dieron formaciones sociales diversas, que en consecuencia originaron reacciones contrastadas frente a este fenómeno. De manera que fueron muy distintas las características de la revolución en regiones como la Cañada o Tuxtepec, en las cuales hubo incidencia de movilizaciones zapatistas provenientes de los estados vecinos de Puebla y Guerrero, a el Valle y la Mixteca donde los campesinos parecieron identificarse más con los caciques locales y donde prácticamente no hubo movilización.

Asimismo la región del Istmo de Tehuantepec presenta una serie de características particulares que definieron de forma muy peculiar el movimiento armado iniciado en 1910, sin embargo este no ha sido suficientemente estudiado de manera que sobre él ha permanecido un velo de incomprensión. La revolución en el Istmo y su líder más importante, José F. Gómez (Che Gómez), han sido tildados con epítetos como separatismo, porfirismo, maderismo o vasquezgomismo, según de quien proviniera la caracterización; esto aunado al hecho de que Che Gómez proviniera de la burguesía istmeña y que al momento de iniciarse la revolución estuviera inserto en el aparato porfirista hacen que, junto con otras cuestiones que se explicarán más adelante, el estudio de la

Revolución Mexicana en el Istmo sea especialmente interesante.

Sobre los movimientos campesinos y el de la Revolución Mexicana en Juchitán han aparecido algunos textos y varias compilaciones documentales y testimoniales, pero nunca se ha estudiado a profundidad los factores económicos, políticos, sociales y de otra índole que incidieron y explican este pasaje de la Revolución. Hasta ahora las interpretaciones sobre la Revolución en Juchitán han sido más bien planas y en ellas ha faltado rescatar los matices y relieves que la hacen tan rica como tema de estudio.

El porfiriato y la Revolución Mexicana son dos procesos que, como se ha comentado, tuvieron características distintas a lo largo del país y que sin embargo durante buen tiempo han sido objeto de generalizaciones.

Así observamos que durante mucho tiempo los estudios sobre el Porfiriato y la Revolución Mexicana, trataron de encontrar las causas de este proceso, en explicaciones de orden económico. En estos trabajos el eje explicatorio lo constituían consideraciones sobre la propiedad de la tierra, la extensión de las grandes haciendas, el peonaje acasillado, la inversión extranjera, etc. Siempre en estos estudios sobre el porfiriato y la Revolución Mexicana, las explicaciones partían del desarrollo de la economía y sus efectos sociales, pero se dejaba de lado las cuestiones políticas y algunas otras de orden superestructural. Ahora de lo

que se trata es de articular estos factores y ver su interrelación.

Debemos considerar que si bien es cierto que en algunas zonas del país las cuestiones económicas fueron las grandes movilizadoras de las masas campesinas, no necesariamente fue el caso de otras regiones en donde la lucha política era la central, o bien la interrelación indisoluble de factores diversos.

De ahí la necesidad de realizar estudios que aspiren a rescatar la particularidad.

En este sentido don Luis González afirmaba en su ya clásico *Pueblo en Vilo*, la pertinencia de los estudios regionales, microscópicos, que aspiran a abarcar poco y apretar mucho, es así que afirma: "... se alcanza una mayor aproximación a la realidad humana viendo lo poco que es posible ver desde la propia estatura que contemplando un gran panorama desde una torre desde la ventanilla de un avión de retroimpulso."<sup>1</sup>

En el Istmo, tal vez al igual que en otras regiones, la revolución significó la coyuntura nacional esperada para dar cauce a diversas formas y tipos de descontento, acumulado durante todo el porfiriato e incluso antes. Así observamos que en las distintas comunidades del Istmo se dieron una serie de luchas, inconformidades, levantamientos de todo tipo que forjaron una tradición de autodefensa y lucha entre los habitantes y líderes de esta región. Es importante, también como elemento de

<sup>1</sup> González, Luis. *Pueblo en Vilo*. México 1968.

aproximación, recuperar estas luchas, a manera de antecedente y como forjadoras de una conciencia colectiva.

Paralelamente a las pugnas regionales, se dieron como una constante, durante, antes y después del porfiriato, relaciones "difíciles" entre la burguesía local istmeña, claro está apoyada por los campesinos e indios, frente al gobierno del estado oaxaqueño. pero quienes parecían mantener una posición más frontal por momentos era el llamado partido verde.

Estas diferencias están ampliamente documentadas en el archivo Porfirio Díaz en donde abundan cartas y telegramas en los cuales los distintos gobernadores oaxaqueños comunicaban a Díaz sus inquietudes con respecto a la población y autoridades locales del Istmo.

Esto iría forjando desde la república restaurada por lo menos, un sentimiento de fuerte separatismo entre los distintos pueblos istmeños, ya que además de sufrir las imposiciones políticas del centro, se sentían abandonados y hostigados por la más tarde llamada vallistocracia. Por otra parte los istmeños seguramente al ver el enorme potencial económico de su región, sobre todo al surgir los proyectos modernizadores que incluían obras portuarias, ferrocarriles y una relativa prosperidad agrícola, consideraron las bondades de constituirse como un estado o territorio independiente.

Estas contradicciones serían fundamentales en el levantamiento armado de 1911.

Una de las cuestiones más importantes a mi manera de ver, y

menos estudiada, se encuentra en entender por qué las masas campesinas, indígenas, seguían a individuos cuya extracción y proyecto socio-político era correspondiente al de una clase distinta. Cómo estos líderes carismáticos lograban convertirse en voceros de los campesinos y atraerlos tras de sí.

En este sentido es importante considerar el caciquismo, en este caso ejercido por Che Gómez, como otro hilo conductor para entender la movilización que se dio en el Istmo. Gómez, no obstante haber estado fuera de su comunidad prácticamente durante todo el porfiriato, tuvo la habilidad suficiente para congraciarse con sus paisanos, para defenderlos y aparecer ante ellos como "el interlocutor" de sus demandas ante Díaz. Además de establecer mediante parientes, compadres y amigos una red de lealtades que fructificaron como se vio en la revuelta que se inició en Juchitán en noviembre de 1911.

Averiguar el por qué las distintas sociedades mexicanas de principios de siglo, se decidieron en 1910 a revolucionar, a luchar contra el poder indiscutido de Porfirio Díaz, es uno de los grandes temas de la Revolución Mexicana. Entender cuales fueron las causas o bien como se entremezclaron éstas, constituye uno de los resortes principales para entender la esencia de este movimiento.

Durante mucho tiempo, los estudios sobre la Revolución Mexicana fueran de una u otra tendencia ideológica, insistieron afanosamente en encontrar los orígenes del movimiento armado en

causas de orden económico. Así se desarrollaron trabajos en los cuales la hacienda, la explotación de peones acasillados, el sistema productivo, la construcción de ferrocarriles, etc. eran los hilos conductores.

Actualmente el estudio de la Revolución Mexicana implica el reconocimiento de la heterogeneidad de este movimiento, solamente observando la diversidad de causas, la complejidad de la formación económica, de motivaciones, de regiones, etc, se puede llegar a entender plenamente este proceso y llegar al alma de la revolución.

Dentro del seno de la Revolución, de la gran movilización nacional, se dio un mosaico abigarrado de levantamientos, por eso Guerra, entre muchos otros autores, postula la importancia de los estudios regionales en torno a la Revolución Mexicana, es así que afirma: "...es evidente que al mismo tiempo hay una interpretación global de la que resulta que el porfiriato es un sistema coherente, estable y unificado, y que la revolución es única y al mismo tiempo no lo es. Es única porque es la consecuencia de una crisis política y, por lo tanto, en ese sentido hay revolución porque hay hundimiento de la legitimidad del porfiriato. Es totalmente diversa porque, cuando desaparece esa legitimidad que daba coherencia a todo un conjunto extremadamente heterogéneo, toda la diversidad regional estalla produciendo tantas revoluciones como regiones humanas, como

comarcas, como relaciones de fuerza locales existen en México."<sup>2</sup>

Como ya se ha explicado el tema del Porfiriato y la Revolución Mexicana en el Istmo, ha sido abordado con el fin de rescatar la especificidad de estos procesos en esa región. Para ello hemos partido del análisis general de las condiciones nacionales del porfiriato y de las que dieron origen a la revolución, para de esta base avanzar hacia las condiciones particulares de Oaxaca y el Istmo, desde los puntos de vista social económico y político.

Se trata de observar cómo el proyecto modernizador de la economía incidió en el Istmo, cómo las disputas políticas nacionales se reflejaron en Oaxaca y Juchitán, de qué forma se aplicó la legislación mediante la cual se aspiraba a modernizar las estructuras económicas el país.

También se retomaron cuestiones específicas de la situación istmeña, como el caciquismo político de José F. Gómez, el separatismo, que consideramos podían ayudar a mejor comprender estos fenómenos.

En resumen la idea era partir de lo general a lo particular, de lo simple a lo complejo, del contexto nacional al regional, tratando de rescatar y comparar la especificidad istmeña.

En ese sentido esta investigación pretende analizar como se había dado el Porfiriato en el Istmo de Tehuantepec, en términos económicos, cómo el proyecto modernizador porfirista había

<sup>2</sup>Guerra, Francois-Xavier. "Teoría y Métodos en el análisis de la Revolución Mexicana" en Revista Mexicana de Sociología, México 1989, N.2.

modificado la estructura agraria, los cultivos, las relaciones de producción, de qué manera habían contribuido a esto la construcción de vías de comunicación y una cuidadosa estructura legal.

También se analizan las relaciones políticas y sociales que derivaron del porfiriato, aquí fue necesario observar las disputas por el poder nacional que se trasladaron a Oaxaca y al Istmo de Tehuantepec, y determinar como se originaron los grupos políticos locales, de que manera se relacionaban con sus equivalentes nacionales y qué interés tenían, asimismo fue necesario acotar el surgimiento de nuevos grupos sociales y su incidencia en la sociedad porfirista.

Al estudiar la formación política y económica del Istmo, aparecieron una serie de cuestiones específicas a esa región, tales como la tradición de lucha de las comunidades istmeñas, el caciquismo político que ahí ejercía el Lic. José F. Gómez, el sentimiento separatista istmeño con respecto a Oaxaca, elementos todos ellos que adhieren un tono específico a la revolución istmeña y sin los cuales estaría incompleta la explicación de este proceso.

Conocer la estructura particular del porfiriato y de otros elementos específicos de la formación socio-económica istmeña, son fundamentales para entender plenamente las causas y características de la revolución.

Solamente conociendo la particularidad istmeña y su interrelación con el devenir nacional, se puede comprender los

## procesos del porfiriato y la revolución en el Istmo.

## El Porfiriato.

### I-La Estructura Económica.

En 1877 Porfirio Díaz, el gran caudillo emergido de la lucha contra la invasión francesa, asumiría el poder nacional para no dejarlo sino hasta 1911 (sin contar claro está el período de su compadre Manuel González), en que derrocado por un movimiento revolucionario se vio obligado a dejar el país.

Durante ese período conocido como porfiriato, Díaz fue cambiando el rostro del país en función de un proyecto claro y bien definido en pro de la modernización económica de México. Esta modernización implicaba el desarrollo de formas de producción tecnificadas en el campo, la industrialización en el país, la creación de vías de comunicación a fin de crear un mercado nacional y la integración de la producción nacional al mercado internacional, así como la promoción de las inversiones extranjeras.

La modernización propiciada durante el porfiriato debe ser entendida también como un proceso tendiente al desarrollo nacional del capitalismo, a la instauración predominante de éste y a la integración a él de todas las formas precapitalistas y periféricas, ya de por sí subordinadas.

Demasiado conocidos son los logros, en ese sentido, del sistema porfirista, incluso sus detractores han tenido que reconocerlo. Amplias son las referencias que establecen las diferencias entre el México "antes" y el México "después" de

Díaz.

Sin embargo a pesar del tiempo tenido y la persistencia en la aplicación de este proyecto, la modernización en México no se dio sino de forma parcial y desigual. Algunos estados y regiones del país se integraron más y mejor a este plan. En algunas partes se desarrolló la industria, en otros se empezó a utilizar la tecnología moderna en el campo produciendo cultivos para el mercado internacional, algunas regiones se integraron mediante los ferrocarriles, panacea del porfiriato, a esos mercados, y el capital extranjero se instauró selectivamente en algunas esferas de la producción.

Pero paralelamente permaneció un México indio, campesino, incomunicado, sin derrama económica, originando un país desigual, diverso, distinto entre sí.

Este desarrollo desigual se había originado también en base a elementos de diversidad en la formación socio económica e histórica regional de México, surgidas en la Reforma, la Colonia e incluso en la época prehispánica. Debemos considerar que en mucho la explicación de la Revolución se encuentra en la formación específica de cada región.

Sin duda las causas más inmediatas a la Revolución de 1910 se localizan en el porfiriato, de ahí la pertinencia de estudiar este sistema por lo menos desde el punto de vista económico y político. Conocer estos ejes conducirán inevitablemente a conocer los orígenes de la revolución.

Una vez impuestos de la necesidad de estudiar el sistema

porfirista, me parece que focalizar este en el estado de Oaxaca y más específicamente en la región del Istmo de Tehuantepec, es fundamental no sólo para conocer las causas particulares, la especificidad propia del caso Juchitán sino también para tener un punto de referencia con respecto a las grandes causas nacionales.

Como ya se mencionó el México que se desarrolló durante el porfiriato fue desigual, contrastado y diverso. Si consideramos que la formación económica, de un país o de una región, es una de las grandes "explicadoras" (aunque no la única) de las causas de la Revolución, me parece fundamental establecer cual es específicamente esa formación económica.

Estos dos aspectos de la formación económica (su causalidad indiscutida del movimiento revolucionario, y su diversidad a lo largo del país) adquieren especial relevancia en el estudio de un fenómeno social como la Revolución Mexicana, que ha sido abordado desde parámetros generalizadores que evidentemente han impedido tocar todos los múltiples relieves y aristas que tiene este gran tema.

Tales limitaciones han sido señaladas y subsanadas, al menos parcialmente, por los estudios más recientes de la Revolución, lo cual ha sido extensivo para las investigaciones referentes al estado de Oaxaca.

Así observamos que durante mucho tiempo los estudios sobre el porfiriato y la revolución partían del supuesto de que el México porfirista se erigía sobre la explotación del campo, estableciendo que la forma fundamental de posesión de la tierra

era la hacienda de gran extensión y con relaciones de producción basadas en la explotación intensiva de peones acasillados y endeudados. Este cuadro se basaba sobre todo en las características del norte del país o bien del estado de Morelos en donde ciertamente las haciendas eran enormes o bien donde se daban enfrentamientos con las comunidades indígenas por la posesión de la tierra.

Sin embargo algunos estudios modernos que profundizaron en el estudio de la hacienda, determinaron que existía una amplia variedad de estas, en función de múltiples factores como su extensión, tipo de cultivos, relaciones de producción, comercialización, etcétera, lo que ha hecho pensar en las limitaciones de las interpretaciones basadas en el modelo "norteño".

#### 1.1- Estructura Económica de Oaxaca y el Istmo.

En el caso específico de Oaxaca, William B. Taylor publicó en 1972, su estudio *Landlord and Peasant in the Colonial Oaxaca*, esta investigación ahondaba en las formas de propiedad de la tierra en el Valle de Oaxaca. Los resultados arrojados por este trabajo demostraron de forma contundente las diferencias entre el "modelo norteño" y las formas de propiedad territorial del centro de Oaxaca. Taylor incidía de esta manera en la necesidad de emprender investigaciones enfocadas a rescatar la especificidad en las formas y relaciones de producción en un estado o región determinados.

Siguiendo en esa línea es necesario hacer notar que las diferenciaciones de la hacienda oaxaqueña se presentan no solamente en referencia al modelo norteamericano, sino también dentro de la entidad. Aquí entran razones de orden geográfico. Oaxaca es un estado en el que existen plenas diferencias orográficas, climáticas, etc. entre las siete regiones que lo conforman. Esto ha propiciado que dentro del Estado se den distintas formaciones socioeconómicas de manera que no es lo mismo hablar de la Mixteca y el Valle, que de la región de Tuxtepec o del Istmo.

Todo lo anterior obliga a plantear una serie de interrogantes alrededor de las formas de producción que se dieron en Oaxaca y en el Istmo para saber si la hacienda era la forma predominante de posesión de la tierra, que características tenía la hacienda, que tipos de cultivo se realizaban y hacia donde se orientaba la producción. Pero también es importante determinar el papel de las comunidades indígenas, de la pequeña propiedad, la influencia del ferrocarril y en general de todas las instancias económicas que determinaron un entorno económico específico.

Tradicionalmente se ha pensado, y así lo consideraban los estudios históricos más tradicionales, que la economía de Oaxaca era atrasada y estancada. Sin embargo últimamente se ha probado que esta aseveración es sólo una verdad a medias. Un indicador a considerar, uno de los más ponderados durante el porfiriato, es el de la inversión extranjera.

A principios de siglo Oaxaca era el quinto lugar en todo

México, con más inversiones estadounidenses, y el primero en la región sur. La inversión norteamericana se vertía sobre todo en la agricultura y después en la minería, mientras que en la industria sólo tres firmas americanas laboraban en el estado, una manufacturaba medicinas, otra aguardiente y la tercera era una planta procesadora de azúcar, apenas en construcción. Hacia 1902 la inversión norteamericana se vertía en un 78% sobre la agricultura y un 21% en la minería.<sup>1</sup>

En lo que se refiere a la industria, otras empresas que se crearon fueron algunas industrias pequeñas de vidrio, jabones, cerveza, cigarros, textiles, etcétera.

La minería tendría un "boom" a partir de 1892 y hasta 1911 sobre todo en la región de los Valles Centrales. Esto explica que entre 1902 y 1907 se recibieran diez millones de dólares de inversión extranjera, mientras se construía a las afueras de la ciudad la fundidora más grande y moderna del país. Para 1910 habría, tan sólo en los Valles Centrales, 40 empresas norteamericanas.<sup>2</sup>

Por otra parte se habían construido algunas vías de ferrocarril, especialmente el de Tehuantepec y se contaba con el puerto de Salina Cruz como salida comercial al extranjero.

<sup>1</sup> Consultar: Romney Barnard, Joseph. American Interests in Mexico Development and Impact during the Rule of Porfirio Díaz 1876-1911. Utah University 1969, p.127.

<sup>2</sup> Chassen López, Francie R. "Oaxaca: del porfiriato a la revolución 1902-1911" en Revista Mexicana de Sociología, abril-junio 1989, México; y Chassen, Francie R. y Héctor Martínez. "El Desarrollo económico de Oaxaca a finales del porfiriato" en Revista Mexicana de Sociología enero-marzo 1986, México.

Aunque en los finales del porfiriato se había dado una mayor industrialización e inversión de capitales nacionales y extranjeros, Oaxaca estaba lejos de alcanzar los niveles de estados como Veracruz, de los estados norteños o de la capital del país.

## 1.2 La Estructura Agraria.

Durante mucho tiempo la economía oaxaqueña estuvo basada en la explotación de la grana cochinilla y la minería, complementada por el comercio. Al terminar o disminuir el "boom" económico de estas empresas, la oligarquía oaxaqueña buscó explotar otra fuente que la proveyera de nuevas ganancias, encontrándola en la agricultura, pero desde luego no en la tradicional dirigida al autoconsumo, sino en la comercial orientada a la exportación.

Esto tenía que ver con un fenómeno de expansión del capitalismo mundial, que como sistema en pleno desarrollo requería ahora exportar capitales, obtener recursos y materias primas de los países menos desarrollados, ampliar sus mercados e integrar sus economías. Por su parte México también desarrollaba formas de producción cada vez más modernas, más integradas al mercado mundial, resultado de una dinámica de modernización propia, impulsada por el proyecto porfirista.

En Oaxaca estas cuestiones de mercado y desarrollo capitalista fueron conformando, en el campo, dos tipos de economía, una tradicional orientada al autoconsumo, en zonas densamente pobladas (Los Valles Centrales, la Sierra Juárez y la

Mixteca), y otra, comercial dirigida al comercio exterior, modernizada en su explotación (en la Cañada, Tuxtpec, La Costa y el Istmo).

### 1.2.1 La Hacienda Oaxaqueña y sus diferencias con las haciendas de otras regiones.

Hemos partido del supuesto de que existieron diferencias entre las haciendas oaxaqueñas y las norteñas o las del centro, en función de sus extensiones, cultivos y relaciones de producción. Por lo tanto sería esclarecedor determinar qué y como eran las haciendas.

Este punto lo han determinado con precisión Juan Felipe Leal y Mario Huacuja, en su ya imprescindible estudio sobre haciendas. Ahí afirman que la hacienda es una propiedad rústica, "que cumple con un conjunto específico de actividades económicas-agricolas, ganaderas, mineras, manufactureras; que contienen una serie de instalaciones y edificios permanentes; que cuentan con una administración y una contabilidad relativamente complejas; que muestra un cierto grado de independencia frente al poder público, y que se funda en el peonaje por deudas, para el desempeño de sus funciones."<sup>3</sup>

Dependiendo de la región, el tipo de producción y cultivos, se fueron formando distintos tipos de hacienda. Esta situación se dio en gran medida por la revolución liberal y la instauración

<sup>3</sup> Leal, Juan Felipe y Mario Huacuja R. Fuentes para el estudio de la hacienda en México: 1856-1940. p.7; UNAM, México 1976.

del porfiriato que propiciaron la construcción de obras de infraestructura -sobre todo de comunicación-, el uso de mayor tecnología, la expansión del mercado interno e integración al externo. De esta forma la consolidación del mercado fue uno de los principales promotores de cambio en las haciendas.\*

Es así que tenemos una amplia variedad de haciendas, con distintas funciones y características regionales. Así observamos que "dada su matriz básica, la estructura y el funcionamiento de la hacienda depende del contexto en el que ésta se halla inserta. En regiones mineras surgen haciendas orientadas hacia la producción de granos carne y otros cultivos menores, para abastecer a las minas enclavadas en su propio contorno (...) En regiones aledañas a los centros urbanos aparecen haciendas cerealeras y ganaderas, estrechamente ligadas al mercado que representan dichas villas y ciudades. En las zonas distantes y periféricas se instalan haciendas ganaderas, que además de producir pieles y carnes para mercados lejanos, cultivan la tierra para abastecer a la población en ellas residente; en regiones tropicales se establecen haciendas-plantaciones y haciendas-ingenios, y en el lejano norte se erigen haciendas-presidios y haciendas-cuarteles, para resguardar la frontera de

\* En ese sentido Arnold Bauer afirma: "From approximately 1870, a much stronger market was the main force for change in the internal organization of the hacienda system. As demand rises for commodities and then for land and labor, usually through some sort of family-size rental scheme and toward wage labor" en el artículo "Rural workers in Spanish America: Problems of peonage and oppression". en The Hispanic American Historical Review. P.50, vol.59, N.1, Duke University 1979.

los indios nómadas."<sup>5</sup>

De acuerdo a sus relaciones de producción las haciendas pueden ser divididas en tradicionales, ubicadas "fundamentalmente, en los estados de Oaxaca, Chiapas, Guerrero, Jalisco, Michoacán y Zacatecas. En lo esencial, su producción se destina al autoconsumo y, en grado muy menor, al micromercado; su técnica agrícola es rudimentaria; el núcleo de su mano de obra está constituido por peones endeudados y sus propietarios, aunque localmente poderosos, apenas si llegan a tener influencia en los gobiernos de sus respectivas entidades federativas."<sup>6</sup>

Otras eran las haciendas transicionales, "dispersas por todo el país, pero tienden a localizarse en el centro de México. Se trata de regiones en las que la apertura de nuevas vías de comunicación, con la consecuente ampliación de mercados, da lugar a una lenta transformación de los métodos de cultivo y de las relaciones de trabajo, limitados en su evolución, no obstante, por el carácter relativamente modesto de los capitales de sus propietarios. En las 'haciendas transicionales' puede observarse ya una pérdida relativa de importancia del sector de minifundios y del trabajo endeudado, así como un incremento correlativo del sector bajo control directo de la hacienda y del trabajo asalariado libre, generalmente, estacional."<sup>7</sup>

Finalmente se encontraban las haciendas modernas,

<sup>5</sup> Leal, Op. Cit. p.8.

<sup>6</sup> Ibid. p.10

<sup>7</sup> Ibid. p.10

caracterizadas "por la especialización de su producción; por estar ligadas a bastos mercados nacionales o internacionales; por sus inversiones en obras de infraestructura, por el procesamiento industrial -parcial o total- de su producción; por su utilización del crédito bancario; por operar conforme a una racionalidad nitidamente capitalista; por fundarse en el trabajo asalariado libre, aunque se conserven remanentes de relaciones anteriores; porque sus propietarios son, las más de las veces, empresarios de la industria, el comercio y la banca, frecuentemente 'científicos'. Estas haciendas cuentan con la técnica más avanzada y frecuentemente integran complejos agroindustriales. Tal es el caso de las haciendas ganaderas y cerealeras de Sonora, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas; de las algodonerías de Mexicali y La Laguna; de las azucareras de Morelos, Puebla y Veracruz, de las pulqueras y maiceras de Hidalgo, Puebla y Tlaxcala; de las cafetaleras de Veracruz y Chiapas (Soconusco); de las tabacaleras de Veracruz y Oaxaca; de las lecherías del Valle de México y de las henequeneras de Yucatán y Campeche."<sup>8</sup>

El estudio de Leal y Huacuja es particularmente valioso por establecer una serie de posibilidades en lo que se refiere a las haciendas, y determinar sus características. Esto ha permitido ampliar el espectro de las haciendas, rescatar las particularidades regionales, romper con las generalizaciones impuestas a partir de una sola matriz y así entender mejor las relaciones de producción y sociales que se daban en cada región

<sup>8</sup> Ibid. pp. 10-11.

del país.

En concreto la idea es rescatar la especificidad de las formas de propiedad de la tierra y la hacienda oaxaqueña, y romper con la interpretación emergente a partir del modelo norteño.

En el norte del país la hacienda se formó de enormes extensiones territoriales, sobre esto había dos factores principales, uno la constitución geográfica de esas regiones, por amplísimas planicies en las cuales los accidentes geográficos eran mínimos; y dos, la escasa población autóctona asentada en esos extensos territorios; los pueblos mesoamericanos habían poblado principalmente a partir de la parte central del país, de manera que al realizar los españoles la conquista de esas regiones encontraron poca oposición indígena a la instauración de las haciendas. Ahí el problema fundamental era la obtención de mano de obra por lo cual los hacendados se valieron de todos los recursos (la coacción abierta, el esclavismo, el endeudamiento, la repartición de tierras) para retener a los peones.

Oaxaca es un caso diametralmente opuesto, cruzado por la Sierra Madre Oriental y la Sierra del Sur, teniendo costas y planicies, presenta una de las geografías más variadas y accidentadas del país. Por otra parte en Oaxaca se establecieron algunas de las culturas más desarrolladas y antiguas del mundo mesoamericano (mixtecos y zapotecas), de manera que la región estaba densamente poblada, aquí el problema no era la falta de trabajadores sino la carencia de trabajadores libres, ya que las

comunidades habían retenido sus propiedades territoriales. Así observamos que mientras la hacienda norteña era verdaderamente enorme, la oaxaqueña tenía de 400 a 500 hectáreas de extensión y en ocasiones menos de cien.<sup>9</sup>

Además durante los primeros años de la conquista fue relativamente poca la presencia española, a esto habían contribuido el exiguo desarrollo de la minería.<sup>10</sup>

En otras regiones del país, especialmente en la meseta central las haciendas habían crecido en detrimento de las comunidades indígenas, el despojo cumplía una doble función: aumentar la extensión territorial de la hacienda y liberar mano de obra para que ésta trabajara en la misma hacienda. Oaxaca no se identifica con ese esquema, pues como se comentó los pueblos conservaron sus propiedades reteniendo a sus pobladores, éste es un factor que se considera para explicar la limitada intervención campesina oaxaqueña en el movimiento de 1910; ya que en Oaxaca el 85% de la población rural vivía en los pueblos libres. Al estallar la revolución, en algunas regiones de Oaxaca, el principal problema de tierras se dio entre comunidad contra

<sup>9</sup> Se puede consultar Katz, Friedrich. La Servidumbre Agraria en México en la época porfiriana. México 1980.

<sup>10</sup> "Como en otras partes de la Nueva España, el interés de los españoles por la tenencia de la tierra fue mínimo en Oaxaca durante la primera mitad del siglo XVI. La explotación de la población india; por medio de los mecanismos de tributo y trabajo, formó la base del sistema económico regional en los primeros años." en Chance, John K. Razas y clases en la Oaxaca colonial. México 1982.

comunidad, y no entre comunidad contra hacienda."

Con respecto a la hacienda oaxaqueña existen distintas fuentes y consideraciones, pero éstas con frecuencia varían entre sí, no sólo por la fecha, sino en el concepto de la extensión de la hacienda que para cada autor es distinto, así como el de finca, rancho, plantación, etc.

Moisés González Navarro ofrece algunos datos sobre la hacienda oaxaqueña: "Un total de 202 haciendas, consignadas por Southworth en 1910 (el censo señalaba 191), con una extensión de 769,830 hectáreas, representaban el 8% del territorio de Oaxaca, con un promedio de 3,811 hectáreas cada una. De 101 a mil hectáreas era la superficie del mayor número de propiedades -89-, que representaban el 18% de ese total; en segundo término, 3 haciendas de 40 a 50 mil hectáreas representaban el 17% del total. Una sola hacienda de 51,000 hectáreas y otra de 77,000 representaban, respectivamente, el 7% y el 10% de ese total"<sup>12</sup>.

<sup>12</sup> Knight, Alan. The Mexican Revolution. p.97, Cambridge University 1986, Vol.1, y también en Knight, Alan. "Caudillos y Campesinos en el México Revolucionario, 1910-1917" en Caudillos y campesinos en la Revolución Mexicana, D.A. Brading compilador, México 1985. En cuanto a la actividad revolucionaria de los campesinos David La France dice: "In Oaxaca, peasants generally were docile because most land remained part of traditional village holdings..." en "Many cases, movements, failures, 1910-1913". p.26 en Provinces of the revolution. Thomas Benjamin and Mark Wasserman compiladores, University of New Mexico, 1990. Al respecto también se puede consultar a Waterbury, Ronald. "Campesinos no revolucionarios. Oaxaca comparada con Morelos en la Revolución Mexicana" en Oaxaca Textos para su Historia, vol. IV. Margarita Dalton compiladora, Instituto de Investigaciones Dr. José M. Luis Mora, México 1990.

<sup>13</sup> en González Navarro, Moisés. "Indio y propiedad en Oaxaca" en Historia Mexicana, N.30, México, octubre-diciembre 1958, p.184.

Por su parte Tannembaun varía un poco en sus apreciaciones al decir que en 1910 sólo el 10.7% del territorio oaxaqueño estaba contenido en propiedades de 5,000 hectáreas o más<sup>13</sup>. De cualquier forma comparadas con las haciendas norteñas, las oaxaqueñas eran casi ridículas, tan solo en el estado de Morelos el 38.5% del territorio era controlado por los hacendados.

Francisco José Ruiz Cervantes presenta datos que varían muy poco, él anota que en 1910 las haciendas oaxaqueñas eran 224 y que poseían 752,296 hectáreas lo cual representaba el 8.1% del territorio del estado<sup>14</sup>. En un trabajo posterior el mismo autor muestra las siguientes relaciones: "De la cantidad total, más del 60% de las propiedades en cuestión -138 en números absolutos- se agrupan entre los diez y las mil hectáreas, lo que en términos de extensión apenas si supera el 60% del total; el 26% -58 haciendas- se ubican entre el millar y cinco mil hectáreas, lo que significa un 18% del total de hectáreas registradas, mientras el restante 12% -29 haciendas- comprende propiedades que pueden considerarse como grandes, ya que el rango va de los cinco millares hasta los ochenta, lo cual traducido a superficie representa algo más del 75% de la tierra comprendida." <sup>15</sup>

<sup>13</sup> Tannembaum, Frank. The Mexican Agrarian Revolution. Washington 1930.

<sup>14</sup> En Ruiz Cervantes, Francisco José. La Revolución en Oaxaca. El Movimiento de la Soberanía (1915-1920). FCE, México 1986.

<sup>15</sup> En Ruiz Cervantes, Francisco José. "De la Bola a los Primeros Repartos". En Historia de la Cuestión Agraria Mexicana. Estado de Oaxaca. México 1988, p.346.

Cualquiera que sea la referencia se observa claramente que en algunas de las regiones de Oaxaca, sobre todo en el centro, la influencia de las haciendas fue relativa. La posibilidad de extensión de éstas era limitada por la abrupta geografía oaxaqueña por la legislación española que de alguna forma había protegido la propiedad de los pueblos y por la capacidad indígena para mantener esa propiedad ante los intentos modernizadores de la Leyes de Reforma<sup>16</sup>. De manera que cuando se presentaron conflictos agrarios, no necesariamente fueron contra las haciendas, sino con frecuencia entre los mismos pueblos. Es pertinente considerar que en gran parte del estado de Oaxaca, la hacienda no fue la unidad de producción más importante. Incluso Garner llega a afirmar que: "la hacienda no se puede tomar como modelo de la tenencia de la tierra o de la producción agrícola en Oaxaca en vísperas de la Revolución".<sup>17</sup>

#### 1.2.2. La Hacienda en el Istmo.

Sin embargo en el Istmo de Tehuantepec la situación no era la misma al resto del estado de Oaxaca. A diferencia del resto del estado, en el Istmo la geografía pareció encontrar un remanso al accidente orográfico, y se tendió en llanuras amplias, las más

<sup>16</sup> William Taylor ya había señalado esta capacidad de los indios del Valle cuando afirmaba: "Indians controlled a considerable portion of the valley's pasture as well as its best farmland". En *Landlord and peasant in Colonial Oaxaca*, Stanford California 1972, p.196.

<sup>17</sup> Garner, Paul H. *La Revolución en la provincia. Soberanía estatal y caudillismo en las montañas de Oaxaca (1910-1920)*. FCE, México 1988, p.37.

grandes de todo el marquesado. Esto de entrada cambió todo el panorama de la cuestión agraria y de la tierra en esa región.

En el Istmo el factor geográfico aunado al demográfico permitieron el surgimiento de propiedades territoriales más grandes, incluso desde épocas muy tempranas. Es así que las haciendas más extensas de todo Oaxaca se encontraban en el Istmo donde la hacienda como unidad productiva tuvo más importancia.

En la región de Tehuantepec la concentración de habitante en función del territorio era mínima, según el mapa de José Covarrubias (1907) el Istmo tenía una concentración de 1 a 5 habitantes por kilómetro cuadrado, una de las más bajas del país<sup>10</sup>. De manera que cuando se empezaron a instaurar las primeras haciendas de españoles, éstas no tuvieron que luchar especialmente contra las comunidades indígenas, ni las comunidades se vieron afectadas por la aparición de las haciendas; había hasta entonces suficiente territorio para ambas instituciones.

En este sentido es muy enfático el comentario que hiciera el propio Porfirio Díaz sobre los reclamos de un hacendado del Istmo: "...me permito llamar la atención del ministro sobre que en el Istmo no hay hacendado que pueda reunir 200 trabajadores porque todos sus habitantes disponen de más terrenos de los que

<sup>10</sup> Citado por González Navarro en "La Vida Social en el Porfiriato", en Historia Moderna de México. El Porfiriato, vol. 4, p.20, Daniel Cosío Villegas compilador, México 1957.

se pueden cultivar".<sup>19</sup>

La relativa despoblación del Istmo y la necesidad de explotar las riquezas ahí existentes, de tener fuerza de trabajo y de crear mercados, explican los afanes colonizadores de distintos gobiernos, lo cual conectaría perfectamente con las leyes de terrenos baldíos.

Tadeo Ortiz, probablemente el primer impulsor de la colonización del Istmo, propondría en función de un estudio muy detallado, la colonización del Istmo, "por estar casi enteramente abandonado y despoblado", asimismo el estudio consideraba los posibles usos de esas tierras y sobre todo la forma en que se habrían de repartir esos terrenos baldíos siendo los beneficiarios los militares y los capitalistas nacionales y extranjeros.<sup>20</sup>

Más tarde en 1857 se presentaría el proyecto de la ciudad Comonfort, con el mismo fin de colonizar e incentivar la capitalización del Istmo.<sup>21</sup>

Es así que desde el siglo XVI la instauración de la hacienda en territorio oaxaqueño no fue exitosa del todo salvo en el

<sup>19</sup> Memorial presentado a Lerdo de Tejada, turnado a Porfirio Díaz. México, 17 de noviembre de 1870, en Carreño Alberto Ma. Archivo del General Porfirio Díaz, México:1947, T.IX, pp.49-50.

<sup>20</sup> Bases sobre las que se ha formado un Plan de Colonización en el Ysmo de Hoazacoalco o Tehuantepec. México 1823. También se puede consultar "Decreto del 14 de octubre de 1823" en Colección completa de las disposiciones legislativas expedidas desde la Independencia de la República. México 1876, T.I, pp.682-684.

<sup>21</sup> "Compañía oaxaqueña fundadora de la ciudad Comonfort" en Oaxaca textos para su historia. Margarita Dalton compiladora, México 1990.

Istmo en donde las primeras haciendas ganaderas prosperaron. En este proceso fue definitivo la despoblación del Istmo, un fenómeno similar se dio en la Costa.<sup>22</sup>

#### 1.2.2.1. Las Primeras Haciendas y la Ganadería.

Aunque al principio hubo pocos conflictos por la tierra, la región del Istmo, fue una de las que sufrió más cambios en el régimen de propiedad y las relaciones de producción, acelerados estos procesos por la relativa despoblación y la extensión territorial. Esto permitió el surgimiento de las primeras haciendas, las ganaderas, y los primeros terratenientes, la iglesia.

La orden de los dominicos se había instalado en Oaxaca y en el Istmo se habían convertido en importantes terratenientes; en el siglo XVI tuvieron cuatro ranchos ganaderos en Tehuantepec y para el XVIII habían multiplicado sus posesiones<sup>23</sup>. El método para extender sus haciendas era fácil, dejar que el ganado pastara libremente sin importarles si éste arruinaba los cultivos de los pueblos, hacerse los desentendidos si había reclamos, o bien declarar que los terrenos afectados eran de cofradías. Los hatos de ganado eran tan grandes que en 1592 los dominicos tuvieron que solicitar permiso a la corona para sacrificar mil

<sup>22</sup> Romero Frizzi, María de los Angeles. "Epoca Colonial (1519-1785)" en Historia de la Cuestión Agraria Mexicana. Estado de Oaxaca. T.I, p.128, México 1988.

<sup>23</sup> Ibid. p.157.

cabezas de ganado que molestaban a los pueblos y vecinos.<sup>24</sup>

Esta situación desde luego crearía enfrentamientos entre los pueblos y la iglesia, algunos casos de los que se hablará más tarde fueron los de 1736 entre la comunidad de Juchitán y los sacerdotes de Tehuantepec<sup>25</sup>, en 1762 se darían reclamos similares de los zoques de Zanatepec, Nilttepec y Tapanatepec. Esto marca otra diferencia entre el Istmo y el resto del estado. En el Istmo los indios no habían sido tan exitosos en la defensa de sus tierras, originado esto por una mayor voracidad del sistema hacendario; es así que mientras en el resto el estado las disputas por tierras generalmente se daban entre pueblos, en el Istmo y la Cañada también se daba entre pueblos y la propiedad española.

Otro de los principales hacendados en esa época fue Hernán Cortés, que como Marqués del Valle poseía grandes extensiones de tierras en Oaxaca, el conquistador a través de sus administradores había logrado tener varias haciendas ganaderas, este negocio fue retomado después por sus herederos.

"Sólo 11 años después del establecimiento del marquesado, las cifras de ganado recientemente introducido eran impresionantes: 13,700 ovejas, 700 vacas, 180 caballos, 1,242 mulas, burros y yeguas. En ese tiempo, el ganado que no se necesitaba en ninguna

<sup>24</sup> Ver Zeitlin, Judith Francis. "Ranchers and indians on the southern isthmus of Tehuantepec: Economic change and indigenous survival in colonial Mexico", en The Hispanic American Historical Review. Duke University 1989, p.29.

<sup>25</sup> Ver AGN Ramo de Tierras, vol. 578, Exp. 6, Fojas 53.

otra parte del marquesado se vendía en Guatemala o en otros mercados<sup>24</sup>. Para 1556 las estancias de Tehuantepec tenían más de 12,000 cabezas de ganado. "Algunos animales se mandaron al mercado de Oaxaca, donde el marqués tenía un monopolio de las carnicerías de la ciudad. Muchas tuvieron que ser sacrificadas localmente debido al daño que las manadas poco atendidas estaban causando a las milpas y poblados indígenas vecinos."<sup>27</sup>

Pero el mayor crecimiento de las propiedades privadas sucedió entre finales del siglo XVI y principios del XVII. Entre 1556 y 1634 más de 200 sitios fueron entregados o solicitados por particulares. "Ciento veintiuno de éstos eran estancias para criar caballos burros, mulas o ganado vacuno, y 41 fueron designados para ovejas o cabras. Cuarenta y tres y media caballerías o tractos agrícolas fueron solicitados y las restantes peticiones no especificaban un uso eventual."<sup>28</sup> Para el tiempo en que se concedió la última merced, en 1634, un total de 4,000 kilómetros cuadrados de territorio en el sur del Istmo habían sido cedidos a manos españolas."<sup>29</sup>

Aunque muchas de las tierras concedidas a los españoles, estaban desocupadas, la dispersión -seguramente intencional- del

<sup>24</sup> Zeitlin:1989, p.22.

<sup>27</sup> Ibid. p.23.

<sup>28</sup> Ibid. p.25.

<sup>29</sup> Ibid. p.28. Al respecto Romero Frizzi señaló: "El ganado mayor se reprodujo sobre todo en el Istmo, en la Mixteca de la Costa y en el Valle, que fueron las zonas de mayor desarrollo de la economía española". Romero Frizzi Op. Cit., p.141.

ganado, afectó a las comunidades. Desde 1554 se registraban quejas en ese sentido de las autoridades indígenas de Tehuantepec, y entre 1590 y 1650 hubo por lo menos otras ocho demandas contra las haciendas ganaderas.<sup>30</sup>

Con el tiempo la actividad ganadera fue menguando, las enormes ganancias provenientes de la grana cochinilla y el añil, primero, y los cultivos tropicales después, hicieron que la inversión en la ganadería disminuyera aunque siempre fue importante en la economía istmeña. Por ejemplo hacia 1860 Alejandro de Gyves había establecido fincas ganaderas en los terrenos de Guichicovi, para 1870 la ganadería había producido en Tehuantepec 135,818 pesos de los cuales 81,540 correspondían al ganado vacuno, mientras que ese mismo año en Juchitán la producción ganadera ascendió a 73,220 pesos de los cuales 55,787 provenían del ganado vacuno.<sup>31</sup>

Durante el porfiriato la región del Istmo junto con las de Jamiltepec y Tuxtepec eran las más importantes para el ganado mayor en el estado de Oaxaca. En los municipios juchitecos de Ixhuatán, Nilttepec, Ixtaltepec y Tapanetepec se criaban tanto ganado mayor como menor. Las mayores haciendas dedicadas a la cría de ganado vacuno eran en Ixhuatán: Las Conchitas (1,225 hectáreas), Xooapa (1,225 hectáreas), La Isla (1,755 hectáreas) y

<sup>30</sup> Zeitlin:Op. Cit., p.32.

<sup>31</sup> Ver carta de Ana G. viuda de De Gyves a Porfirio Díaz, 14 de julio de 1895, ARCh Caja 11, Exp.149, Docs. 64-67. En cuanto a los datos de ingresos por explotación ganadera ver: Velasco, Alfonso Luis. Geografía y Estadística de la República Mexicana. T.IX, México 1891 p.202.

Poxo San Juan (1,600 hectáreas); en Nilttepec: San Vicente Chocolate (4,000 hectáreas), San Juan Viejo (4,000 hectáreas), Los Organos (3,714 hectáreas); en Ixtaltepec: La Chivela (29,000 hectáreas); en Tapanatepec: Guadalupe (4,049 hectáreas) y Santa Efigenia (4,049 hectáreas). No obstante estos datos la actividad ganadera no adquirió en el Istmo, comparativamente, la importancia que tuvo en otras regiones del país.<sup>31</sup>

#### 1.2.2.2 La Hacienda Porfiriana, los cultivos comerciales y la inversión extranjera.

Durante mucho tiempo la economía oaxaqueña se basó en la exportación de los tintes de grana cochinilla y el añil, los cuales tuvieron su auge entre 1750 y 1820, sin embargo estos cultivos tendieron a menguar al caer los precios internacionales hacia 1850<sup>32</sup>. Con la instauración del porfiriato y sus políticas modernizadoras y con la expansión de los mercados internacionales iniciada a principios del siglo XIX, se empezó a estimular la inversión en productos agrícolas tropicales y subtropicales de exportación, ahí parecía estar la nueva fuente de riqueza y hacia allá se dirigió la inversión de capital, tanto nacional como

<sup>31</sup> Chassen, Francie. Oaxaca del Porfiriato a la Revolución 1902-1911. México 1986, pp.124-125.

<sup>32</sup> El viajero alemán Muhlempfordt en su acucioso registro sobre Oaxaca, alrededor de 1828, señalaría: "El cultivo del nopal, la cría de la cochinilla y los productos derivados de los mismos, continúan siendo la principal fuente de ingresos para este Estado", mientras comentaba que para la economía istmeña eran básicos ambos cultivos. Muhlempfordt, Eduard. Ensayo de una descripción fiel de la república de México, México 1993, p.16.

extranjero.

Así se empezó a cultivar prácticamente por todo el estado cultivos como café, tabaco, caña de azúcar, plátano, cítricos, etcétera, vinculados directamente al mercado mundial.

El cambio de estrategia económica, ahora adecuada a los nuevos requerimientos del mercado internacional, implicó no sólo un efecto en la agricultura -aunque se conservaron los cultivos tradicionales de maíz y frijol- sino también en la inversión de capital extranjero, en las relaciones de producción y en la propiedad de la tierra.

En algunas partes, como en las haciendas tabacaleras, se tecnificó la producción y la inversión extranjera fue intensa, sobre todo en las entonces pródigas tierras tropicales del Istmo.

Así observamos que en 1899 se había constituido la Tehuantepec Mutual Planters Co. que sembraba caña, tomate y plátano. Para 1904 esta compañía exportaba tomate a los Estados Unidos, y además había sembrado 810 hectáreas de caña de azúcar y 570 de naranja.

Otra compañía era la Ubero Plantation Company, esta compañía de Boston tenía un capital de 250,000 dólares invertidos en el Istmo; otra inversión importante era la de la Isthmus Plantation Association, con capital proveniente de Milwaukee Wisconsin, y establecida en el Istmo en 1899, en 1901 esta compañía tenía en su plantación 20,000 cafetos, 45,000 árboles de hule, 25,000 de vainilla y 28,000 de cacao, sobre una propiedad de 4,000

hectáreas.<sup>34</sup>

También en 1899 se había fundado la compañía cafetalera The Oaxaca Coffee Culture con un capital de 125 mil dólares. En 1902 las inversiones norteamericanas ascendían a 10 millones setecientos mil dólares y el cultivo del hule era el más importante. Entonces dos compañías de Chicago poseían respectivamente mil y tres mil hectáreas. En 1906 dos compañías, una de Illinois y otra de Oklahoma compraron 24 mil hectáreas, mientras que la Vista Hermosa Sugar and Mercantile Company con una inversión de 24 mil dólares en el cultivo de la caña de azúcar, pasó de tres mil a 10 mil hectáreas, al extender sus plantaciones al café y al hule.<sup>35</sup>

Además de los norteamericanos había otros extranjeros que poseían haciendas en el Istmo como Esteban Chapital, Julio Liekens, la familia de Gyves, los descendientes de Roberto Maqueo, aunque todos ellos ya estaban avocindados en Oaxaca.

El mercado internacional y la inversión extranjera fueron dos factores externos que marcaron de forma determinante la nueva estrategia económica en México, y particularmente en Oaxaca y el

<sup>34</sup> Chassen, Op. Cit:1986, pp.120-121; también se puede consultar Chassen, Francie y Héctor Martínez. "El Desarrollo económico de Oaxaca a finales del porfiriato" en Revista Mexicana de Sociología. Enero-marzo 1986.

<sup>35</sup> En Nicolau D'Olwer, Luis. "Las Inversiones Extranjeras" en Historia Moderna de México. Daniel Cosío Villegas compilador, México 1965, p.1109.

hectáreas.<sup>36</sup>

También en 1899 se había fundado la compañía cafetalera The Oaxaca Coffee Culture con un capital de 125 mil dólares. En 1902 las inversiones norteamericanas ascendían a 10 millones setecientos mil dólares y el cultivo del hule era el más importante. Entonces dos compañías de Chicago poseían respectivamente mil y tres mil hectáreas. En 1906 dos compañías, una de Illinois y otra de Oklahoma compraron 24 mil hectáreas, mientras que la Vista Hermosa Sugar and Mercantile Company con una inversión de 24 mil dólares en el cultivo de la caña de azúcar, pasó de tres mil a 10 mil hectáreas, al extender sus plantaciones al café y al hule.<sup>37</sup>

Además de los norteamericanos había otros extranjeros que poseían haciendas en el Istmo como Esteban Chapital, Julio Liekens, la familia de Gyves, los descendientes de Roberto Maqueo, aunque todos ellos ya estaban avecindados en Oaxaca.

El mercado internacional y la inversión extranjera fueron dos factores externos que marcaron de forma determinante la nueva estrategia económica en México, y particularmente en Oaxaca y el

<sup>36</sup> Chassen, Op. Cit:1986, pp.120-121; también se puede consultar Chassen, Francie y Héctor Martínez. "El Desarrollo económico de Oaxaca a finales del porfiriato" en Revista Mexicana de Sociología. Enero-marzo 1986.

<sup>37</sup> En Nicolau D'Olwer, Luis. "Las Inversiones Extranjeras" en Historia Moderna de México. Daniel Cosío Villegas compilador, México 1965, p.1109.

Istmo.<sup>36</sup>

Ahora Oaxaca aunque conservaba por una parte sus cultivos tradicionales (las comunidades seguían cultivando maíz y frijol), por otra iniciaba un proceso de integración al mercado. Así Oaxaca se convirtió por regiones en un estado productor de materias primas de exportación.

Por otra parte no obstante que la cochinilla y el añil no tenían tan buena demanda internacional debido al derrumbe de precios, en el Istmo se siguió cultivando. Por ejemplo Francisco Dubois poseía la hacienda de añil Santa Cruz, en Tehuantepec, en 1864 había sembrado 500 acres obteniendo 1,800 libras, para el año siguiente aumentar a 700 acres cultivados, hacia 1890 seguía siendo una de las principales fuentes de ingresos en la economía istmeña, ese año la producción agrícola de Tehuantepec había producido 349,666 pesos de los cuales 25,740 provenían del añil, mientras que en Juchitán eran 322,522 pesos de los cuales 53,920 se originaban en el añil.<sup>37</sup>

El cultivo más importante en la economía oaxaqueña durante el porfiriato fue el café, en este producto altamente reductible por

<sup>36</sup> Alan Knight menciona que respondiendo a la demanda interna y externa, la agricultura mexicana creció en un 21% entre 1877 y 1907 sobresaliendo desde luego los productos de exportación: henequén, frutas tropicales, hule, café, tabaco y algodón, en *The Mexican Revolution*, pp.80-81. Lo mismo señala Friedrich Katz en *La Servidumbre agraria en México en la época porfiriana*. México 1991, p.25.

<sup>37</sup> Ver Memorial presentado a Lerdo de Tejada y turnado a Porfirio Díaz, en *Carreño Op. Cit.*, T.IX, pp. 49-51; y Velasco, Alfonso Luis. *Geografía Estadística de la República Mexicana*. T.IX, México 1891.

los precios internacionales, se dieron inversiones tanto de mexicanos como de extranjeros (americanos y alemanes básicamente). En el Istmo este cultivo no se desarrolló demasiado, aunque en la Chinantla había varias fincas cafetaleras, algunas de ellas con tecnología traída de Estados Unidos, entre los productores se encontraban Gillow y Porfirio Díaz.<sup>39</sup>

El cultivo del café empezó a extenderse a partir de mediados del siglo XIX y mantuvo su mayor crecimiento entre 1868 y 1892 alcanzando su máximo nivel en 1895, año en que los precios empiezan a caer drásticamente infringiendo un golpe a la economía oaxaqueña<sup>40</sup>. Aquí es importante señalar que Oaxaca era el segundo estado más productor de café en la República Mexicana, sólo atrás de Veracruz<sup>41</sup>. Y que los municipios más productores de café eran Pochutla, Teotitlán y Tuxtepec. No obstante la caída de los precios del café, el gobierno estatal seguía apoyando este

<sup>39</sup> Esparza, Manuel. "Los indios y la burguesía terrateniente" en Oaxaca textos de su historia. T.IV, M. Dalton compiladora, México 1990, p.33.

<sup>40</sup> Una prueba del vertiginoso crecimiento en el cultivo del café es el comentario de Mulempfordt en 1824: "El café de excelente calidad, casi similar en todos los aspectos al de Orizaba y Córdoba, se cultiva en los Departamentos de Zochila y Jamiltepec. Sin embargo, su demanda en el Estado es reducida, además de faltar también los medios necesarios para su exportación, por lo que sólo algunos particulares se dedican a su cultivo por propio gusto." Muhlempfort Op. Cit., pp. 14-15.

<sup>41</sup> Ver Anuario Estadístico de la República Mexicana. Secretaría de Fomento Colonización e Industria, México 1901. En la versión de este anuario referente a 1900, Oaxaca aparece en tercer lugar atrás de Veracruz y Chiapas.

cultivo."<sup>41</sup>

El efecto de los precios del café sobre la economía mexicana y oaxaqueña se puede resumir así: "México contribuía aproximadamente con un 2% de las exportaciones mundiales de este grano, el cual representaba a grosso modo entre el 4% y el 6% de su propia exportación total. De manera que la oferta mexicana del café ejercía muy poca influencia sobre el mercado exterior, pero en cambio los precios a que se vendía en él adquirían un amplio significado interno."<sup>42</sup>

La caña de azúcar fue otro de los productos que apuntalaba la economía oaxaqueña. La caña se cultivaba en Oaxaca desde hacía mucho tiempo pero nunca en gran escala, incluso la producción oaxaqueña era mínima comparada con la nacional, e incluso relacionada con el estado de Morelos, el mayor productor nacional. Así observamos que en 1901 la producción nacional era de poco más de 68 millones de kilogramos, mientras que la de Oaxaca era de 1,346,146 kilogramos ubicándose en el décimo lugar nacional. Sin embargo la producción de azúcar era muy importante para el Istmo, las mayores haciendas azucareras de Oaxaca estaban ahí, y la mayor producción de azúcar del estado provenía de

<sup>41</sup> Ver carta de Martín González a Rafael Chousal, fechada el 22 de octubre de 1896, donde dice: "desde que vine a hacerme cargo del gobierno, he dedicado toda mi atención en asuntos de terrenos cafeteros". ARCh Caja 14, Exp. 166, D.46.

<sup>42</sup> Rosenzweig Hernández, Fernando. "Las exportaciones mexicanas de 1817 a 1911" en Historia Mexicana, N.35, enero-marzo 1960, p.401.

Tehuantepec.<sup>43</sup>

De hecho la mayor propiedad de todo el estado, el Ingenio de Santo Domingo, de 77,500 hectáreas, estaba en el istmo y producía azúcar, la dueña de esta propiedad, Matilde Castellanos, también poseía la Hacienda de la Venta de 41,000 hectáreas destinadas también al cultivo de la caña. Inclusive muchas de las fincas istmeñas habían orientado su producción hacia la caña.<sup>44</sup>

Otros productos que eran importantes para la economía istmeña eran el arroz, cítricos y plátano, aunque los datos de producción de Oaxaca no eran significativos comparados con los totales nacionales, según se desprende del Anuario Estadístico de 1901. El Istmo por su parte exportaba a los Estados Unidos, cítricos y plátanos, y era, especialmente el distrito de Juchitán, un buen productor de arroz ya que prácticamente la mitad de la producción oaxaqueña de este grano se cultivaba en Juchitán, aunque los estados más productores eran Michoacán, Morelos y Veracruz.

La expansión del mercado internacional, la inversión de capitales nacionales y extranjeros, el viraje estratégico hacia la agricultura comercial, se sumaron a los factores demográficos y geográficos para acentuar en el Istmo la consolidación de la propiedad privada. No es extraño que en regiones como Tuxtepec y el Istmo, en donde se había dado una mayor integración a las

<sup>43</sup> Ver Anuario Estadístico de la República Mexicana. Secretaría de Fomento Colonización e Industria, México 1901, p.470.

<sup>44</sup> Chassen, Op. Cit:1986, p.113.

demandas del mercado, se dieran las mayores extensiones de todo Oaxaca.

Así tenemos que según las consideraciones de Martínez Gracida, hacia 1882 el Istmo contaba con las siguientes haciendas: Las Marquesanas (en Ixtepec), La Hacienda Zuleta (Tehuantepec), Santa María Asunción (en Jalapa), Los Cocos (en Laoyaga) y una más en Santo Domingo Chihuitán. Martínez Gracida no menciona cuales eran sus extensiones, acotando una buena cantidad de ranchos para la región.<sup>46</sup>

Diez años después Alfonso Luis Velasco consignaba que Juchitán tenía 6 haciendas (para todo el estado consideraba 13), y para Tehuantepec una.<sup>47</sup>

Por su parte Miguel Bolaños Cacho al rendir su informe como gobernador interino en 1901, mencionaba que el estado de Oaxaca tenía 153 haciendas, en Juchitán había 19 y en Tehuantepec 6, aunque no sabemos sus extensiones. Se destacaban entre los propietarios la familia Maqueo Castellanos, dueños de las haciendas Tarifa, Chivela, San Pablo, La Venta, y la familia Nivón dueños de las haciendas Trinidad, San Agustín, Regadío y Santa Efigenia.<sup>47</sup>

Como se podrá ver es demasiado difícil determinar cuantas

<sup>46</sup> Martínez Gracida. Colección de Cuadros Sinópticos de los pueblos, haciendas y ranchos del estado libre y soberano de Oaxaca. Oaxaca 1883.

<sup>46</sup> Velasco, Alfonso Luis. Geografía Estadística de la República Mexicana. Estado de Oaxaca. México 1891.

<sup>47</sup> Memoria Administrativa. Oaxaca 1902.

demandas del mercado, se dieran las mayores extensiones de todo Oaxaca.

Así tenemos que según las consideraciones de Martínez Gracida, hacia 1882 el Istmo contaba con las siguientes haciendas: Las Marquesanas (en Ixtepec), La Hacienda Zuleta (Tehuantepec), Santa María Asunción (en Jalapa), Los Cocos (en Laoyaga) y una más en Santo Domingo Chihuitán. Martínez Gracida no menciona cuales eran sus extensiones, acotando una buena cantidad de ranchos para la región.<sup>45</sup>

Diez años después Alfonso Luis Velasco consignaba que Juchitán tenía 6 haciendas (para todo el estado consideraba 13), y para Tehuantepec una.<sup>46</sup>

Por su parte Miguel Bolaños Cacho al rendir su informe como gobernador interino en 1901, mencionaba que el estado de Oaxaca tenía 153 haciendas, en Juchitán había 19 y en Tehuantepec 6, aunque no sabemos sus extensiones. Se destacaban entre los propietarios la familia Maqueo Castellanos, dueños de las haciendas Tarifa, Chivela, San Pablo, La Venta, y la familia Nivón dueños de las haciendas Trinidad, San Agustín, Regadío y Santa Efigenia.<sup>47</sup>

Como se podrá ver es demasiado difícil determinar cuantas

<sup>45</sup> Martínez Gracida. Colección de Cuadros Sinópticos de los pueblos, haciendas y ranchos del estado libre y soberano de Oaxaca. Oaxaca 1883.

<sup>46</sup> Velasco, Alfonso Luis. Geografía Estadística de la República Mexicana. Estado de Oaxaca. México 1891.

<sup>47</sup> Memoria Administrativa. Oaxaca 1902.

haciendas y que extensión tenían, ya que las consideraciones acerca de éstas, varían de un autor a otro.

Para entonces las haciendas y los hacendados tenían una presencia muy importante sobre la economía estatal, como serían de poderosos y bien relacionados los hacendados que durante la revolución el mismísimo presidente "blanco", León de la Barra, pediría al gobernador de Oaxaca, protección para las propiedades del Licenciado Maqueo Castellanos.<sup>48</sup>

Otra fuente es la de Manuel Esparza quien menciona que la hacienda más grande era la Marquesana con 77,000 hectáreas; otras haciendas eran El Manantial de Julio Nivón en Zanatepec con 2,559 hectáreas en 1894; Los Cocos de Epitacio Rueda en Tehuantepec con 5,778 hectáreas; terrenos de Morgan y Compañía en Santa María Chimalapa con 52,824 hectáreas en 1902; las propiedades de Ricardo H. Leethien también en Santa María Chimalapa con 53,178 hectáreas en 1896 y los terrenos de la Boston Trust Co. en Santa María Chimalapa con 180,595 hectáreas en 1909.<sup>49</sup>

Cayetano Esteva con datos contemporáneos al inicio de la Revolución (1913) decía que las principales propiedades en Tehuantepec eran San Cristobal con 1,519 hectáreas; La Primavera municipalidad de Los Cocos con 2,545 hectáreas; Los Cocos Viejos,

<sup>48</sup> Ver cartas cruzadas entre Fco. León de la Barra y Heliodoro Díaz Quintas, AGN Caja 17, Exp. 1, Fs. 75-76.

<sup>49</sup> Esparza, Manuel. "Los proyectos liberales en Oaxaca (1856-1910)" en Historia de la Cuestión Agraria Mexicana. Vol. 1. México 1988, p.315.

municipalidad de Los Cocos con 6,027 hectáreas. En el distrito de Juchitán registraba a la Chivela, municipio de Ixtaltepec con 29,000 hectáreas; Santo Domingo también en Ixtaltepec con 77,500 hectáreas; La Providencia en el Barrio con 48,000 hectáreas; Guadalupe y Anexas, en Tehuantepec con 11,217 hectáreas; Buena Vista en Tehuantepec con 3,287 hectáreas, Santa Efigenia en Tehuantepec con 4,049 hectáreas; Agua Fria en San Miguel Chimalapa con 1,600 hectáreas; Santa Inés en San Miguel Chimalapa con 1,000 hectáreas. Agua Blanca en Tapanatepec con 5,254 hectáreas; Regadío en Zanatepec con 1,100 hectáreas; Sarabia en el municipio de Palomares con 3,226 hectáreas; San José en el mismo municipio con 1,500 hectáreas; Modelo en el municipio de Guichicovi con 45,130 hectáreas; La Floral, también en Guichicovi con 2,479 hectáreas; y Los Maestros en Guichicovi con 2,440 hectáreas.<sup>30</sup>

Francisco José Ruiz Cervantes hace un análisis de todos los datos disponibles, de los cuales se desprende "que en la Cañada, Tuxtepec y los Valles Centrales sólo alrededor del diez por ciento de las haciendas podrían considerarse como grandes propiedades; en la Costa y la Mixteca casi tres cuartas partes de las haciendas se localizan en el extremo contrario y por lo que al Istmo corresponde, la mitad de ellos se ubican en el rango

<sup>30</sup> Esteva, Cayetano. *Nociones Elementales de Geografía Histórica del Estado de Oaxaca*. Oaxaca 1913, pp.31-32. Francie Chassen y Héctor Martínez se apoyan en estos datos señalando los cultivos que hacían estas propiedades, destacaban arroz, café, caña, añil y hule de los productos de exportación, y maíz y frijol para el mercado local. Chassen, Francie y Héctor Martínez. Op. Cit.1986, p.300.

intermedio(...). Una relación de las quince propiedades territoriales de mayor extensión en el estado, incluía un exponente de la Costa, cinco del Istmo, tres de Tuxtepec y seis de los Valles Centrales."<sup>31</sup>

Independientemente de qué fuente consideremos, observamos que durante la etapa de consolidación del proyecto porfirista (de 1890 en adelante), la hacienda como unidad de producción se estableció y expandió más, sobre todo en las regiones de Tuxtepec y el Istmo, convirtiéndose en una de las instancias productivas más explosivas en la lucha por la tierra.

Lo que se observa claramente es un proceso de mayor concentración en la propiedad de la tierra, y la reorientación cada vez más puntual de la agricultura hacia los llamados cultivos comerciales. Ambos procesos respondían así, a los nuevos requerimientos del mercado y del capitalismo internacional.

### 1.3 Los Pueblos y la Propiedad Comunal.

Los cambios en la agricultura en favor de los productos comerciales como parte de un proyecto de modernización económica, apoyado por políticas y legislaciones (como la desamortización y deslinde de tierras), reforzaron prácticamente en todo México la propiedad privada en detrimento de los pueblos indígenas y la propiedad comunal, así en algunas regiones el ensanchamiento de la hacienda y el despojo de las comunidades serían práctica común y motivo de rebelión.

<sup>31</sup> Ruíz Cervantes, Francisco José. "De la Bola a los Primeros Repartos" en Historia de la Cuestión Agraria Mexicana. Estado de Oaxaca. México 1988, pp.346-347.

Sin embargo en algunas otras regiones del país las comunidades fueron exitosas en la defensa de sus tierras y recursos lo cual hace pensar que esta política privatizadora no se pudo aplicar puntualmente, incluso para 1910 muchos pueblos habían resistido los embates de un sistema que en lo general les era adverso.

Tan exitosa sería esta defensa que después de tres siglos de dominio español, de las Reformas Liberales y el porfiriato, en algunos estados -como Oaxaca- la propiedad comunal todavía conservaba un buen porcentaje de los territorios.

Para 1910, según la Secretaría de Fomento Colonización e Industria, casi la mitad de la población rural estaba acasillada en haciendas. Pero un análisis regional demostraba que en algunos estados el fenómeno era opuesto pues la población rural se concentraba en las comunidades libres. Los estados y porcentajes de concentración de la población rural en comunidades era como sigue: D.F. 93%, Oaxaca 85%, México 82%, Hidalgo 78%, Puebla 77%, Veracruz 78%, Morelos 74%, Tlaxcala 65%. Las comunidades habían sobrevivido al embate de las haciendas, conservando al menos parte de sus tierras, en 1910 los pueblos eran, después de las haciendas, las unidades productivas agrícolas más numerosas e incluso habían aumentado en números absolutos al pasar de 4,878 en 1877 a 5,057 en 1910.<sup>32</sup>

<sup>32</sup> Tannenbaum, Frank. The Mexican Agrarian Revolution. Washington 1930, p.32. Jean Meyer al respecto dice: "en 1910 el 40% de las comunidades lograron sobrevivir a la ofensiva de las haciendas y de la nueva agricultura" en "Haciendas y ranchos, peones y campesinos en el porfiriato. Algunas falacias

En Oaxaca además de que el 85% de la población rural vivía fuera de las haciendas o ranchos, el 67% de las comunidades eran pueblos libres.<sup>33</sup>

Estos datos contradicen una visión durante mucho tiempo generalizada, que exponía a las comunidades indígenas como inermes a la expansión de la propiedad privada. Para el caso de Oaxaca, el estudio de Taylor demostró el éxito de la autodefensa indígena y su capacidad regenerativa y de mediación ante el sistema, prueba de ello es que entre 1895 y 1902 la cantidad de pueblos en Oaxaca se había mantenido.<sup>34</sup>

Aquí cabe citar la reflexión de Guerra, en el sentido de que cuando había enfrentamientos entre comunidades bien cohesionadas

estadísticas." en Historia Mexicana N.139, enero-marzo 1986, p.480. También debe consultarse González Navarro, Moisés. "Tenencia de la tierra y población agrícola (1877-1960)" en Historia Mexicana N.73, julio-septiembre 1969, p.69.

<sup>33</sup> Tannenbaum Op. Cit., p.55. Por su parte Alan Knight afirma: "Some have estimated that this rate of landlessness (about 90%) was typical for the central plateau as a whole. McBride hazarded some informe guesses which suggested that about a third of the rural population held land in Mexico, Michoacan and Veracruz, rather more than a third in Oaxaca, but less elsewhere." En Knight, Alan. The Mexican Revolution, Vol.1 p.97. Por su parte Guerra señalaba que el 78.3% de la población rural de Oaxaca vivía en pueblos con tierras. Citado por Meyer, Op. Cit., p.493.

<sup>34</sup> William Taylor afirmaría: "Indian land holding in the Valley of Oaxaca contrails the thesis that indians retained land only in the isolated and mountainous reaches of the viceroyalty. This thesis assumes that the indian was either compltily passive or too week to resist any Spaniard who took an active interest in ownership. In fact, Valley Indians were quite aggressive in defending their lands by litigation and by force..." En Taylor:1972, p.197. Por otra parte Bolaños Cacho afirmaba en su informe que Oaxaca en 1895 tenía 1803 pueblos y en 1902 eran 1804. Ver Memoria Administrativa. Oaxaca 1902.

y hacendados, "no es seguro que estos últimos hayan salido siempre ganando, pues los pueblos eran un actor esencial del mundo rural y una fuerza no despreciable. Los pueblos quedaron integrados en el equilibrio de fuerzas que explica la solidez del Porfiriato. Compromisos locales entre estos actores colectivos, que eran los pueblos y los poderosos, existieron en muchos sitios. Díaz conocía suficientemente el campo de su Oaxaca natal para saber que su poder y el de sus gobernadores se apoyaba, también, en una tregua con las comunidades campesinas. Ahora bien, las sentencias judiciales favorables eran necesarias para esa tregua. Habría que examinar esa hipótesis que explicaría la permanencia en 1910 de muchas tierras comunales."<sup>38</sup>

Muchas de las comunidades sobrevivieron durante el porfiriato, aunque hay que aclarar que en condiciones precarias impuestas por una correlación de fuerzas claramente adversa, en lo económico (por la implantación de la agricultura comercial y la integración al mercado) y en lo legal (vía los decretos de desamortización y deslinde de terrenos). El éxito de la lucha de las comunidades dependía de muchos factores: que tan comunicada o incomunicada estuviera, la calidad de sus tierras, conocimiento y uso de la legislación, relaciones políticas y resistencia colectiva.<sup>39</sup>

La subsistencia de las comunidades explica que en Oaxaca las luchas por tierras fueron más frecuentes entre pueblo contra

<sup>38</sup> Guerra, Op. Cit. 1988, Vol.1 pp.55-56.

<sup>39</sup> Ver Knight, Op. Cit. 1986, Vol.1, p.97.

pueblo, que entre pueblo contra propiedad privada, aunque me parece que a finales del porfiriato esta tendencia tendía a cambiar. Con respecto a lo primero es muy enfático el informe de Miguel Bolaños Cacho en 1901: "Las cuestiones de pueblos entre sí y de particulares y pueblos que, por desgracia, han abundado en el estado, y han sido un constante amago a la tranquilidad pública, puede decirse que en la actualidad han rebajado un setenta y cinco por ciento."<sup>57</sup> Enseguida el entonces gobernador hacía una relación de los casos más sobresalientes. Para el Istmo mencionaba las disputas entre San Mateo del Mar y Juchitán, San Mateo del Mar y Tehuantepec, entre San Blas y Juchitán (este caso se solucionó mediante una cesión acordada en la cual San Blas renunciaba a unos terrenos en favor de Juchitán), entre Guevea, Guienagati, Lachiguiri y San Juan Mazatlán Tehuantepec, entre Petapa y Coatlán entre Ixtepec e Ixtaltepec, entre Ixtepec y Chihuitán, entre Guevea y Coatlán.

Tal situación se conservaba en 1905 según la Memoria administrativa de ese año, registrándose 131 conflictos en todo el estado de los cuales solamente cinco se reportaron en el Istmo.<sup>58</sup>

Este tipo de disputas se habían dado desde la colonia. En los inicios del porfiriato, en 1880 el gobernador Meixueiro pedía fuerzas armadas previendo disputas entre pueblos en Tehuantepec. En 1895 el jefe político de Juchitán reportaba problemas entre

<sup>57</sup> Ver Memoria Administrativa. Oaxaca 1902, pp.10-11.

<sup>58</sup> Citado por Ruiz Cervantes, Op.Cit. 1988, Vol.1 p.354.

Guienagati y Guevea, ya que el primer pueblo capturaba los animales del segundo que pastaban en su territorio.<sup>39</sup>

Las disputas entre pueblos y haciendas también se dieron, Leticia Reina reporta que entre 1770 y 1830, en el Istmo se habían dado siete disputas por tierras de las cuales cinco fueron entre pueblos y haciendas<sup>40</sup>, y durante el porfiriato se intensificaron, aunque tal vez no fue la norma. En 1893 Juan Puerto reportaba que José F. Gómez pretendía extender las tierras de Juchitán a costa de las haciendas (según Puerto, Gómez prometía esto a los indios, con fines electorales)<sup>41</sup>. El pueblo de Guienagati tendría problemas por un deslinde de sus terrenos contra Wenceslao R. Ordaz, la extensión en disputa, llamada Lachiguiri, era de dos mil hectáreas. Guienagati reclamaba ese terreno como comunal y Ordaz como baldío.<sup>42</sup>

Hacia 1896 Porfirio Díaz recibiría nuevas quejas de José F. Gómez quien incitaba al pueblo a reclamar unas tierras como comunales<sup>43</sup>. Ese mismo año el pueblo el Barrio de la Soledad entraría en disputa contra el señor Julián Maqueo quien se valía

<sup>39</sup> Ver carta de Fco. Meiqueiro a Porfirio Díaz. CPD L.5 C.8 D.3676; y carta de Eduardo Bermúdez a Porfirio Díaz. ARCH Caja 10, Exp.138, Doc. 101.

<sup>40</sup> Reina, Leticia. "De las Reformas Borbónicas a las Leyes de Reforma" en Historia de la cuestión agraria. Estado de Oaxaca. México 1988.

<sup>41</sup> Carta de Juan Puerto a Porfirio Díaz. CPD L.18, C.38, D.18832.

<sup>42</sup> Ver CPD L.21, Docs. 10814 y 12876.

<sup>43</sup> Carta de Antonio Velázquez a P. Díaz. CPD L.21 D.10480.

de sus influencias para apoderarse de terrenos de ese pueblo.\*\*

Un caso curioso fue el del pueblo de San Blas que decidió extenderse para que el pueblo tuviera terrenos de labranza y de cría de animales, por lo cual deciden comprar a los señores Santibáñez y Sobrino los terrenos denominados Santa Rosa, Malpaso y Guichilahui. Al parecer el asunto terminaría mal pues años después había disputa entre San Blas y los Santibáñez.\*\*

En 1904 el pueblo de Laollaga disputaría al señor Lagner la propiedad de 1,500 hectáreas. Lagner por su parte prefería indemnizar al pueblo que pelear contra ellos pues temía su belicosidad.\*\*

Las comunidades en buena medida eran la antítesis del ideal porfiriano. Sus cultivos eran de autoconsumo por lo cual no ampliaban el mercado, utilizaban poca tecnología moderna, impedían el desarrollo de la propiedad privada, del mercado de los cultivos comerciales y de la liberalización de la mano de obra, y sin embargo sobrevivieron. Martínez Gracida anotaba que Juchitán contaba con 15 pueblos y Tehuantepec con 22, diez años más tarde según Alfonso Luis Velasco, Juchitán tenía 16 pueblos y

\*CPD L.21, D.17132. El documento establece que el representante legal del Barrio de la Soledad, sería el Lic. José F. Gómez. También carta de Julián Maqueo a Porfirio Díaz, CPD L.22, D.7420.

\*\* Carta de Juan Díaz representante de San Blas a Porfirio Díaz, fechada el 31 de octubre de 1897, CPD L.22, D.13082; y carta de Antonio Rasgado a Porfirio Díaz, Tehuantepec 25 de Noviembre de 1902, CPD L.27 D.14713.

\*\* Carta de Manuel Bejarano a Emilio Pimentel, CPD, L.29, C.32, D.12878.

Tehuantepec 25.<sup>47</sup>

A la sobrevivencia de los pueblos seguramente contribuyó su viabilidad económica, las comunidades también eran unidades redituables, buena parte de las ganancias originadas en la agricultura en los distritos de Juchitán y Tehuantepec, provenían de los cultivos tradicionales, seguramente producidos en las comunidades.

#### 1.4 La Pequeña Propiedad Privada.

Como resultado de las políticas porfiristas y el contexto internacional se fue reforzando la pequeña propiedad privada, eficiente, relativamente tecnificada, bien ensamblada a los nuevos requerimientos de exportación agrícola, de una extensión mediana o pequeña. Este tipo de propiedad como ninguna otra se multiplicó y protegió durante el porfiriato a la sombra del deslinde y fraccionamiento de baldíos y tierras comunales.

Estas unidades que entraron en la disputa por la tierra con las haciendas y comunidades orientaban su producción al mercado fuera nacional o extranjero, cultivando sobre todo productos tropicales y subtropicales.

En Oaxaca y en el Istmo particularmente se reprodujeron estas propiedades y hacia 1880 el 10% de la población rural oaxaqueña vivía en ranchos<sup>48</sup>. Para 1882 en el Istmo había gran cantidad de ranchos, Ixtaltepec tenía 20, Ixtepec 72, Espinal 10, Santo

<sup>47</sup> Martínez Gracida, Op. Cit., y Velasco, Op. Cit.

<sup>48</sup> Garner, Op. Cit., p.37.

Domingo Zanatepec 15, Santiago Niltepec 22, San Pedro Tapanatepec 26 y Tehuantepec 20.<sup>69</sup>

Para 1890 de acuerdo a Velasco, Tehuantepec tenía 16 ranchos y Juchitán 93 (este dato abarcaba seguramente todos los municipios del distrito). En datos estatales observamos que la cantidad de ranchos pasó de 812 a 989 entre 1895 y 1902<sup>70</sup>. Y a partir de 1900 en algunos distritos como Jamiltepec, Huajuapán Juchitán y Tuxtepec, se daría un predominio de los ranchos.<sup>71</sup>

El de los ranchos fue un fenómeno generalizado por todo el país, pues mientras en 1877 se registraban 14,705, en 1900 había 32,577 y en 1910 eran 48,635.<sup>72</sup>

Incluso el capital norteamericano se vertió en este tipo de propiedad, aunque los estados norteños de Sonora, Chihuahua y Coahuila fueron los mayores depositarios de esas inversiones.<sup>73</sup>

Además de las razones ya mencionadas fue necesaria una legislación que apoyara el fraccionamiento y liberalización de las tierras, propiciando el fortalecimiento de la pequeña propiedad.

<sup>69</sup> Martínez Gracida, Op. Cit.

<sup>70</sup> Velasco, Op. Cit., p.196, y Memoria Administrativa. Oaxaca 1902.

<sup>71</sup> Cosío Villegas, Op. Cit.1958, p.184.

<sup>72</sup> González Navarro, Moisés. "Tenencia de la tierra y población agrícola (1877-1960)" en Historia Mexicana N.73, julio-septiembre 1969, p.69.

<sup>73</sup> Romney, Op. Cit., pp.59-75. Romney considera como ranchos a aquellas unidades dedicadas a la ganadería, y plantaciones a la agricultura comercial en donde Oaxaca tuvo mayor relevancia para el capital norteamericano.

Por otra parte me parece interesante hacer notar que los estudios existentes con respecto a las disputas por la tierra, se han centrado en las habidas entre pueblos o bien entre pueblo y hacienda, pero no hay mucha información de como incidió la pequeña propiedad en la lucha por la tierra.

En lo que refiere al Istmo, en 1827 los indios de Ixtaltepec se levantaron en armas contra la autoridad pues sus tierras comunales habían sido convertidas en rancherías.

La aparición, de forma masiva, de los ranchos cambió la estratificación social del campo, adhiriendo un sector medio aculturado que con frecuencia se convertiría, durante la revolución, en dirigente de los campesinos. José F. Gómez, líder de la revolución juchiteca y dueño de fincas cafetaleras, se identifica mucho con ese perfil.

#### 1.5- Las Salinas.

En el Istmo de Tehuantepec una de las principales fuentes de ingresos desde tiempos ancestrales, había sido el usufructo de las salinas. Proveedoras de sal que era comercializada en Oaxaca y Guatemala, las salinas habían sido usufructuadas tradicionalmente por la comunidad, y como fuente de riqueza que era, también fueron sujeto de privatización al igual que las tierras comunales, desatando desde épocas muy tempranas pugnas por parte de los istmeños, diriase incluso que mayores y más constantes que las originadas por la posesión de la tierra.

Los primeros intentos de gravar el usufructo de las salinas

se dan con las Reformas Borbónicas, más tarde en 1825 el gobierno del estado de Oaxaca había autorizado la explotación particular de este recurso, sin embargo los indígenas no respetaban dicha disposición y seguían tomando la sal. Es por esto que hacia 1834 el gobierno del estado de Oaxaca promulga nuevas disposiciones que favorecían el monopolio de la sal, a lo cual los juchitecos se oponen. Hacia 1847 la aplicación de la ley que proveía la explotación particular de las salinas provocaría, entre otros factores, una rebelión.

Hacia 1877 el representante de la casa Echeverría supuestos propietarios de las salinas, pedía se resolviera en favor de ellos la devolución de las salinas y aprovechaba para quejarse de los juchitecos que "robaban" la sal sin pagar contribuciones<sup>74</sup>. Al año siguiente ante la prohibición de tomar la sal más de 300 hombres armados de San Blas y Juchitán pretendían tomar la sal de las salinas de San Francisco<sup>75</sup>. Y ya en pleno porfiriato el licenciado José F. Gómez había prometido a los juchitecos la expropiación de las salinas al Sr. Echeverría para darlas al pueblo.<sup>76</sup>

Más tarde, durante el movimiento armado de 1911, Gómez volvería a hacer esta promesa a los juchitecos.

La importancia de las salinas reside en que eran un

<sup>74</sup> Carta de M. Larrañaga a Porfirio Díaz, en Carreño:1947, pp.224-226, T.XXI.

<sup>75</sup> Ibid. pp.181-182, T.XXVIII.

<sup>76</sup> Carta de Apolonio Pineda a Porfirio Díaz, fechada en Juchitán el 11 de diciembre de 1893. CPD L.18, C.30, D.18833.

importante complemento para la economía y la dieta istmeña. Hacia 1890 las salinas localizadas en Tehuantepec producían anualmente 2,200,000 kilogramos de sales naturales y 300,000 de sales de beneficio lo que equivalía a 110,000 pesos; mientras que Juchitán producía anualmente 3,174,000 kilogramos de sales naturales con un valor de 138,000 pesos.”

La privatización de las salinas al igual que la de la tierra fue parte del proyecto modernizador del porfiriato.

#### 1.6- El Proyecto Modernizador.

En sí toda la política agraria desarrollada con mayor o menor éxito durante el porfiriato, fue parte de un proyecto modernizador diseñado desde antes del porfiriato y que probablemente tenga su antecedente más claro en el gobierno de Benito Juárez, pero que sin duda empieza después de la independencia.

La idea de los gobiernos liberales -y también los conservadores- era intensificar la actividad estatal para promover el desarrollo nacional, este proceso se inicia de manera más definitiva con Juárez y Lerdo. Pero qué era la modernización para estos gobiernos. La modernización era un proceso de transformación, por una parte, de las formas sociales y de producción precapitalistas y subordinadas -como la comunal indígena- hacia formas modernas; y por el otro lado la instauración y afianzamiento del capitalismo como sistema de

” Velasco, Op. Cit. 1891, p.190 y p.201.

producción dominante.<sup>78</sup>

Para la eliminación o integración subordinada de estas formas precapitalistas, arcaicas, consideradas por el liberalismo como atrasadas, era necesario por una parte un sustento legal que justificara su eliminación, y por otra el establecimiento de una infraestructura que permitiera el desarrollo pleno del capitalismo.

Era pues necesario legislar en favor de la propiedad privada -y lógicamente en detrimento de la comunal-, crear leyes que liberaran las tierras, propulsoras de la colonización en aquellas zonas poco pobladas, y por el lado de la infraestructura integrar al país mediante vías de comunicación, hacer puertos, carreteras y ferrocarriles, instalar telégrafos, invertir en obras públicas que aceleraran la creación de un mercado interno y la integración al internacional.

Así el Estado Mexicano se convertiría en factor decisivo del desarrollo económico del país. Es ilustrador que en 1877 el gobierno había gastado 1.2 millones de pesos y en 1910 la cantidad aumentaba a 9.2 millones de pesos. Especialmente bajo el régimen de Díaz, el gobierno asume su papel de impulsor del desarrollo económico. Se construyen ferrocarriles, puertos, se conceden tierras baldías e incentiva la inversión extranjera.

#### 1.6.1- La Legislación.

<sup>78</sup> Hay una definición del concepto de modernización más amplio en Chassen, Op. Cit.1986.

Desde 1812 se inician los intentos más claros por crear nuevas formas de propiedad de la tierra, esto era basado en la legislación de Cádiz, en la cual se daba mayor relevancia a la propiedad individual. "La legislación de Cádiz, mantenida en vigor después de la independencia, se vio completada por legislaciones propias para cada Estado (...) En 1839, la mayoría de los Estados habían publicado ya sus propias leyes de desamortización (las únicas excepciones entonces Durango, Guanajuato, Queretaro, San Luis Potosí, Tamaulipas, Oaxaca, Tabasco y Yucatán)."

Desde entonces permeaba entre la élite fuera liberal o conservadora, la idea de que la propiedad comunal era un obstáculo para el progreso. En 1856 toman el poder los liberales, y siguiendo esa línea de pensamiento presentan la Ley Lerdo, donde se establecía que uno de los mayores problemas para el progreso del país era la falta de libre circulación de la propiedad raíz, y por lo tanto se adjudicaban las propiedades administradas por corporaciones civiles o eclesiásticas a sus arrendatarios.

Al año siguiente, en la constitución se suprimía la propiedad de los pueblos. Pero ese mismo año de 1857 el presidente Juárez, conocedor de la realidad particular de su estado, promulga en la constitución oaxaqueña un artículo que establecía entre las facultades de los ayuntamientos, la de administrar los bienes

" Guerra, Op. Cit. 1988, vol.1 p.289

comunales, esto se basaba en que Oaxaca era uno de los estados de mayor concentración indígena, y al parecer Díaz haría una lectura similar de esta situación.

Siguieron las leyes de baldíos y desamortización (1863) que como la ley Lerdo (1856) no tuvieron un efecto impactante en las comunidades.<sup>80</sup>

Por lo cual en 1883 se promulga una segunda ley de deslinde y colonización de terrenos baldíos con la cual se permitía a las compañías deslindadoras apropiarse de la tercera parte de los terrenos denunciados.

Como fuera entre 1881 y 1889 se deslindaron más de 32 millones de hectáreas de las cuales las compañías deslindadoras se apropiaron 12,700,000 hectáreas. Bajo estas leyes se otorgaron en Oaxaca más de 3 millones de hectáreas.<sup>81</sup>

"Desde 1889 hasta 1906, año de su disolución, las compañías deslindadoras recibieron 16,381,000 hectáreas a título de honorarios."<sup>82</sup>

En 1894 se reforma la ley anterior. "Entre las modificaciones propuestas figuraba la de hacer ilimitada la extensión de tierra

<sup>80</sup> Molina Enriquez, Andrés. Los Grandes Problemas Nacionales. México 1978, p.124.

<sup>81</sup> Cordova, Arnaldo. Los Grandes Problemas Nacionales. Prólogo. También se puede consultar Gutelman, Michel. Capitalismo y Reforma Agraria en México. México 1974, pp.33-34.

<sup>82</sup> Gutelman, Op. Cit., p.35.

adjudicable y la de suprimir el deber de colonizarla".<sup>83</sup>

"Como siempre, la aplicación de estas disposiciones variará según las regiones, la personalidad de los gobernadores y su conocimiento de las condiciones locales. Pero en los textos y en el espíritu de los nuevos gobernantes, los modernizadores del segundo periodo porfirista, la balanza se inclina en favor de la destrucción de esta propiedad 'arcaica': la propiedad de los pueblos (...) Aun los gobernadores que conocían bien los problemas rurales, y que pusieron en consecuencia un freno al proceso de desamortización, compartían este concepto. Martín González, gobernador de Oaxaca, explica lúcidamente que las comunidades indígenas se oponen al fraccionamiento, no por ignorancia, sino por falta de espíritu individualista."<sup>84</sup>

El comentario de Guerra es certero pues observamos que en base a las leyes el 22 de julio de 1863 y las modificaciones del 26 de marzo de 1894, en Oaxaca se expidió un solo título de adjudicación de terrenos baldíos, en el periodo que abarca del 1 de enero de 1897 al 31 de diciembre de 1901. Dicho título correspondía a una extensión de 522 hectáreas con un valor de 174 pesos. Mientras tanto durante el mismo periodo, en todo el país se expidieron 705 títulos que representaban 542,385 hectáreas con

<sup>83</sup> González Navarro, Moisés. "La vida social en el porfirato" en Cosío Villegas, Op. Cit., p.190.

<sup>84</sup> Guerra, Op. Cit.1988, Vol.1 p.289.

un valor de 354,943 pesos.\*\*

En el rubro de terrenos nacionales enajenados, para el mismo período, Oaxaca aparece con tres terrenos cuya extensión sumada era de 23,603 hectáreas. En el mismo rubro en todo el país se habían enajenado 558 terrenos equivalentes a 1,098,3324 hectáreas.\*\*

En Oaxaca como ya se observó hubo algunas restricciones a la aplicación de las Leyes de Reforma y a las Leyes de Colonización y terrenos baldíos. No obstante la élite tenía claro su proyecto modernizador. En 1859 Miguel Castro, gobernador de Oaxaca, expide un reglamento "para que los terrenos y ganados de la comunidad o cofradía no desamortizados, puedan distribuirse equitativamente entre los vecinos de cada pueblo, reduciéndolos a propiedad particular"<sup>67</sup>. Porfirio Díaz participaba desde joven liberal, de esta filosofía y en 1864 enviaba un decreto mediante el cual se continuaría con "el reparto de los terrenos que las comunidades civiles estén poseyendo sin contradicción, o que hayan sido deslindados por resoluciones de la autoridad competente"<sup>68</sup>. Este decreto confirmaba el reglamento expedido, en el mismo sentido de repartición de terrenos comunales, por Ramón Cajiga, gobernador

<sup>66</sup> Anuario Estadístico de la República Mexicana. 1901. Secretaría de Fomento, Colonización e Industria, ver las páginas 333 a 335.

<sup>67</sup> Ibid.

<sup>68</sup> Reglamento Expedido por Miguel Castro, gobernador de Oaxaca, el 20 de octubre de 1859.

<sup>69</sup> Decreto enviado por Porfirio Díaz, gobernador de Oaxaca, enero 31 de 1864.

de Oaxaca en 1862". Pero la misma legislación contenía un freno a los impulsos privatizadores, considerando la enorme presencia indígena y su indudable decisión a defender sus propiedades, así el artículo sexto de esta ley decía: "No se comprenderá en el reparto el terreno que a juicio del Jefe Político sea necesario para el ejido del pueblo, ni los montes que sirvan para el uso común y exclusivo de los vecinos, según lo exijan el censo y las necesidades de la población."<sup>90</sup>

Seguramente haciendo consideraciones similares en cuanto a la combatibilidad indígena, Martín González, gobernador de Oaxaca, deroga en diciembre 14 de 1874, los reglamentos para el reparto y adjudicación de tierras comunales expedidos el 26 de junio de 1870 y 15 de diciembre de 1871, y declara vigente el ya citado decreto del 31 de enero de 1864. Igual finalidad tenía la circular del 6 de junio de 1875 que protegía el fondo legal de las comunidades.<sup>91</sup>

Es así que la enajenación de terrenos baldíos o federales, cuando se llegó a realizar en Oaxaca, se hizo de manera lenta a diferencia de los ritmos nacionales. No podemos considerar que el proceso de enajenación de bienes comunales y terrenos baldíos en

<sup>90</sup> Reglamento expedido por Ramón Cajiga gobernador de Oaxaca, el 25 de marzo de 1862.

<sup>91</sup> Ibid.

<sup>92</sup> González Navarro, Moisés. "Indio y propiedad en Oaxaca" en Historia Mexicana N.30, octubre-diciembre 1958, p.181.

Oaxaca haya sido un impacto."

En el Istmo de Tehuantepec a pesar de estar constituido como zona de tierras destinadas a los cultivos comerciales de exportación -el 90% de las tierras repartidas por Díaz correspondían a ese tipo de zona- no fue demasiado afectado por esta política.

En 1856 de acuerdo a la Ley Lerdo, se había otorgado un terreno baldío en el Istmo a Salvador Maruci por haber cooperado en la pacificación del país, sin embargo todavía en 1880 su viuda pedía la solución de dicha adjudicación<sup>13</sup>. En 1857 se habían adjudicado en favor de Alejandro de Gyves los terrenos llamados "Sarabia" y "Boca del Monte", pero en 1895 la Secretaría de Hacienda había declarado nula dicha adjudicación<sup>14</sup>. Para 1867

<sup>13</sup> En esto coinciden varios autores: Chassen dice "El proceso desamortizador continuó hasta los primeros años de este siglo aunque con éxito limitado, sobre todo en los distritos más alejados o menos comunicados", Chassen, Op. Cit. 1986, p.74; Berry comenta: "Un indicio de la lentitud de la desamortización, que a su vez debe mostrar la renuencia de los municipios a acatar las leyes, se puede obtener de los informes de los jefes políticos de distrito que aparecieron en el periódico de la ciudad de Oaxaca en 1861-1862 (...) el jefe de distrito de Tehuantepec informaba que en aquella zona la desamortización se había suspendido desde 1857." en Berry, Charles R. La Reforma en Oaxaca. Una Microhistoria de la Revolución Liberal 1856-1876. México 1989, p.203. Sobre el mismo punto Tutino afirma: "A pesar de las continuas presiones de los gobiernos estatales liberales -con el respaldo de los presidentes oaxaqueños liberales Juárez y Díaz- al principio de los años 1900 las enajenaciones en Oaxaca estaban todavía en proceso." en Tutino, John. De la insurrección a la Revolución en México. Las bases sociales de la violencia agraria 1750-1940. México 1990, pp.232.

<sup>14</sup> Carta de Francisca Ramirez de Marucci a Porfirio Díaz, CPD, L.5, C.8, D.3711.

<sup>15</sup> Ver las cartas de Fernando y Ana de Gyves a Porfirio Díaz, ARCh Caja 11, Exp.149, Docs. 60, 64 y 67.

sólo se había desamortizado un terreno en Tehuantepec y ninguno en Juchitán.<sup>75</sup>

En 1896 hubo una adjudicación en Tehuantepec<sup>76</sup>, y de acuerdo al informe de Bolaños Cacho, en 1897 se adjudicaron, en base a las leyes de desamortización, 20,000 hectáreas en Tehuantepec, 9,429 hectáreas en Juchitán en 1898; 1982 hectáreas en 1899 y 40 hectáreas más en 1901 en Tehuantepec.<sup>77</sup>

Rafael Pimentel denunciaría en 1896, un terreno comunal de Santo Domingo Petapa pero en 1908 la comunidad reclamaba el terreno<sup>78</sup>. El mismo José F. Gómez reclamaría la adjudicación de un terreno en Niltepec aunque en 1908 todavía no se solucionaba este asunto<sup>79</sup>.

#### 1.6.2- Las Vías de Comunicación.

Uno de los elementos más importantes, tal vez la panacea porfirista para impulsar el gran proyecto modernizador, era la construcción extensiva de vías de comunicación. Estas tendrían varias funciones, primero integrar un país hasta entonces

<sup>75</sup> Chassen, Op. Cit. 1986, p.74

<sup>76</sup> Esparza, Op. Cit. 1988, p.289.

<sup>77</sup> Memoria Administrativa, Oaxaca: 1902, documento 45.

<sup>78</sup> Carta de Rafael Pimentel a Porfirio Díaz, Juchitán, agosto 20 de 1896, CPD L.21, D.13029, y carta de J.F. Gómez a Porfirio Díaz, Tlaxcala 21 de diciembre de 1907 CPD L.33, C.41, D.16268.

<sup>79</sup> Carta de Porfirio Díaz a Emilio Pimentel CPD L.32 C.22 D.8754 y carta de José F. Gómez a Porfirio Díaz CPD L.33, C.27, D.10755.

prácticamente incomunicado; la integración del país implicaba la extensión de las ideas liberales y el proyecto modernizador, la posibilidad de aplicar las políticas de colonización y privatización de las tierras deslindadas, la liberalización, en consecuencia, de mano de obra, la creación de un mercado interno. Implicaba también incentivar el comercio, el acercamiento al resto del mundo, la participación en el mercado mundial exportando las materias primas que el país producía. No es casual pues que las vías de comunicación se construyeran en función de esos requerimientos.

Así observamos que las vías ferroviarias pasaron, entre 1867 y 1876, de 50 a 666 kilómetros, y a partir de ese año las inversiones del gobierno en la construcción ferroviaria aumentaron enormemente, además con el fin de fomentar esta empresa el gobierno hizo concesiones de tierras a los constructores. "En 1900, 14,573 kilómetros conectaban a la capital y las regiones mineras del norte con los principales entronques norteamericanos de Nogales, El Paso, Eagle Pass y Laredo. Las zonas de exportación de cultivos tropicales del Sur también estaban conectados con sus puertos."<sup>100</sup>

Dentro de esa lógica en Oaxaca se construyeron ferrocarriles y puertos y se instaló el telégrafo. Así se construyó el ferrocarril Oaxaca-Puebla, con capital inglés; en 1907 se inauguran las obras portuarias de Salina Cruz y el Ferrocarril

<sup>100</sup> Hart, John Mason. El México Revolucionario. México 1990, p.191.

Nacional de Tehuantepec.

El proyecto de intercomunicación interoceánica a través del Istmo de Tehuantepec es tan antiguo como la llegada de los españoles, pues ya Hernán Cortés comentaba el posible paso de un océano a otro, a través del Istmo. En 1857 el presidente Ignacio Comonfort dio la concesión a la Louisiana Tehuantepec Company para construir la carretera que recorriera este tramo. En 1867 intentaría la construcción del ferrocarril. Más tarde, en 1870, la United States Survey llega al Istmo para hacer un estudio sobre el posible trazo de un canal que cruzara el Istmo. En 1883 se terminó el tramo entre Salina Cruz y Tehuantepec. Después siguieron varias concesiones (al doctor Delfín Sánchez y a Edward McMurdo) que no pudieron concluir el proyecto, hasta que E.L. Carthell y J.H. Hampson concluyeron, en 1894, el recorrido de 310 kilómetros que unían Coatzacoalcos con Salina Cruz. Como la construcción era deficiente, se encargó a la Casa Pearson el arreglo del ferrocarril. La obra se completó con la inauguración del tráfico internacional del puerto de Salina Cruz. Ahora se comunicaban los océanos Atlántico y Pacífico a través del Istmo.

El proyecto del paso trans-océánico por el Istmo de Tehuantepec era fundamental para el desarrollo comercial, ya no digamos de la región, sino del país, dada la estratégica situación geográfica de este estrecho de tierra, ya que su ubicación era ideal para acortar las rutas comerciales entre las costas atlánticas de Estados Unidos y Europa con Oriente y la costa del Pacífico de los mismos Estados Unidos.

El Ferrocarril Nacional de Tehuantepec era un gran proyecto nacional que competía con los planes de hacer un canal en Nicaragua y Panamá, por lo cual cobraba mayor relevancia.

La construcción del ferrocarril implicó en el Istmo distintas problemáticas. Por una parte aumentó la especulación de la tierra. Por otra si bien significó derrama económica y creación de empleos, se enfrentó a la escasez de mano de obra dado que la población era escasa y muy vinculada a sus comunidades pues poseían suficientes tierras para subsistir. Además los jornales pagados por la compañía constructora del ferrocarril eran bajos (4 reales diarios por 12 horas de trabajo corrido), por lo cual la población no estaba dispuesta a trabajar en esta empresa.<sup>101</sup>

Aquí es interesante observar la posición del gobierno pues, aunque la construcción del ferrocarril era de primer orden, tuvo la suficiente capacidad para solicitar buen trato y mejores salarios para la población cumpliendo con su función de estado protector. Así el gobernador Chávez hacía responsables a los Jefes Políticos del Istmo de que se impidiera el trabajo obligatorio en dicha empresa.<sup>102</sup>

La empresa se quejaba de la actitud del gobierno local a lo que Porfirio Díaz comentaba: "Ya advertí a la empresa, que de ella depende tener gran número de peones ofreciéndoles buen

<sup>101</sup> Carta de Gregorio Chávez a Porfirio Díaz, 20 de Junio de 1890. CPD L.15, C.13, D.6448.

<sup>102</sup> Carta de Canseco, secretario de gobierno, a los Jefes Políticos de Tehuantepec y Juchitán, Mayo 19 de 1890. CPD L.15, C.13, D.6447.

jornal".<sup>103</sup>

Al parecer la empresa llegó a un acuerdo con el gobierno, y las poblaciones istmeñas proporcionarían trabajadores, por otra parte llegaría un grupo de chinos para suplir la falta de trabajadores.<sup>104</sup>

La construcción del ferrocarril también se convirtió en un factor más de lucha por la tierra; fundamentalmente en lo relacionado a las indemnizaciones de las propiedades por las cuales pasaría esta obra, así se registraron incidentes en 1881 y 1897.<sup>105</sup>

La construcción de ferrocarriles y puertos estimuló no sólo el mercado nacional, sino también el comercio exterior -que era el principal fin-. En 1860 el intercambio con Estados Unidos fue de 7 millones de dólares, en 1880 quince millones, en 1890 fueron 56 millones, 63 millones en 1900, y para 1910 el total del comercio exterior de México era de 245,885,803 dólares, compuesto por 107,061,955 dólares de importaciones, y 138,823,848 dólares de exportaciones. Las comunicaciones permitían e incentivaban la salida de las mercancías, más allá de los estrechos mercados

<sup>103</sup> Ver carta de Justino Fernández a Porfirio Díaz, junio 3 de 1890. CPD L.15, C.15, D.8001; y carta de Porfirio Díaz a Gregorio Chávez, 11 de junio de 1890, CPD L.15, C.13, D.6431.

<sup>104</sup> Cartas cruzadas entre Porfirio Díaz y Gregorio Chávez CPD L.15, Docs. 6434 y 7866; y carta de Julio M. Cervantes a Porfirio Díaz CPD L.15, C.30, D.14580.

<sup>105</sup> Ver Coatsworth, John. "Railroads, landholdings, and agrarian protest in the early porfiriato" en The Hispanic American Historical Review. Duke University, Febrero 1974, p.61. También carta dirigida a Porfirio Díaz, 11 de agosto de 1897, CPD L.22 D10780.

nacionales, hacia el extranjero.

El puerto de Salina Cruz junto con el ferrocarril y los cultivos pronosticaban un ritmo ascendente pues en el periodo 1907-1908 las importaciones ascendieron a 869,390 pesos y las exportaciones a 137,004 pesos, y en 1909-1910 las importaciones habían sido por 795,736 pesos y las exportaciones por 414,062 pesos.<sup>104</sup>

<sup>104</sup> Estadísticas Económicas del Porfiriato. Comercio Exterior de México, 1877-1911. México 1960.

## II-La Formación Social y la lucha política en el Istmo Tehuantepec.

### 1.-La Memoria Histórica y la Tradición de Lucha.

En el Istmo de Tehuantepec, como en algunas otras regiones del país, desde la conquista española se presentaron una serie de luchas, rebeliones y demandas que en el curso del tiempo fueron gestando en las comunidades un especial sentimiento de memoria histórica y una tradición de autodefensa.

El rescate de las luchas campesinas e indígenas que tuvieron efecto en el Istmo está lejos, como propósito, de la mera enumeración historiográfica y se aproxima mucho más a la idea de buscar en estas rebeliones los orígenes de esa memoria histórica y de un sentimiento colectivo de autodefensa que finalmente se manifestó en toda su complejidad durante el movimiento revolucionario de 1910.

Explorar por las distintas rebeliones istmeñas que precedieron a la Revolución nos ayuda a identificar, también en el movimiento revolucionario de Juchitán en 1911, sus causas y características.

En las luchas observadas durante la Colonia, la Reforma y los inicios del porfiriato, se descubre una amalgama abigarrada de cuestiones económicas, políticas, históricas, sociales y étnicas, que de una u otra forma persistieron hasta desembocar en el movimiento armado de Che Gómez en 1911.

Lo más importante es que en esta larga cadena de rebeliones, que enseguida comentaremos, se presentó un abanico amplio de reclamos que fueron desde la lucha por la restitución de tierras hasta demandas de democracia local.

La organización y solidaridad comunitaria, las distintas rebeliones y los diversos motivos que las originaron crearon en la comunidad una memoria histórica y una tradición de lucha que han perdurado incluso hasta nuestros días. No es demasiado aventurado tratar de vincular las luchas de las actuales organizaciones políticas del Istmo a las de antaño. Se observa que ahí siguen existiendo demandas de tierra, democracia, cuestiones sociales y culturales, claro está matizado a los nuevos entornos nacionales e internacionales y a las nuevas formas de gobierno.

Aquí es preciso definir lo que se entiende, para efectos del presente trabajo, por autodefensa ya que esto permitirá la comprensión de las distintas movilizaciones en el Istmo.

La autodefensa es la lucha que establecen los grupos indígenas y campesinos por la defensa de su estructura económica, social, política y cultural ante los proyectos modernizadores del sistema dominante. En este caso desde el colonialismo español hasta la dictadura porfirista, pero que es extensivo en el tiempo.

Desde luego que las causas que las motivan y las formas de

gobierno a que enfrentan, han ido condicionando la manifestación de esta defensa pasando de las demandas legales hasta la lucha armada, del litigio a la asonada, resistencia pacífica y resistencia violenta pero resistencia al fin.

Normalmente la autodefensa implica una revaloración en todos los campos de la vida comunitaria, teniendo así que los reclamos económicos van ligados a los políticos y éstos mezclados con cuestiones culturales y étnicas. Es difícil entender uno de estos ejes causales sin ver los otros, ya que su interrelación es general y profunda.

Las demandas económicas parecen ser el centro de la autodefensa y dentro de estas la lucha por la tierra, de hecho las demandas de tierra originaron algunas de las movilizaciones campesinas más numerosas desde la independencia hasta la revolución. El despojo y apropiación de la tierra se convirtió, para muchas comunidades, en el punto central del conflicto. Sin embargo se observa que los requerimientos de restitución de otros bienes (bosques, ríos, salinas, etc.) o la lucha contra las imposiciones fiscales, por mejores salarios, créditos, etc, también aparecen con frecuencia.

En lo político la imposición de autoridades, que normalmente les son adversas a la comunidad, y la utilización de formas autoritarias (ejército, policía, cuerpos rurales) para imponer las políticas del Estado también han gestado la autodefensa.

Además, elementos culturales, religiosos, geográficos,

demandas de autonomía regional y étnica, han coadyuvado a la formación de una identidad particular y una actitud defensiva y en ocasiones regenerativa en todos sentidos.

Así observamos que la autodefensa implica no solamente una actitud de resistencia para evitar el cambio (aunque normalmente así sucedía) sino también una voluntad activa que versa sobre la restitución, la recuperación de su economía, de su autonomía política y de su cultura.

#### 1.1- Las Rebeliones Coloniales.

Con la llegada de los españoles a tierras mexicanas, se inició una larga guerra de resistencia de parte de varios de los grupos indígenas ahora sujetos al dominio ibérico. Sin embargo no todas las etnias reaccionaron de forma inmediata ya que algunas durante la conquista optaron por una alianza con los invasores, tal fue el caso de los zapotecos que al ver la superioridad tecnológica que tenían los españoles en materia bélica prefirieron, a través de sus gobernantes: Cocijoeza en Zaachila y su hijo Cocijopii en Tehuantepec, pactar con Hernán Cortés.

En esos años se dio un flujo más o menos constante de españoles que pretendían explotar en el Istmo la minería, la ganadería y la construcción de barcos. Sin embargo para 1560 la explotación de oro había disminuido y los astilleros habían sido trasladados a Acapulco, manteniendo así la población europea en niveles muy bajos (25 familias en 1598 y 50 familias en 1742).

La limitada presencia española, la vastedad territorial del istmo y la relativamente pequeña población indígena, disminuida por las epidemias permitieron una época de cierta tranquilidad.

La primera rebelión post-cortesiana de que se tiene registro en el istmo de Tehuantepec se dio en 1660. En esos años fungía como alcalde mayor don Juan de Avellan quien había exigido el pago de mayores tributos a los indios, para ello había mandado a azotarlos, para que atemorizados cumplieran puntualmente con sus pagos.

La táctica no funcionó pues los indios seguían negándose a pagar los tributos y además pedían un mejor trato; la repuesta fue mayores castigos. Buscando una salida alternativa los indios viajaron 150 leguas para hablar con el duque de Alburquerque, a la sazón virrey de la Nueva España, sin embargo nunca fueron recibidos.

Al parecer sin más opción, en marzo de 1660, los indios de Nexapa y Tehuantepec se rebelaron y mataron al alcalde mayor, incendiaron las casas reales y tomaron las armas para defenderse, mientras que en Nexapa los indios arrebataban sus bienes al alcalde don Juan de Espexo. Además la revuelta se extendió por otras poblaciones de la región.

Un documento de la época reseñaba así el incidente:

"á los veintidos de marzo, lunes santo el año de 1660, en que los indios de estas provincias dieron

muerte a don Juan de Avellán, su Alcalde Mayor y Teniente e Capitán General, y á tres criados suyos, cometiendo juntamente gravísimos delitos de incendios, robos, sacos, ultrajes de las armas y aclamación de cabeza, dando mal ejemplo a los demás de la Nueva España, queriendo, como lo intentaron, hacer lo mismo, principalmente en la villa de Nejapa y Villa Alta de San Idelfonso y Partido e Iztepejí..."<sup>1</sup>

Más aún, organizaron la defensa de la población, nombraron autoridades y enviaron despachos a poblaciones más lejanas para intentar una alianza:

"formaron cuerpo de guardia, con quinientos indios, repartiendo otros muchos por las calles y Plaza, mientras con altivez y vana potestad nombraron Gobernador, Alcaldes y Regidores y otros oficiales."<sup>2</sup>

Hacia 1661 el nuevo Virrey, el Marqués Conde de Baños pide al obispo de Oaxaca, don Alonso de Cuevas y Dávalos que "con maña, con suavidad, atención y ocasión disponga todos los medios suaves y de quietud y sosiego, para que Dios y el Rey queden

<sup>1</sup>- En: Manso de Contreras, Christobal. La Rebelión de Tehuantepec; Juchitán, Oaxaca 1983, p.12.

<sup>2</sup>- Ibid. p.20.

servidos"<sup>3</sup>. Actuando de acuerdo a esas instrucciones el obispo de Oaxaca logra la pacificación de los indios dejando el camino listo para que el oidor nombrado por el Virrey, don Juan Francisco de Montemayor, llegara a Tehuantepec, apresara a los cabecillas, les hiciera juicio y sentenciara de manera enérgica, ya que los castigos iban desde azotes y trabajos forzados hasta el destierro y la mutilación sin olvidar la horca.

En septiembre de 1715 los indios de Tehuantepec vuelven a sublevarse en contra de las autoridades indígenas impuestas por los españoles, de nuevo eligen representantes propios mientras los españoles recordando la suerte corrida por Juan de Avellán, deciden mantenerse a resguardo.<sup>4</sup>

En lo sucesivo la lucha de los indios tendría un cambio sustancial en la forma de expresión, que no en su fondo, al pasar de la rebelión violenta y espontánea al campo legal. El primer ejemplo se da en 1736 cuando los zapotecos de Juchitán inician un juicio contra los sacerdotes de Tehuantepec, a fin de recuperar tierras comunales de las que habían sido despojados por éstos.

<sup>3</sup>-Manso de Contreras, Op. Cit., p.5. La Rebelión de Tehuantepec también es comentada en "Rebeliones indígenas en el Istmo de Tehuantepec" de Víctor de la Cruz en Cuadernos Políticos N.38, México octubre-diciembre 1983; "Rebelión indígena en Tehuantepec" de John Tutino, Cuadernos Políticos N.24, México abril-junio 1980, y en "Documento sobre la rebelión de Tehuantepec en 1660" de don Juan Francisco de Montemayor y Cuenca, en la revista Guchachi Reza N.17, diciembre de 1983.

<sup>4</sup>-Véase "Sublevación zapoteca en Tehuantepec en 1715" en Guchachi Reza n.12, septiembre de 1982, p.12.

Los sacerdotes argüían que las tierras eran de cofradías y por lo tanto susceptibles de ser apropiadas. Ante esto los indios solicitan a la Real Audiencia de la Nueva España la restitución de sus tierras; se forma una junta encabezada por Joseph de Arrasate quien tomó testimonio a varios de los implicados en el litigio.\*

Poco después hacia 1762 se daría un caso similar, esta vez entre los zoques de Zanatepec, Nultepec y Tapanatepec que al haber sido despojados de sus tierras por los frailes Joaquín de Noriega y Manuel Castellano, hacen una denuncia para recuperarlas. Los terrenos habían sido utilizados para criar ganado lo cual había sido la ruina del pueblo y sus moradores.\*

#### 1.2- La Rebelión de Che Gorio Melendre.

Después de las reformas borbónicas siguieron nuevos intentos modernizadores, así observamos que las cortes liberales españolas de 1812 y 1813 aprobaron disposiciones constitucionales y leyes tendientes a acabar con la tenencia comunal de la tierra. Aunque éstas no se aplicaron por completo, son un señalamiento de la filosofía política que permeaba entre los gobiernos y élites tanto en España como en América.

Una vez agotada en Oaxaca la bonanza proveniente de la

\*2-Ver: Títulos Primordiales de Juchitán, Editorial Patronato Casa de la Cultura del Istmo, Juchitán Oaxaca, 1980.

\*-De la Cruz, Víctor, Op. Cit. 1983, p.63.

explotación de la grana cochinilla y el añil, la élite buscó nuevas fuentes de enriquecimiento y en el Istmo de Tehuantepec las encontraron en la explotación de las salinas.

La sal era fundamental en la dieta y la economía de los istmeños, servía no sólo para el aprovisionamiento personal y conservación de alimentos, sino también para comerciar con la capital Oaxaca y Guatemala.

En 1825 el estado de Oaxaca expidió una ley que preveía la formación de un monopolio en la explotación de las salinas de Tehuantepec a fin de que un particular explotara la extracción de sal de forma más barata que los indígenas. Igual filosofía modernizadora imperaba cuando en 1836 Juan José Guergué y el milanés Esteban Maqueo Castellanos compran las haciendas istmeñas a los descendientes de Hernán Cortés. Ninguna de estas acciones se llevó a cabo puntualmente ya que los nativos robaban ganado y sal a sus "legítimos" propietarios.

Es hasta 1847 cuando el entonces gobernador liberal, Benito Juárez trata de aplicar la "ley de la sal", para ello nombra a José Gregorio Meléndez, rancharo de Juchitán, como jefe de la región. Como podrá entenderse la aplicación de la legislación del monopolio de la sal afectaba la explotación y el comercio hasta entonces en manos de los aldeanos y la élite regional, en favor de una élite que vivía en la ciudad de Oaxaca.

Poco después de su nombramiento, contra toda lógica, Meléndez se une a los indios en sus demandas y declara la independencia

del Istmo.

Ante esto Francisco Javier Echeverría supuesto monopolista de las salinas al igual que los propietarios de las haciendas marquesanas a quienes robaban ganado los juchitecos, solicitaron la protección del gobierno. Juárez envió la tropa pero de manera infructuosa, pues por ser primavera los indios se encontraban en el campo atendiendo la cosecha. En 1850 los soldados vuelven al Istmo en esta ocasión apresan a los cabecillas, en respuesta los juchitecos se organizan encabezados por Meléndez, expulsan a los soldados del cuartel de Tehuantepec y controlan la región (la organización tenía aliados en Huilotepec, San Gerónimo, Ixtaltepec y San Blás en Tehuantepec).

Juárez sofoca la rebelión en junio de 1850 haciendo que Meléndez huyera a Chiapas, en la primavera del año siguiente se repetiría la acción. Además el entonces ministro de Guerra, Mariano Arista, había iniciado negociaciones con Meléndez no solamente para pacificar la región sino también para lograr su reconocimiento como presidente de la república, finalmente el 16 de enero de ese año de 1851 la rebelión es controlada mediante la suscripción de la paz y el desarme.<sup>7</sup>

Meléndez tendría una nueva oportunidad cuando Santa Anna

<sup>7</sup>-De la Cruz, Víctor. Ibid.

asume el poder en 1853, pero moriría envenenado al poco tiempo.\*

### 1.3- La Rebelión de Albino Jiménez.

Hacia 1870 nuevamente los juchitecos tendrían conflictos con el gobierno del estado. Al parecer el gobernador Félix Díaz (el Chato como se le conocía), tenía en abandono la región y cobraba impuestos que los istmeños no estaban dispuestos a pagar, como de costumbre la inconformidad se propagó. Un reporte enviado a Porfirio Díaz decía:

"estos dos distritos (Tehuantepec y Juchitán) muy alarmados por las disposiciones del gobierno del Estado, tanto por los impuestos como por las circulares que dicen que no se tocan las campanas (...) el pueblo de Juchitán está muy sentido (con el C. gobernador porque lo ven muy desconocido, sin ningún mérito..."

Bajo estas causas y también debido a pugnas entre dos grupos políticos bien definidos, uno encabezado por el jefe político Lino Cervantes y M. Matus y el segundo por Albino Jiménez. (Bino

\*-Véase Tutino, John: 1980. También aparecen datos en Las luchas populares en México en el siglo XIX de Leticia Reina, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, México 1983, y en La Rebelión de Che Górriz Melendro, México 1983.

\*-Carta dirigida a Porfirio Díaz por Apolonio Jiménez, fechada en Juchitán el 6 de junio de 1870, en Díaz, Porfirio. Archivo del General Porfirio Díaz, Prólogo y notas de Alberto Ma. Carreño, México 1947, Editorial Elede-UNAM.

Gada), se inicia la rebelión. Bino Gada moviliza a la población y expulsa a Matus y seguidores que se tienen que refugiar en Tehuantepec<sup>10</sup>. La respuesta del gobernador es inmediata y fulminante pues sale al frente de una brigada hacia Juchitán, incendia el pueblo, fusila al jefe político Máximo Pineda, al cura Bonifacio Villalobos y roba, a manera de trofeo de guerra, la imagen de San Vicente Ferrer patrono de los juchitecos.

En una carta dirigida a Porfirio Díaz se resumiría muy bien la actuación del "Chato": "los juchitecos alarma constante de estos pueblos están bien escarmentados de su altanería."<sup>11</sup>

Un fuerte resentimiento cobrarían los juchitecos hacia el Chato Díaz, así cuando estalla la rebelión de La Noria, "los juchitecos no solo se niegan a secundarla, sino que se disponen a combatirla, surgiendo de nuevo como caudillo aquel Albino Jiménez, quien esta vez sin embargo, pide auxilio al letrado Benigno Cartas. El 10 de diciembre Albino llega a Juchitán a organizar la contrarrevolución y pronto derrota a las tropas el Estado; conserva el orden, nombra nuevas autoridades y Benigno se encarga de relacionar el movimiento con los demás fieles al

<sup>10</sup>Ver la carta de M. Matus a Porfirio Díaz, en Carreño, Alberto María, Op. Cit. T.VIII, p.300; y también la carta de Patricio L. León a Porfirio Díaz, T.IX, pp.23-24.

<sup>11</sup>Carta de Nicolás López Garrido a Porfirio Díaz en Carreño, Alberto María. Op. Cit. T.IX p.101.

gobierno central."<sup>17</sup>

Félix Díaz que siguió a su hermano en la rebelión de la Noria había dejado la gubernatura y huía hacia la costa oaxaqueña para escapar, Bino Gada lo intercepta en el Cerro del Perico cerca de Pochutla y lo ejecuta el 22 de enero.

En torno a la muerte de Félix Díaz la leyenda popular (la versión que los juchitecos gustan escuchar) dice que habiendo suplicado los juchitecos al gobernador la devolución de la imagen de San Vicente, éste accedió, sólo que como la caja destinada a guardarla era muy pequeña decidió cortar la parte inferior del santo, justo los pies, para que así pudiera entrar en la caja. Los juchitecos se sintieron profundamente ofendidos y nunca olvidaron la afrenta. Es así que al apresar a Díaz le fueron arrancadas las plantas de los pies, como a San Vicente, para después hacerlo caminar hasta el sitio en donde para su buena suerte fue ayudado a bien morir.

#### 1.4- La Inconformidad durante el Porfiriato.

La Rebelión de Ignacio Nicolás.

En 1877 Porfirio Díaz asume por primera vez la presidencia de la República y después, por segunda ocasión en 1880. Aunque sus relaciones con los juchitecos y tehuanos eran buenas (ya había sido olvidados los incidentes provocados por su hermano Félix)

<sup>17</sup>-Cosío Villegas, Daniel. "Félix Díaz en el Istmo" en Guchachi Reza N.4, p.26, septiembre 1980, Juchitán Oaxaca.

don Porfirio tuvo que enfrentar algunas asonadas e inconformidades durante su mandato.

Así en 1880, los días 10 y 11 de julio el coronel Miguel Petriz inicia una rebelión debido a la imposición del Jefe Político de Tehuantepec, incluso los rebeldes dirigieron una carta al Gral. Ignacio Márquez comunicando que los distritos de Juchitán y Tehuantepec se pronunciaban contra los poderes del estado<sup>13</sup>. Pero la rebelión también tenía un fondo económico, Petriz lanza un manifiesto en el cual explica su movimiento, en su plan pide la supresión de un impuesto de Hacienda y la derogación de la ley del Timbre, además de acusar de corruptas a las autoridades locales.<sup>14</sup>

En ese mismo mes de julio los rebeldes habían depuesto al jefe político de Juchitán mientras que en Tehuantepec no se habían podido realizar las elecciones y el jefe político había tenido que refugiarse en Tequisistlán.<sup>15</sup>

Porfirio Díaz actúa rápidamente, nombra al general Manuel Santibáñez para que resuelva la situación en el istmo adonde llega el 4 de agosto, ahí ofrece amnistía a los rebeldes para que se entreguen mientras continúa la persecución. Casi enseguida la

<sup>13</sup>-Carta dirigida al Gral. Ignacio Márquez por el coronel Miguel Petriz, el capitán Doroteo Ramos y el comandante Ignacio Nicolás, fechada en Tehuantepec el 9 de julio de 1880; CPD L.5 C.6 D.2730

<sup>14</sup>-Plan lanzado por Miguel Petriz, CPD L.5 C.6 D.2731

<sup>15</sup>-Ver CPD L.5 C.5 D.2052, carta de José Y. Laguna.

situación es controlada permitiendo las reelecciones impugnadas por Petriz, casualmente la del propio Santibáñez y Máximo Toledo. Después los rebeldes poco a poco se entregan y son desarmados, Petriz por su parte se esconde en los bosques donde no puede ser capturado y más tarde pide perdón a don Porfirio.

Hacia finales de diciembre de 1880 se establece en el estado de Oaxaca una ley que imponía una nueva contribución personal, los cambios en la recaudación fiscal muy pronto crearían una atmósfera de intranquilidad que incluso el propio gobernador, Francisco Meixueiro, preveía al solicitar el envío de más tropas además de los 200 hombres ya trasladados al istmo.<sup>14</sup>

En enero de 1881 se da el primer motín en Pochutla. Poco más tarde sigue Juchitán donde liderados por el excomandante Leonardo Alegría desconocen al gobierno del Estado e intentan tomar Tehuantepec, ambas asonadas fueron rápidamente sofocadas por las fuerzas federales, pero en mayo se inicia una movilización mayor esta vez encabezada por Víctor Pineda e Ignacio Nicolás, conocido este último como Mexu Chele y que era comandante del batallón 14. Estos inician la movilización reivindicando cuestiones políticas y económicas, de esta forma desconocen el gobierno de Meixueiro y limitan el pago del nuevo impuesto: "se pagará sólo un real de dos que impuso el

<sup>14</sup>Carta de Francisco Meixueiro a Porfirio Díaz, Oaxaca marzo 8 de 1881, CPD L.6 C.2 D.662. En el mismo legajo aparecen más cartas que dan cuenta del descontento debido a la aplicación del nuevo impuesto, ver: D.712, D.944, D.3066.

gobierno"<sup>12</sup>. La rebelión también tenía sus motivaciones internas al identificar un trasfondo político añejo en el cual dos grupos antagónicos se disputaban el poder local<sup>13</sup>.

La revuelta se extiende y los rebeldes quemaron la población de San Miguel Chimalapa, pero la tropa los persigue y somete, los alzados se refugian en los bosques inexpugnables de la región y ahí permanecen varios meses, finalmente no pudiendo resistir se acogen a la amnistía.<sup>14</sup>

La rebelión de 1880-82 parece retomar fuerza en 1885, las distintas autoridades del istmo enviaban urgentes mensajes a don Porfirio solicitando soldados para perseguir a los rebeldes. Al parecer la causa del descontento era el nombramiento de autoridades impopulares.

Durante el resto del porfiriato no aparecerían más rebeliones abiertas o armadas pero sí se dieron varias manifestaciones de descontento, fuera por razones económicas o por el nombramiento

<sup>12</sup>Carta de Víctor Pineda al Coronel Luciano Martínez, CPD L.6 C.2 D.886. Carta de Ignacio Nicolás a Porfirio Díaz, CPD L.6 C.3 D.1230. También en CPD L.5 C.6 D.2730. También aparecen referencias en Esparza, Manuel. Op. Cit. pp.320-321, México 1988, CEHAM. También en Reina, Op. Cit.1983, p.150.

<sup>13</sup>Carta de Ignacio Nicolás a Porfirio Díaz, en Carreño, Alberto María. Op. Cit. T. XXI p.114; carta de Félix Romero a Porfirio Díaz en CPD L.5 C.6 D.2877.

<sup>14</sup>Ver distintas cartas en CPD, L.6 D.1756, D.1925, D.2100 y D.2431.

de autoridades impopulares<sup>26</sup>. De ahí: que don Porfirio (según consta en su archivo personal) estuviera siempre atento a la región y que los gobernadores oaxaqueños hicieran consultas antes de nombrar autoridades locales del Istmo.

Las distintas movilizaciones que se dieron en el Istmo, independientemente de su intensidad o de sus causas, fueron creando una conciencia de autodefensa ante los distintos proyectos modernizadores de las élites del centro. Proyectos que en la cuestión económica abarcaba la privatización de salinas, venta de tierras comunales, aplicación de impuestos, mientras que en lo político se manifestó en la legislación en favor de una élite criolla y en la imposición de autoridades impopulares que ni representaban ni defendían a la comunidad.

La resistencia istmeña se organizó en todos sentidos y así se opusieron a las leyes modernizadoras, a la privatización de las salinas y tierras comunales, se levantaron cada vez que crecían sus contribuciones fiscales. Políticamente se manifestó en una resistencia al centro oaxaqueño, y en la comunidad misma a las autoridades impopulares o bien a las impuestas desde la ciudad de

<sup>26</sup>-En referencia al primer caso véase la carta dirigida por Porfirio Díaz al Gral. Albino Zertuche, agosto 20 de 1889 (CPD L.14 C.18 D.8864) en que lo alerta sobre el descontento levantado en Juchitán por la venta de unos terrenos. Un ejemplo del segundo caso se observa en la carta dirigida por José F. Gómez a P. Díaz, Marzo 8 de 1895 (CPD L.20 D.4384) en donde informa de la inconformidad del pueblo juchiteco con el jefe político debido a las elecciones municipales.

Oaxaca.

La resistencia política empezó a gestar una lucha entre élites, por una parte el centro frente al istmo y por otra la élite vinculada al pueblo frente a la élite vinculada al México modernizador.

Asimismo la prolongada resistencia istmeña creó una conciencia histórica de lucha que en lo sucesivo sería invocada por los líderes de la comunidad y guardada en la memoria colectiva de ésta.

La memoria colectiva actuaría como un resorte impulsor en el cual reposan la identidad étnica, la lucha política y económica, la identificación de clase y hasta la lengua.

## 2.-El Porfiriato y la Formación Sociopolítica.

Cuando Porfirio Díaz asume el poder por primera ocasión en 1877 mediante un golpe militar al entonces presidente Sebastián Lerdo de Tejada, una de las mayores demandas del país, tanto de la élite gobernante como del pueblo, era tener paz. Durante más de sesenta años México había sido desgarrado por una guerra de independencia contra España, por luchas intestinas entre liberales y conservadores, además de dos invasiones, una de Estados Unidos (1847), y otra por Francia. En ese tiempo nunca se pudo establecer un gobierno firme y desde luego mucho menos hubo

las condiciones propicias para que se diera un crecimiento económico.

Porfirio Díaz, que entonces era uno de los jóvenes militares más prestigiados del país por su actuación frente a la invasión francesa -era conocido como el héroe del 2 de abril-, fue sensible en esto que ya se había convertido en una necesidad nacional y que sería el primer cimiento de su proyecto político, esto era la paz.

México estaba dividido entonces entre liberales y conservadores (Díaz mismo era un connotado liberal) y fraccionado por una serie interminable de poderes locales y estatales. El reto era enfrentar esta situación sin prolongar la división y el enfrentamiento. Díaz leyó perfectamente el mapa político del país (resultado seguramente de sus largas campañas militares y de su conocimiento profundo de la realidad nacional), se dio cuenta de que México era una serie de piezas de poder regional y que si no se incluían todas esas piezas, sería muy difícil armar una estructura mínimamente sólida.

Es así que Díaz establece inicialmente la permanencia de su gobierno sobre un enorme pacto con las fuerzas disidentes y las propias, hace alianzas con las élites locales y con los movimientos campesinos, con federalistas liberales y centralistas conservadores, e incluso con sus enemigos.

La sujeción de todas las fuerzas políticas bajo la figura de Díaz, darían a México por primera vez en su vida como nación

independiente, un período de paz prolongado, estabilidad política y condiciones óptimas para iniciar un despegue económico.

El siguiente paso en la estrategia, una vez logrado el pacto nacional, era concentrar el poder y para ello empieza por imponer un dominio real sobre los partidos contendientes por el poder, destruyendo de paso los cacicazgos locales, para después situarse por encima de partidos, caciques e ideologías, englobándolo todo bajo sí.

Para entonces Díaz había creado una amplísima y fortalecida red de lealtades políticas a todo lo largo del país, Díaz gobernaba y permitía ejercer el poder a sus subordinados siempre y cuando no se alejaran de su férula, siempre y cuando no pusieran en tela de juicio su poder.

A los grupos políticos supo darles su cuota de poder, la suficiente para no tener que enfrentarlos ni para que fueran demasiado fuertes, pero a la vez suficiente para que se enfrentaran entre sí manteniéndose Díaz como el fiel de la balanza.

La concertación era una de las bases más sólidas del gobierno de Díaz, tanto que también la hizo extensiva a quienes evidentemente no serían beneficiarios de su gobierno, como por ejemplo las comunidades campesinas, este mínimo afán de equilibrio y no una vocación democrática, hicieron que estas comunidades tuvieran un espacio y que eventualmente se resolviera en su favor algunas de sus demandas.

Guerra diría "el sistema porfirista es, en definitiva la integración en una única red de vínculos personales de una multiplicidad de actores colectivos e individuales, en la que cada uno recibe recompensas proporcionales a su rango, a su condición y a sus servicios."<sup>21</sup>

Díaz se había convertido en el presidente todo poderoso capaz de solucionar cualquier problema y capaz de cualquier crueldad. Una revisión por su archivo personal muestra una enorme cantidad de solicitudes y consultas que le hacían desde ministros hasta gente del pueblo, lo cual indicaba una especie de omnipresencia nacional.

Cabe señalar que esa estabilidad se fundó no solamente en la innegable habilidad política del caudillo, sino también en un relativamente estable crecimiento económico, y en una, también innegable, capacidad coercitiva.

## 2.1-Los Grupos Políticos Nacionales.

Francois Xavier Guerra, en su acucioso estudio sobre el porfiriato, hizo una radiografía detallada de la configuración política de éste. Ahí destaca que en la primera época del porfiriato, la clase política se conformaba por dos grupos distintos en sus orígenes y en sus fines dentro de la lógica porfirista. Uno era el grupo emergido de la guerras a quienes se

<sup>21</sup> Guerra, Op. Cit., T.I, p.157.

encarga el poder regional, de estas filas salen los gobernadores y los jefes de zona militar; el segundo grupo, conformado por civiles, tiene a su cargo básicamente los puestos del gobierno central y la Cámara de Diputados.<sup>22</sup>

Esta división implicó de entrada diferencias generacionales ya que los militares eran contemporáneos de don Porfirio, mientras que los administradores civiles provenían de una generación posterior, la cual no había sufrido ningún conflicto armado. Mientras los primeros gobernaban a los hombres, los segundos administraban la cosa pública.

Las Cámaras de diputados y senadores habían perdido su antiguo poder, sus posiciones en antaño beligerantes y claro está su papel de equilibrio frente al poder ejecutivo. Ahora en ellas se concentraban personajes cuyas relaciones y posición social, político o familiar les permitían el acceso a estos puestos quasi honorarios.

Don Porfirio se reservaba para sí el derecho a otorgar estos puestos a sus favoritos, en el caso de las diputaciones estatales normalmente escuchaba las sugerencias de sus gobernadores e incluso aceptaba alguna propuesta aunque esta no coincidiera con su "lista" de candidatos.

Díaz desde luego era el gran elector, las Cámaras, las elecciones federales, estatales y municipales eran supervisadas

<sup>22</sup> Ver en Guerra, Op. Cit., T.II: el apartado "Los actores políticos del porfiriato".

por él, nada le escapaba; los procesos electorales una apariencia, los fraudes y las imposiciones (había diputados que ni siquiera conocían el estado al que representaban) eran la norma, el pueblo desde luego poco tenía que ver con la democracia, y ésta era entendida como un juego de alternancia entre las élites enquistadas en el poder. Las elecciones eran una gran ficción cuyo fin era dar un cariz democrático al sistema y mantener la paz.

Hasta entonces la élite porfirista, aunque dividida en dos grupos (que derivarían en científicos y anticientíficos) no tenía diferencias graves, ya que ambos participaban del poder. Díaz había logrado una vez más establecer el equilibrio.

Sin embargo a partir de 1870 el balance mantenido hasta entonces, empezaría a cambiar. Uno de estos grupos, el llamado científico empezaría a incrementar su fuerza en detrimento del otro grupo encabezado por el General Bernardo Reyes. Aquí lo importante es saber cómo se conformaban estos grupos.

## 2.2- Los Científicos, los anticientíficos y la pugna de las élites.

Hacia 1880, se funda el grupo de los jóvenes positivistas liberales que más tarde devendría en el grupo de los científicos. La idea de este grupo era la de constituirse como un partido moderno en lo profesional y administrativo más que político.

En este grupo destacaban el ministro de hacienda José Yves

Limantour, el Juchiteco Rosendo Pineda y el oaxaqueño Emilio Pimentel. A partir de 1892 los científicos se avocan a modernizar las estructuras económicas del país y la administración porfirista. Así reordenan el Código de Comercio, la Ley Bancaria, la Ley de Ferrocarriles y la Ley Monetaria. "Durante los años del paso del primero al segundo porfiriato y del despegue económico, la actividad de los científicos está enteramente consagrada a poner las bases de un México moderno a partir de un liberalismo renovado."<sup>23</sup>

Los científicos estaban formados por hombres que ocupaban los puestos administrativos en los ministerios y en el entorno del presidente, sin embargo tenían muy poca presencia en los estados y su contacto con el México real era vago<sup>24</sup>. Sin embargo sus cualidades de buenos administradores, sus relaciones con el capital extranjero, su cultura refinada y modales, empiezan a pesar sobre el caudillo inclinándose la balanza en su favor.

Todo esto creó una oposición entre aquellos grupos que no comulgaban con los científicos y que parecían ser desfavorecidos por don Porfirio, "oposición que no hizo mas que crecer con el tiempo y cuyo polo de cristalización fueron el general Reyes y

<sup>23</sup> Ibid, T. II, p. 84.

<sup>24</sup> "The científicos crucial weakness was their neglect of the provincial grassroots. Diaz knew better: his regime depended, at root, on the tight control exercised over the municipalities of the country by political bosses, the *jefes políticos*, appointed by the executive" en Knight, Alan. *The Mexican Revolution*, Cambridge 1986, Vol, 1, p. 34.

sus partidarios los reyistas."<sup>25</sup>

El grupo reyista tiene su fuerza en los estados en donde ocupan los puestos principales, poseen una cualidad más política que administrativa, teniendo en consecuencia una mayor aptitud para gobernar a los hombres que a la cosa pública.

Hacia 1900 el General Bernardo Reyes es nombrado ministro de Guerra, seguramente un afán más de don Porfirio por equilibrar la balanza. En diciembre de ese año Reyes crea la llamada "Segunda Reserva" en donde se agruparía un número creciente de partidarios y élites hasta entonces al margen del juego político, "(...) la Segunda Reserva daba a Reyes las bases de un movimiento político nacional que reunía en una cadena de solidaridades nuevas, una maza de hombres considerable, que iba de los grupos privilegiados a las clases medias inferiores."<sup>26</sup>

Paradójicamente el prestigio de Reyes marcaría el inicio de su caída y en consecuencia el fortalecimiento de los científicos. Díaz seguramente temió que la figura de Reyes creciera demasiado pudiendo convertirse, éste sí, en un opositor de cuidado, así que corta por lo sano, decide debilitar a Reyes enviándolo a una comisión al extranjero, y apoyar a sus opositores en Nuevo León, estado del que era gobernador.

Guerra afirma: "Durante este periodo, en que Reyes es

<sup>25</sup> Guerra, Op. Cit., T.I, p.84.

<sup>26</sup> Guerra, Op. Cit., T.II, p.92.

ministro, se produce verdaderamente la escisión definitiva entre los porfiristas clásicos y los científicos. Ruptura preparada por el éxito de Reyes en el ministerio de Guerra y por el extraordinario aumento de su prestigio en 'la opinión', factor que lleva, sin duda, hasta a provocar los celos del presidente."<sup>27</sup>

Ante esta situación hay un cambio notable en la estrategia de Díaz en la selección de los puestos políticos de los Estados, cotos hasta entonces de los reyistas o anticientíficos, provenientes de las clases medias locales. El retorno de los científicos a los puestos políticos claves implicó el desplazamiento de las clases medias viendo así reducidas drásticamente sus posibilidades de ascenso social.

No sería raro que después el movimiento antirreeleccionista de Madero nutriera sus filas también con reyistas, anticientíficos y clase media inconforme y desplazada, que veían muy pocas posibilidades de movilización social en las presentes condiciones del sistema porfirista. "Los criterios de elección de los gobernadores que habían prevalecido hasta entonces - conocimiento de la política real del México provinciano y rural, neutralidad en la lucha de las facciones de los Estados, habilidad para velar sobre los compromisos sociales-, bases del régimen -capacidad para mantener el orden, etc.-, se reemplaza

<sup>27</sup> Ibid. p.90.

ahora por la eficacia administrativa, por la riqueza como criterio de influencia social, a veces hasta por la distinción de modales."<sup>28</sup>

### 2.3- La Política en la Oaxaca Porfirista.

El devenir y los cambios en la política nacional desde luego se hicieron sentir -ese era uno de sus fines- en los estados y en los pueblos. Como copia fiel en toda la república se reprodujeron las pugnas por el poder entre científicos y reyistas o anticientíficos. En Oaxaca las pugnas y proyectos políticos se sintieron e implantaron de forma más nitida, incluso que el proyecto económico.

Como en el resto del país, los grupos contendientes por el poder habían tenido su origen durante la Reforma; bajo el gobierno de Díaz habían sido absorbidos como porfiristas para después plantear una pugna abierta.

En Oaxaca como en todo el país Díaz escogía personalmente a los gobernadores e incluso diputados y jefes políticos, esto lo hacía, y para Oaxaca era especialmente significativo dado que era su estado natal, en función "de un conocimiento muy preciso de las situaciones locales, de las personas o de los grupos que hay que tratar con tino o de aquellos que retirar en determinado

<sup>28</sup> Ibid. p.98.

momento o en ciertas circunstancias."<sup>29</sup>

Al principio de su gobierno la actuación de Díaz en la política interna solía ser discreta y generalmente aceptaba las recomendaciones de sus gobernadores cuando estos opinaban sobre las autoridades locales tal y como se desprende de una revisión del archivo personal de Díaz. El caso del licenciado José F. Gómez en Juchitán es ilustrativo, hacia 1872 Díaz proponía a Gómez como juez de Juchitán, pero como éste solía causar problemas a las autoridades y no era del completo agrado del gobernador Gregorio Chávez, su nombramiento fue bloqueado.<sup>30</sup>

Sin embargo esta línea "discreta" cambió con el avance del porfiriato, con la mayor centralización del poder, lo cual significó una mayor intervención del centro sobre todo en materia económica.<sup>31</sup>

2.3.1- Los Grupos Políticos Oaxaqueños y la lucha por el poder estatal.

En el estado de Oaxaca las divisiones políticas durante la

<sup>29</sup> Guerra, Op. Cit., T.I, p.40.

<sup>30</sup> Ver Carta de Porfirio Díaz a Gregorio Chávez CPD, L.17, C.34, D.16860, y carta de Gregorio Chávez a Porfirio Díaz CPD L.17, C.38, D.18872 y D.18879.

<sup>31</sup> "Porfirio Díaz interviene en los Estados en tres casos solamente: cuando uno de sus fieles muere y hace falta nombrar a un nuevo gobernador, cuando un gobernador es incapaz de mantener el equilibrio y de arbitrar entre las diferentes fuerzas políticas de su Estado o, por último, cuando el equilibrio del Estado es inestable", en Guerra:1988, T.I, p.50.

Reforma, habían originado dos grupos, el borlado o moderado, y el rojo o radical.

Entre los borlados destacaban: Manuel Dublán, Ramón Cajiga y Esteban Maqueo, siendo los dirigentes José Esperón y Manuel Dublán. Entre los radicales estaban: Marcos Pérez, Luis Ma. Carbó, Félix Romero, Justo Benítez y Porfirio Díaz, siendo los líderes Marcos Pérez y José Ma. Ordáz<sup>22</sup>. Durante esa época dichos grupos desarrollarían una lucha tenaz por el poder.

Como se había mencionado al asumir el poder, Porfirio Díaz llevó a cabo una política de conciliación nacional. En Oaxaca "quedó liquidado el grupo borlado como partido local; pero sus componentes, afiliándose al porfirismo, obtuvieron puestos y prebendas en el banquete político."<sup>23</sup>

En torno a la actuación de don Porfirio, Iturrigarria dice: "Díaz llevó su tolerancia hasta límites excepcionales: ninguna represalia intentó contra los autores intelectuales o materiales de la muerte de su hermano. Frente a sus enemigos políticos de Oaxaca, que tanto mal se habían empeñado en hacerle, permaneció sereno e indulgente. A Fidencio Hernández y a Francisco Meixueiro

<sup>22</sup> Ver Berry, Charles R. La Reforma en Oaxaca. Una Microhistoria de la Revolución Liberal 1856-1876. México 1989, p.73.

<sup>23</sup> Ver Iturrigarria, Jorge Fernando. "El Partido Borlado" en Historia Mexicana N.12, abril-junio 1954, p.490. Todavía en 1881 el grupo borlado subsistía como tal, en ese año este grupo intentaba una alianza con Meixueiro y sus seguidores. Ver carta del General Mariano Jiménez a Porfirio Díaz, el 19 de agosto de 1881, en CPD L.6, C.4, D.1717.

les reconoció el generalato y les permitió gobernar Oaxaca, uno en pos de otro, y reelegirse. Dublán, imperialista, fue varias veces miembro de su gabinete. Los juaristas que aceptaron su régimen, como Matías Romero, Ignacio Mariscal y Félix Romero, obtuvieron puestos de relieve y fueron rodeados de consideraciones."<sup>34</sup>

Díaz mantuvo en los puestos políticos de Oaxaca, como en el resto del país, a personajes identificados como enemigos del grupo científico, tal y como se proclamaban abiertamente Gregorio Chávez y Martín González, que juntos gobernaron Oaxaca desde 1890 hasta finales de 1902<sup>35</sup>. Lo cual coincidía con el esquema nacional de mantener en los estados, en los puestos de contacto con el pueblo, de elección "popular", a funcionarios con un corte más político y reservar la administración para los científicos.

En Oaxaca, al igual que en México, se empezó a conformar un grupo de profesionistas, primordialmente abogados y doctores, de extracción social media alta, con una posición económica desahogada, preparados en el Instituto de Ciencias y Artes del Estado, en donde se formarían los nuevos cuadros administradores que empezarían a pelear a la vieja clase política el poder local.

Esta generación de profesionistas egresados del Instituto de

<sup>34</sup> Iturribarria:1954, pp.491-492.

<sup>35</sup> Ver Prida, Ramón. De la dictadura a la anarquía, México 1958, Ed. Botas, p.112.

Ciencias y Artes, fue influida por la filosofía positivista (al igual que sucedía en la ciudad de México con Gabino Barrera y sus discípulos de la Escuela Nacional Preparatoria), entre ellos destacaban Rosendo Pineda, Emilio Pimentel (figuras principalísimas del partido científico), Rafael Pimentel, Rafael Reyes Spindola, Eutimio Cervantes, Emilio Rabasa y el Dr. Aurelio Valdivieso.<sup>34</sup>

Muy pronto empezaría la actividad de este grupo, en 1893 el gobernador Gregorio Chávez se quejaba de la puesta en circulación de El Liberal, un periódico en el cual participaban entre otros: Rosendo Pineda, Emilio y Rafael Pimentel, Eutimio Cervantes, Benito Juárez, Aurelio Valdivieso y José F. Gómez. Tratando todos ellos de inmiscuirse en la administración pública, atacar el gobierno de Chávez y preparar un candidato a la gubernatura del Estado. Pero todavía no era el tiempo de este grupo y don Porfirio lacónicamente comentaría a Chávez que él mismo debía saber como actuar puesto que eran sus empleados.<sup>37</sup>

Dos años más tarde este grupo encabezado por Emilio Pimentel y Rosendo Pineda volvería a la carga aprovechando que afloraban las diferencias entre el ex-gobernador Chávez y Martín González,

<sup>34</sup> Chassen, Op. Cit. 1986, ver el capítulo "La Estructura Social. Los Sectores Medios Altos", p.225.

<sup>37</sup> Carta de Gregorio Chávez a Porfirio Díaz, mayo 12 de 1893, CPD L.18, C. 14, D.6528.

el nuevo gobernador.<sup>39</sup>

De esta forma quedaba trasladada a Oaxaca la disputa por el poder que a nivel nacional desarrollaban científicos y opositores.

En Oaxaca como en todo México los científicos se impondrían, pero esto no sucedería sino hasta 1902 cuando Emilio Pimentel asume la gubernatura del Estado.

En referencia a la política oaxaqueña vale la pena mencionar la actividad que tuvieron los oaxaqueños como grupo de poder, en la política nacional durante el porfiriato. Hay que recordar que el poder de la república estuvo en manos de dos oaxaqueños: Juárez y Díaz desde 1858 hasta 1911 (exceptuando los periodos de Lerdo de Tejada y Manuel González), casi nada.

Es lógico pensar que ambos oaxaqueños favorecieron a sus paisanos y que éstos eran los depositarios de su confianza. En 1886 de los 227 diputados que había, sesenta y dos eran oaxaqueños, algunas secretarías como la de hacienda estaba en manos de Manuel Dublán, y la de relaciones era de Ignacio Mariscal, sin contar muchos puestos más como administradores del timbre, jueces, etcétera, que llenaron toda la república de

<sup>39</sup> Ver las cartas de José López a Porfirio Díaz, el 9 de marzo de 1895, CPD L.20, D.4678.

funcionarios oaxaqueños". Al respecto Chassen afirma que era entre la clase media alta oaxaqueña, donde "Porfirio Díaz frecuentemente escogía personas que le servirían como políticos fieles (por no decir informantes o espías) para trabajar en otras regiones del país. Casos claros de esto fueron las carreras políticas del Lic. Esteban Maqueo Castellanos y el Lic. Miguel Bolaños Cacho."<sup>39</sup>

#### 2.4- La Política en el Istmo.

El edificio porfirista descansaba, en lo que al control regional se refiere, sobre alrededor de trescientos funcionarios nombrados por el propio don Porfirio en consultas con sus gobernadores. Estos funcionarios, llamados Jefes Políticos, se volvieron agentes indispensables pues a través de ellos el sistema ejercía su control político, de estos fieles se obtenía información referente a cualquier asunto de los pueblos, se organizaban las elecciones (incluyendo las presidenciales), los clubes porfiristas y se distribuía el poder local.

Los Jefes Políticos eran la encarnación más directa del porfiriato que tenía la población, más incluso que los presidentes municipales, los diputados o los jueces. Las

<sup>39</sup> Bulnes presenta una lista detallada de puestos, nombres e ingresos del grupo "oaxaqueño". Ver Bulnes, Francisco. El Verdadero Díaz y la Revolución, México 1920, pp.181-182.

<sup>40</sup> Chassen:1986, pp.228-229.

jefaturas políticas eran el verdadero poder en los pueblos y la representación más clara de la imposición y la antidemocracia que significaba el porfiriato, así como de sus indudables dotes coercitivas.

Por ser los representantes más directos y opresivos del sistema, al estallar la revolución, muchas revueltas se dirigieron contra los jefes políticos, como sucedió en Juchitán, aunque paradójicamente por estar en contacto tan directo con la sociedad, muchos de estos personajes desarrollaron estrechos lazos con el pueblo, encabezando movilizaciones al estallamiento de la revolución.<sup>41</sup>

El cuadro de las autoridades locales lo completaban los presidentes municipales, los diputados locales, los jueces, los administradores del timbre, etc. Puestos que se determinaban usualmente de acuerdo a los intereses y compromisos políticos de

<sup>41</sup> Algunas descripciones interesantes dicen: "Each state had its Diaz in the form of a governor, and each local district had a little tyrant in the form of a jefe político who ruled with an iron hand. State and municipal powers had completely lost their independence. (...) The district and states officials were dominated and manipulated from the center by the coterie surrounding Diaz." en Tannenbaun, Frank. The Mexican Revolution, Washington 1930, pp.153-154. Por su parte Guerra dice: "Colocado en la base del sistema político, el jefe político aparece en las crónicas de la época, y sobre todo en las revolucionarias, como el elemento opresivo del régimen. Es un poco un tirano local, al servicio del gobierno, 'señor de horca y cuchillo'..." en Guerra:1988, T.1, p.123. Alan Knight dice: "(...) through these three hundred or so key officials (...) the Porfirian regime exercised its social control and it was in reaction to this many petty 'Diazpotism' that local opposition and revolutionary movements often developed", Knight:1986, Vol. I, p.25.

los gobernadores o del propio don Porfirio.

2.4.1- Los grupos políticos istmeños y sus pugnas por el poder local.

Los grupos políticos que se formaron en el istmo disputaban el poder en función de intereses locales y también en relación a su identificación con facciones estatales y nacionales.

Las divisiones partidistas en Juchitán se perciben desde la época en que Benito Juárez era presidente de la República, entonces existía un partido vinculado al gobierno, y otro relacionado a Porfirio Díaz.

En el primero estaban las autoridades como Lino Cervantes, Jefe Político, y Máximo Pineda. El partido opositor sería perseguido por el primero y apoyaría la rebelión de Albino Jiménez aunque de manera dividida, en este partido participaban entre otros Cosme D. Gómez y Marcos Matus.<sup>42</sup>

Las facciones que a finales del porfiriato disputarían el poder local, tienen su origen más claro en las luchas por el poder entre lerdistas y porfiristas. Entonces existía una enorme rivalidad entre Tehuantepec identificada con Díaz y Juchitán con Lerdo (debido al resentimiento guardado a Félix Díaz cuando había

<sup>42</sup> Carta de Cosme Gómez a Porfirio Díaz, 11 de julio 1870, Carreño:1947, T.VIII, pp.298-299. Carta de Marcos Matus a Porfirio Díaz, 11 de julio de 1870, Carreño:1947 T.VIII, p.300. Carta de Patricio León a Porfirio Díaz, 6 de septiembre de 1870, Carreño:1947, T.IX, pp.23-24 y carta de Albino Jiménez a Porfirio Díaz, 17 de enero 1871, Carreño:1947, T.IX, pp.86-87.

sido gobernador) aunque también existían porfiristas dentro de esa comunidad.

Desde entonces se empiezan a forjar los grupos que más tarde identificados con los colores rojo (lerdistas) y verde (porfiristas) subsistirían hasta mucho después de la revolución.

Durante esa época se darían luchas entre lerdistas y porfiristas en Juchitán, finalmente los lerdistas juchitecos, ante el inminente triunfo de sus rivales tehuanos, aceptan el plan de Tuxtepec reformado en Palo Blanco. Al triunfar Díaz se pensó que sus opositores en Juchitán serían aplastados, pero por el contrario don Porfirio llevó a cabo una política de permisibilidad y tolerancia de manera que no solamente consintió la subsistencia de los antiguos lerdistas-rojos sino que les permitió compartir el poder local.

En 1877 el jefe político local de Juchitán, Cesáreo López y el diputado y líder de los rojos, Máximo Toledo, estaban plenamente identificados como ex-lerdistas. Este grupo se había apresurado a suscribir un acta de adhesión a Díaz y a relacionarse con el gobernador Francisco Meixueiro, ex miembro del partido borlado y por lo tanto antiguo opositor de Díaz<sup>43</sup>.

<sup>43</sup> Ver carta de Benigno Cartas a Porfirio Díaz, 8 de enero de 1877, donde dice: "Máximo Toledo, jefe de los lerdistas juchitecos, pretendió un armisticio para que una comisión nombrada arreglara los términos en que debiera terminar la guerra en el Istmo.", con lo cual Díaz se mostraba satisfecho. En Carreño:1947, T.XVI, pp.101-102. También carta de Ignacio Nicolás a Porfirio Díaz, enero 18 de 1877, Carreño:1947, T.XVI, pp.275-276.

De esto se quejaría Ignacio Nicolás y Benigno Cartas, jefe político de Tehuantepec, y acérrimo enemigo de los lerdistas quien señalaba esta situación a don Porfirio también con el fin de extender su poder a Juchitán.<sup>44</sup>

Rápidamente Francisco Meixueiro intervendría en favor de sus correligionarios a fin de evitar la expansión de Cartas y de asegurar la pacificación del Istmo.<sup>45</sup>

Durante los primeros años del porfiriato hubo un relativo equilibrio entre estas dos fuerzas políticas pues para 1880 el juez de Juchitán era Cenobio López (verde) aunque Máximo Toledo se reeligió el mismo año.

Sin embargo las disputas por el poder local continuaron con fuerza esos años del primer gobierno de Porfirio Díaz, desembocando en una rebelión encabezada por Ignacio Nicolás en

<sup>44</sup> Cartas de Ignacio Nicolás a Porfirio Díaz, 11 de abril de 1877, Carreño, Op. Cit., T.XXI, pp.114-115, y del 25 de enero de 1877, T.XVII, p.48, carta de Benigno Cartas a Porfirio Díaz, 17 de febrero de 1877, T.XVIII, p.87.

<sup>45</sup> "Para conservar esta situación, el gobierno de Meixueiro celebró transacciones ventajosas en favor de los cabecillas juchitecos, y les entregó la jefatura política y los primeros puestos administrativos del distrito, actitud que les infundió arrogancia, por haberseles colocado en condiciones desproporcionadas, en relación con la de los tehuanos." en Iturribarria, Jorge Fernando. Historia de Oaxaca. La Restauración de la República y las revueltas de la Noria y Tuxtepec 1867-1877. Oaxaca 1956, p.219. También ver carta de Francisco Meixueiro a Porfirio Díaz, 2 de marzo de 1877, Carreño, Op. Cit., T.XIX, pp.89-92. Finalmente Cartas sería políticamente aniquilado teniendo que emigrar a Guatemala, ver carta de Francisco Meixueiro a Porfirio Díaz, julio 23 de 1877, Carreño, Op. Cit.1947, T.XXVI, p.56.

ese mismo año. Nicolás se pronunciaba contra los hombres de la sierra y el gobernador Meixueiro debido al cobro de impuestos. Los rebeldes destituyen a las autoridades pero la rebelión fue rápidamente sofocada por Manuel Santibáñez quien fue nombrado Jefe Político de Tehuantepec en sustitución de Miguel Petriz, coludido con los rebeldes<sup>46</sup>. En diciembre de ese año, Apolonio Pineda es nombrado Jefe Político en Juchitán con lo cual siguen las diferencias.

A principios de 1881 se forma un motin en Juchitán debido al nombramiento de Juan Pineda como Jefe Político, por lo cual llegan refuerzos militares<sup>47</sup>. Ese mismo año el gobierno de Meixueiro establece un nuevo impuesto lo cual aunado a la situación política provoca otra rebelión encabezada nuevamente por Ignacio Nicolás, pero rápidamente son reducidos por las fuerzas federales.

El año de 1881 sería muy especial pues se preparan los trabajos para la elección de Porfirio Díaz como gobernador de Oaxaca. Tanto rojos como verdes se dan una tregua y forman ambos grupos un solo club porfirista (cada partido tenía el suyo) entre quienes destacaba el Jefe Político de Juchitán, Apolonio Pineda y

<sup>46</sup> Plan firmado por el Coronel Petriz, Capitán Doroteo Ramos y Comandante Ignacio Nicolás al General Ignacio Márquez. CPD L.5, C.6, D.2730. Carta de Manuel Santibáñez a Porfirio Díaz, agosto 29 de 1880, CPD L.5, C.3, D.1423.

<sup>47</sup> Carta de Manuel Cruz a Porfirio Díaz, 18 de enero de 1881, CPD L.6, C.1, D.169.

Francisco León (de los rojos) y Felipe López y Cosme D. Gómez (de los verdes). En junio se dirime la diputación entre Cenobio López y Máximo Toledo, Díaz todavía es sensible a las demandas políticas de los juchitecos y dada la impopularidad de Toledo, inclina la balanza en favor de López, con lo cual se mantenía cierto equilibrio de fuerzas.\*\*

Es en ese período cuando los partidos se empiezan a identificar más claramente, el verde con la familia Gómez encabezados por Cosme Damián y su sobrino José, y los rojos por la familia Pineda, Máximo, Apolonio y finalmente Rosendo, junto con Francisco León. Mientras tanto en Tehuantepec Antonio Santibáñez seguía controlando la situación.

En 1885 hay nuevos disturbios por la elección de autoridades, tal parece que para solucionar de una vez y por todas tanta disputa, Porfirio Díaz nombra a Francisco León como Jefe Político y sería reelegido sucesivamente hasta 1890. Para entonces la balanza se había inclinado en favor del partido rojo, siempre más presto a servir en las causas estatales (como impuestos) y nacionales (como la construcción del ferrocarril o la declaración de baldíos) que en las locales.

\*\* Al respecto se pueden consultar alguna correspondencia en CPD, L.6, Docs. 2906 a 2909. Carta de Mariano Jiménez a Porfirio Díaz, 25 de junio 1881, CPD L.6, C.3 D.1353, Telegrama de Cenobio López a Porfirio Díaz, 13 de julio de 1881, CPD L.6, C.7, D.3051, y carta de Roberto Maqueo a Porfirio Díaz, 14 de julio de 1881, CPD L.6, C.3, D.1495.

Francisco León o Pancho León, como era conocido popularmente, había sido para los juchitecos ese "señor de cuchillo y horca", parafraseando a Guerra, al hablar de los jefes políticos.

Durante su gestión con empeño y mano dura controló las disputas políticas de los juchitecos, persiguió a los rebeldes que quedaban de la rebelión de Ignacio Nicolás y de la acaecida en 1885, controló las elecciones, impuso en los puestos municipales a los candidatos que desde arriba le indicaban. A los rebeldes e inconformes los obligó mediante trabajos forzados, a fabricar ladrillos, aserrar madera y a construir el Palacio Municipal, obra que le sería muy celebrada por la gente de "razón".

Pancho León lo había hecho tan "bien" que el propio don Porfirio entusiastamente pediría su reelección.\*\*

Sin embargo la gente del pueblo y los opositores no habían sido contagiados por tanta alegría; por lo menos desde 1887 Che Gómez hacía gestiones, vía epistolar, ante don Porfirio para que Pancho León no fuera reelegido<sup>99</sup>. Pero no sería sino hasta 1889 cuando Cosme D. Gómez moviliza a la población desestabilizando junto con su sobrino el gobierno de León, el gobernador Albino

<sup>99</sup> Carta de Porfirio Díaz al gobernador de Oaxaca Agustín Canseco, 5 de septiembre de 1887, CPD L.12, C.17, D.8178, y carta de Porfirio Díaz a Agustín Canseco, 20 de septiembre de 1887, CPD L.12, C.17, D.8176.

\*\* Carta de José F. Gómez a Porfirio Díaz, 21 de febrero de 1887, CPD L.12, C.4, D.1613.

Zertuche comentaría a Porfirio Díaz : "Hay allí [en Juchitán] unos cuantos indultados de la vez pasada, que encabezados por Cosme Gómez, forman o pretenden formar un grupo de descontentos que se oponen a la buena marcha del jefe político, aconsejando la desobediencia por la fuerza a las disposiciones que dicta".<sup>81</sup>

León se había encariñado tanto con la jefatura política de Juchitán que decide permanecer en su puesto, se queja amargamente de sus opositores con Albino Zertuche y Porfirio Díaz, hace levantar actas en los pueblos en las cuales se solicitaba su vuelta a Juchitán, pero se descubre que éstas son apócrifas.<sup>82</sup>

León ya había cumplido su función y su permanencia en Juchitán ahora solamente causaba problemas a don Porfirio, éste desde luego prefería evitárselos de manera que persuade a León de dimitir.

Francisco León sería nuevamente requerido para la jefatura política de Juchitán, a instancias del partido rojo en 1911, pero entonces el Lic. Gómez controlaba la política local e impediría su llegada. En 1912 habría un intento más en ese sentido de parte

<sup>81</sup> CPD L.14, C.14, D.6531. También se puede ver la carta de José F. Gómez a Porfirio Díaz, desde Chihuahua, el 23 de agosto de 1889, y carta de Francisco León a Albino Zertuche, octubre 1 de 1889, CPD L.14, C.22, D.10669.

<sup>82</sup> Carta de Francisco León a Porfirio Díaz, octubre de 1889 CPD L.14, C.14, D.10668, y de Albino Zertuche a Porfirio Díaz el 26 de octubre de 1889, CPD L.14, C.23, D.11293.

de León y los rojos pero sin éxito.<sup>83</sup>

De cualquier forma el equilibrio en el juego de la política local no se restituía del todo, pues el nuevo jefe político Manuel Muñoz Gómez también estaba identificado con el partido rojo de manera que la movilización continuó logrando la dimisión de Muñoz Gómez. En lo sucesivo el enfrentamiento sería entre los Gómez, y Gumesindo Rueda, Telésforo Merodio y Apolonio Fineda.

La respuesta salomónica de don Porfirio para enfriar la situación sería dar comisiones administrativas al Lic. Gómez por todo el país. En 1875 moría Cosme D. Gómez con lo cual quedaba descabezado el partido verde.

Los rojos habían sabido vincularse a las autoridades y proyectos estatales, en 1874 según José F. Gómez, miembros del partido colorado como Apolinar Márquez, el juez Gumesindo Rueda y otros, hacían negocios junto con el gobernador Martín González, al vender durmientes a la compañía constructora del ferrocarril (negocio del cual habían sido excluidos el propio Gómez y el presidente municipal Apolinar Toledo).

La distancia entre las autoridades y la población se acrecentaría cuando el municipio impone restricciones para la reconstrucción de chozas, Che Gómez retomaría el descontento popular para reclamar la destitución de las autoridades, y

<sup>83</sup> Ver "Los 'rojos' proponen a Pancho León para que se haga cargo de la Jefatura política de Juchitán" en Guchachi Reza N.36, Oaxaca noviembre-diciembre 1972.

organizar al pueblo.<sup>84</sup>

En 1896 Esteban Maque Castellanos, uno de los hacendados más poderosos el estado de Oaxaca, es nombrado jefe político en Juchitán. En 1898 asumiría la jefatura política Juan Puerto quien emulando a Francisco León controla las elecciones hasta 1903, en que asume ese puesto Fernando de Gyves, socio de Rosendo Pineda y propuesto por el entonces gobernador Emilio Pimentel, es decir el partido científico en pleno. De Gyves duraría en su puesto casi lo mismo que Pimentel.

Durante todo ese tiempo el Lic. Gómez trataría de obtener algún puesto en la administración pública de Juchitán a través de Porfirio Díaz, así solicitó ser juez, presidente municipal y jefe político, pero don Porfirio prefirió mantenerlo aislado, darle largas o de plano negarse a sus peticiones.

Prácticamente durante dos terceras partes del porfiriato el partido verde fue descabezado cuando a su líder máximo, Che Gómez, le fueron asignadas comisiones de regular envergadura, en lugares distantes a fin de desvincularlo de Juchitán, cosa que no lograron como se ve a través de las gestiones de Gómez: ante Porfirio Díaz, siempre del lado del pueblo.

Durante 1901 Gómez se alía al juez de Juchitán oponiéndose a las políticas de Juan Puerto, enseguida empezarian innumerables quejas de Puerto y de Emilio Pimentel en contra de aquella

<sup>84</sup> Carta de Cándido Bermúdez, Jefe Político de Tehuantepec a Porfirio Díaz, mayo 21 de 1895, CPD L.20, D.7271.

mancuerna, el resultado fue la movilización del juez y el traslado de Gómez a Acapulco como juez.<sup>89</sup>

Con el transcurso del porfiriato se acrecentaron las de por sí notables diferencias de verdes y colorados. Los rojos habían sido capaces de actualizarse políticamente al identificarse y ser voceros locales de la modernización económica de la región, y al ligarse políticamente al partido científico. En esos sentidos el partido verde se había rezagado.

Los rojos habían sabido vincularse desde muy pronto a los poderes estatales, haciendo eco de las disposiciones legales y políticas de allí emanadas. La conexión plena con los gobernadores permitía a los rojos: tener poderosos voceros y defensores ante don Porfirio, permanecer en el poder local como lo hicieron prácticamente desde los inicios del porfiriato y la posibilidad de hacer negocios con la oligarquía oaxaqueña, sobre todo con la construcción del ferrocarril y la especulación de tierras. De esta forma el rojo se convirtió en un partido aristocrático, de una élite acaudalada, estrechamente relacionada al partido científico sobre todo a través de Rosendo Pineda.

Por el contrario el partido verde al haberse vinculado a las demandas de la población istmeña de recuperación de tierras comunales, de las salinas, de la lucha contra impuestos e

<sup>89</sup> Ver CPD L.26 Docs. 4823, 4824, 4794, 5325, 6696, todos aluden a las dificultades entre Puerto y Gómez.

indemnizaciones injustas por la construcción del ferrocarril, no hacían más que alejarse del corazón de don Porfirio; por el contrario los rojos se habían convertido en magníficos interlocutores de la nueva filosofía modernizadora, entre los rojos había hacendados y promotores de la construcción del ferrocarril y de la propiedad privada mientras que el partido verde, a través del Licenciado José F. Gómez seguía solicitando la restitución de tierras y salinas comunales, y eso ya no iba con el dictador.

De esta forma observamos que el partido que respondía a los nuevos requerimientos nacionales, que aparecía como un fiel intérprete del nuevo catecismo político y económico, era el rojo.

Una de las mejores descripciones de la situación de los partidos en Juchitán, es la transmitida por Juan Sánchez a Francisco I. Madero, como parte de un informe de un amigo íntimo de Sánchez. El informe sin perder su tono elitista es bastante esclarecedor: "Desde hace mucho tiempo el pueblo de Juchitán está dividido en dos banderías o partidos: El partido del barrio de arriba y el partido del barrio de abajo. En el primero existen todas las gentes pensantes, casi todos saben leer y escribir y cuyo partido apoyado por don Rosendo Pineda dominaba siempre la cosa pública; el partido de abajo o sea medio pueblo en su mayoría son analfabetas, reacios a todo adelanto y siempre se han opuesto a todas las mejoras materiales lo que se echa de ver a primera vista; medio Juchitán tiene calles alineadas han

desaparecido por completo los jacales y están bien trazadas las manzanas existiendo los mejores edificios en esta parte de la población y como consecuencia todas las oficinas del Gobierno. El barrio de abajo no tiene calles, viven como una tribu y todas sus casas son de palma muy primitivas; de este barrio ha sido siempre José Gómez el caudillo y que se ha llamado partido de Che Gómez."<sup>84</sup>

En el Istmo la división de partidos rojo y verde se dio durante todo el porfiriato, y las disputas e inconformidad serían controladas a través de autoridades elegidas desde el centro. En la política istmeña la imposición fue la norma generando un enorme descontento. Por eso al estallar la revolución nacional la demanda de democracia local aparecería en primer plano.

La división partidista local duraría más allá del porfiriato, las banderías verde y roja subsistirían bajo nuevos matices, nuevas alianzas nacionales, pero ahí permanecerían.

### 3.-Preludio a la Revolución.

La llegada del nuevo siglo no sería nada halagüena para don Porfirio ni para el país, en todos sentidos el sistema llegó a un agotamiento que provocaría el estallamiento armado de 1910. El

<sup>84</sup> Carta de Juan Sánchez a Francisco I. Madero, 27 de noviembre de 1911. AGN-FM C.61, Ca.680, F.680.

equilibrio político establecido por Díaz llegaba a su fin, su olfato para dar juego a las distintas facciones se diluía, la permanencia en el poder de una gerontocracia que no tenía visos de ser mortal, el surgimiento de nuevos grupos sociales y la falta de espacios para éstos provocarían una enorme inconformidad.

La situación económica no parecía mucho mejor, los cimientos que supuestamente darían sostén al porfiriato se cimbraban, las exportaciones y el dinero provenientes de éstas había disminuido, a lo que se sumaron sequías, inundaciones, plagas y hasta temblores. Tal parecía que todo venía junto con pagado.

### 3.1- La situación económica.

Los afanes modernizadores del porfiriato habían logrado sus éxitos al cambiar la estructura agraria y productiva del país: la industrialización, el tipo de propiedad, las relaciones de producción, la tecnificación y tipos de cultivo habían cambiado. Se había dado una integración casi plena a la demanda del mercado internacional ya que el porfiriato en buena medida había apostado en favor del sector exterior de nuestra economía.

A la sombra del mercado internacional había crecido la producción minera y agrícola comercial, de acuerdo a cálculos de Snyder, la demanda de los países industrializados hizo que la producción primaria creciera en el mundo entre 1850 y 1913 conforme a una tasa acumulativa del 3% anual, no obstante el

progreso llegaría a su fin alrededor de 1907 <sup>87</sup>. A partir de entonces el mercado internacional sufriría una desaceleración que tendría sus repercusiones en México. Por ejemplo en Oaxaca el fin del "boom" minero terminó provocando trastornos a la economía local.

La contracción del mercado estadounidense, la caída de los precios internacionales y la creación de nuevos aranceles protectores del mercado norteamericano provocaron que la producción de cultivos comerciales, que eran buenos generadores de divisas, disminuyera notablemente.

Así observamos que mientras en el periodo 1904-1905 se habían exportado 38,701,085 kilogramos de azúcar, con un valor de 5,717,446 pesos (de aquellos), al periodo siguiente, 1905-1906, la producción se caía a 5,072,155 kilogramos con un valor de 674,235 pesos. La producción de caña de azúcar para exportación había sido por demás irregular en el primer decenio del siglo, pero lo cierto es que en 1909-1910 se había logrado un record en producción al llegar a 460,112 kilogramos con un valor de 11,535 pesos, en 1910-1911 se obtenía otra marca, sólo que esta ocasión a la baja al producirse únicamente 56,937 kilogramos que valieron 1,517 pesos, nunca se cosechaba tan poco desde 1890-1891. <sup>88</sup>

<sup>87</sup> Citado por Rosenzweig Hernández, Fernando. "Las exportaciones mexicanas de 1817 a 1911" en Historia Mexicana, N.35, enero-marzo de 1960, p.397.

<sup>88</sup> Ver Estadísticas Económicas del Porfiriato. Comercio Exterior de México 1877-1911. México 1960, pp.362-363, y p.376.

El cultivo del arroz, que tan bien se daba en el Istmo, también sufrió los avatares del mercado. En 1901-1902 se había llegado a la producción tope de 846,705 kilogramos, y en el periodo siguiente se produjo un poco menos pero aumentó el precio internacional obteniéndose un ingreso de 195,032 pesos, el mayor de todo el porfiriato para este grano. Para 1903-1904 la producción sería la mitad, y en 1904-1905 la mitad de la mitad teniendo la rentabilidad más baja de toda esa década.\*\*

Aunque la producción absoluta de café había disminuido hacia 1905, la cantidad exportada presentó un ritmo serpenteante e incluso el periodo 1908-1909 fue el mejor de la década al exportarse 26,692,014 kilogramos con un valor de 12,544,327 pesos.\*\*

Por otra parte entre 1903 y 1905 se importaban un promedio de doce mil toneladas de maíz, pero en el periodo 1906-1907 eran casi 53 mil, en 1909-1910 casi 100 mil y en 1910-1911 rayaban las 230 mil toneladas, una catástrofe tomando en cuenta que hablamos de la base alimentaria del mexicano.\*\*

Asimismo los precios del henequén empezaron a descender desde 1902 y se contrajo el consumo per capita de tejidos de algodón. A la recesión agrícola, se unieron las bajas en la producción de

\*\* Ibid. p.337.

\*\* Ibid. p.340.

\*\* Ibid. p.180.

plata, cobre, plomo y zinc<sup>42</sup>. Todo se manifestó en un balance comercial negativo para 1908.

### 3.2- La situación política.

Durante los últimos años del XIX, México se había vuelto un país más oligárquico en lo económico y lo político, la crisis económica, la concentración del poder, el surgimiento de nuevos sectores medios en busca de espacios, cambiarían, durante la primera década de este siglo, la atmósfera política del país.

El siglo XX sorprendió a México con un nuevo sector joven, intelectual clase mediera, y filosóficamente identificado con el liberalismo, esta clase surgida un poco a la sombra de la bonanza porfirista no tenía posibilidades reales de ascenso o de acceso al poder, la vieja clase política porfirista bien enquistada en la administración pública se lo impedía. Así empezaron a darse las primeras muestras de descontento y los primeros cuestionamientos al sistema, manifestaciones hasta entonces reservadas a los bandidos, los campesinos o los indios.

Son estos sectores medios los que hacen eco, en 1901, del llamado de Camilo Arriaga y fundan en San Luis Potosí la Confederación Liberal. Las posiciones de esta organización son abiertamente antiporfiristas, y su inconformidad sube de tono en los congresos de 1902 y 1903. El gobierno persigue a los

<sup>42</sup> Hart Mason, John. El México Revolucionario, México 1970, p.238.

opositores y disuelve la Confederación, los cabecillas se exilian en Estados Unidos y ahí fundan hacia 1906 el Partido Liberal Mexicano, esta vez encabezado por los hermanos Flores Magón, Juan Sarabia, Antonio Villareal y Librado Rivera.

Por otra parte, dentro de los cauces institucionales, el antagonismo entre científicos y anticientíficos se había incrementado hacia 1904 cuando el dictador admitió la necesidad de un vicepresidente, por un lado estaba el científico Ramón Corral y por el otro Bernardo Reyes, inclinándose Díaz por el primero y profundizando las divisiones de la élite.

Por si fuera poco en este período Díaz concede una entrevista al periodista norteamericano James Creelman (1908), en ésta hace el celeberrimo comentario: "He esperado con paciencia el día en que la República de México esté preparada para escoger y cambiar sus gobernantes en cada período sin peligro de guerras, ni daño al crédito y al progreso nacionales. Creo que ese día ha llegado...", y después agregaba "acogeré gustoso un partido de oposición en México. Si aparece, lo veré como una bendición". La clase política y la no política le toman la palabra al dictador desatándose la lucha por el poder.

Las pugnas por el poder entre científicos y reyistas son abiertas, además se funda el Partido Democrático, dirigido por Benito Juárez y Manuel Calero (que en 1911 serán figuras principales en el asunto Juchitán), y entra a la palestra electoral.

Hacia 1909 los reyista proponen a don Porfirio para presidente y lógicamente al Gral. Bernardo Reyes como vicepresidente, en respuesta el dictador envía al general Reyes a Europa (en una comisión bastante absurda, para estudiar armamentos alemanes) dejando al garete a todos sus partidarios entre ellos la milicia y la clase media, esta última después alimentará el antireleccionismo.

Ese mismo año se funda el Club Central Antireleccionista entre quienes se encuentran Madero y los hermanos Vázquez Gómez. Pronto los sectores medios, obreros, ex reyistas y todos aquellos golpeados por la crisis económica y los marginados de la administración comenzarán a engrosar las filas de este partido.

Paralelamente a la aparición de las primeras agrupaciones liberales, en 1902 se da la primera crisis política en Oaxaca, debido a los intentos reeleccionistas e impopularidad del entonces gobernador Martín González. El gobierno de González estaba tan deteriorado que había perdido el apoyo ya no digamos de la clase media, sino incluso de la alta, esto originó que se organizara una oposición de jóvenes intelectuales y sectores medios que empezaron a hacer trabajo político en favor de Félix Díaz, el sobrino de don Porfirio, que en esa época dentro del espectro político de Oaxaca significaba una alternativa frente al anquilosado y corrupto Martín González.

Sin embargo la oligarquía oaxaqueña no veía con buenos ojos

la candidatura de Díaz pues éste había hecho su carrera política en la capital del país y no representaba bien sus intereses, así pues la campaña felicista estaría apoyada por dos clubes sustentados por la clase media, entre ellos el Lic. Heliodoro Díaz Quintas, el doctor Butrón y Adolfo C. Gurrión.

Las presiones en contra de Martín González habían persuadido al dictador de lo inconveniente que era la permanencia de González en Oaxaca, pero por otra parte no se resolvía en favor de su sobrino pues no quería acceder a una "sugerencia" en la que se insistía tanto, pues esto podía interpretarse como un indicio de debilidad.

De esta forma ambos candidatos, a instancias de don Porfirio, renuncian a sus aspiraciones electorales; Félix Díaz incluso fue enviado a Chile en misión diplomática, para desalentar por completo a sus seguidores.<sup>43</sup>

Finalmente don Porfirio se inclinaria por Emilio Pimentel, como ya se ha comentado, miembro prominente y fundador del grupo científico. Este nombramiento encajaba perfectamente en la redistribución del poder nacional en favor de una nueva clase gobernante moderna y más profesionalizada en las cuestiones de la administración pública. Qué mejor representante que Emilio Pimentel.

<sup>43</sup> En torno a este asunto y muchos otros de la vida política de Félix Díaz se puede consultar Henderson, Peter. Félix Díaz the Porfirians and the Mexican Revolution. University of Nebraska, 1981, pp.7-10.

La contienda electoral de 1902 significó dos cosas importantes, por una parte un mensaje claro y decidido de la clase media ilustrada exigiendo su presencia en el juego político estatal, y segundo el traslado puntual, al estado de Oaxaca, de las pugnas nacionales entre científicos y anticientíficos.

En ese sentido la nominación de Pimentel representaba una victoria importante para los científicos. En 1903 hubo elecciones para diputados del congreso local, la nueva cámara se llenó de empresarios y sectores medios altos con lo cual el gobierno de Pimentel se volvía más elitista.<sup>44</sup>

### 3.3-Movimientos precursores en Oaxaca y los nuevos grupos sociales.

En Oaxaca las cuestiones económicas, sociales y políticas se irían dando de manera similar a la nacional. También ahí se habían formado sectores medios que Chassen divide en dos: uno alto, letrado, acomodado formado por abogados y médicos egresados del Instituto de Ciencias y Artes de Oaxaca, y el sector medio bajo, el cual se conformaba de profesores, artesanos y pequeños comerciantes en las ciudades, y pequeños propietarios en el campo.

Ambos sectores se enfrentaban a un gobierno anquilosado, el

<sup>44</sup> Todos estos sucesos se analizan por extenso en Chassen, Francie R. y Héctor G. Martínez. "Elecciones y crisis política en Oaxaca: 1902" en Historia Mexicana N.154, oct-dic 1989, pp.523-554.

Lic. Emilio Pimentel había gobernado sin relevo desde 1890, y en los municipios la situación no era muy diferente pues un reducido número de funcionarios detentaba el poder público. En Oaxaca el porfiriato no daba ninguna garantía de movilidad social y estos sectores medios muy pronto, casi sincronizados con el devenir nacional, buscarían un cauce propio a sus aspiraciones.

En los inicios del siglo Rafael Odriozola funda el Club Liberal Regenerador Benito Juárez en donde se iría aglutinando la oposición anticientífica primero y la antiporfirista después. Poco más tarde se fundó la Asociación Juárez, en mayo de 1901, con el fin de venerar la memoria de Benito Juárez, en ella había algunos miembros del gobierno oaxaqueño, así el presidente era el Lic. Guillermo Meixueiro y el tesorero José Inés Dávila.

Sin embargo poco a poco se irían sumando contingentes de extracción media y baja, lo cual de alguna forma fue politizando la Asociación.

El año de 1904 sería de ruptura en la Asociación, el punto polémico fueron las elecciones municipales ya que la mayoría de los miembros se habían manifestado por apoyar una candidatura popular, lo que comprometía a los miembros ligados al gobierno por lo cual renuncian. Esto permitió que Heliodoro Díaz Quintas asumiera la dirección y que los sectores medios se volvieran preponderantes.

La nueva estructura de la Asociación permitió su radicalización, la edición del periódico El Bien Público, y su

vinculación a organizaciones liberales del país. La respuesta del gobierno fue instantánea al despedir a Díaz Quintas e Ismael Puga y Colmenares de sus cátedras en el Instituto de Ciencias y Artes de Oaxaca.

A partir de 1905 tenemos que la Asociación empieza a representar a los sectores desafectos al gobierno de Pimentel y se observa una radicalización lo cual se manifestaba en su nueva dirigencia: "Tanto Puga y Colmenares como el Lic. Constantino Chapital (jefe político del centro en 1902) habían participado en el gobierno de Martín González, mientras que Díaz Quintas y Gurrion habían apoyado a Félix Díaz en 1902".<sup>45</sup>

Para entonces la Asociación ya había establecido relaciones con el Partido Liberal Mexicano, aunque muy pocos se habían afiliado a este partido, entre ellos: Adolfo C. Gurrion de Juchitán, Plutarco Gallegos de Tehuantepec, Rafael Odriozola en Cuicatlán y Sebastián Ortiz en Ojitlán.<sup>46</sup>

En la política local del Istmo es en ese año cuando surgen grupos no identificados abiertamente con los partidos verdes y rojo. En el Istmo como en Oaxaca se daban los mismos fenómenos de

<sup>45</sup> Chassen, Op. Cit. 1986, p.366.

<sup>46</sup> Francie Chassen es quien mejor ha estudiado este pasaje, se puede ver el capítulo "El Movimiento Precursor" en la multicitada Oaxaca del porfiriato a la revolución 1902-1911. También su artículo "Los precursores de la revolución en Oaxaca" en La Revolución en Oaxaca 1900-1930, Oaxaca 1985. También se encuentran referencias en Tamayo, Jorge L. Oaxaca en el siglo XX, México 1956, y en Iturribarria, Jorge Fernando. Oaxaca en la Historia, México 1955.

marginalización política de sectores medios, entre ellos el Dr. Mauro Butrón en Salina Cruz, el Lic. Severo Castillejos en Tehuantepec y los hermanos Adolfo y Evaristo C. Gurrión en Juchitán.

El Jefe Político enviaría informes de los revoltosos y éstos rápidamente serían perseguidos, Gurrión iría a la cárcel.<sup>47</sup>

### 3.4- La primera reelección de Emilio Pimentel.

Para 1906 se daría una nueva división en el seno de la Asociación Juárez, para entonces estaba clara la existencia de dos corrientes internas, una moderada y otra radical. El motivo de la disputa fue la actitud que debería asumir la Asociación ante las nuevas elecciones gubernamentales, por el gobierno se proponía la reelección de Emilio Pimentel por si existía alguna duda acerca de la titularidad de los científicos en el gobierno.

En un principio la Asociación Juárez había acordado apoyar la candidatura del liberal Aurelio Valdivieso, pero después los moderados, es decir Puga y Colmenares, y Díaz Quintas decidieron dar marcha atrás, mientras los radicales, Gurrión y Gallegos seguían en lo dicho. Bajo estos hechos el ala radical decide, sin abandonar la Asociación Juárez, dejar de colaborar en El Bien Público, y crear un espacio propio en el cual no hubiera la autocensura del ala moderada, así surgió La Semecracia.

<sup>47</sup> Ver carta de Fernando de Gyves a Porfirio Díaz, 1 de noviembre de 1905, CPD L.30, C.37, D.14687; carta de Fernando de Gyves a Rosendo Pineda, 2 de noviembre de 1905, ARCh Caja 29, Exp.265 D.8-9.

De entrada La Semecracia era un periódico más radical, tenía como tema dominante la crítica a la mala administración de los funcionarios locales como los jefes políticos de Tehuantepec, Manuel Bejarano, y Juchitán, Fernando de Gyves, así como al propio gobernador Pimentel y virtualmente a la dictadura porfirista todo bajo una prosa incendiaria muy en el tono magonista, corriente política con la cual estaban muy vinculados.

Desde luego la represión no se hizo esperar, los moderados Puga y Colmenares y Díaz Quintas fueron despedidos, los radicales Gallegos y Gurrión, encarcelados y la imprenta clausurada. La persecución del ala radical de la Asociación estaría aderezada además por su filiación magonista, a la sazón uno de los principales enemigos del régimen.

En Oaxaca desde 1906 se empieza a difundir el magonismo siendo Adolfo C. Gurrión y Plutarco Gallegos los primeros militantes del partido Liberal Mexicano, poco más tarde seguirían Angel Barrios, Miguel Maraver Aguilar e Ismael Puga y Colmenares.

Desde 1906 Emilio Pimentel enviaba reportes a Porfirio Díaz en relación a las actividades de los magonistas en Oaxaca. En Tlaxiaco Isaac. F. Narvaes había fundado un club y supuestamente preparaba trabajos para auxiliar a los hermanos Flores Magón. Otros simpatizantes del magonismo eran Leopoldo Salazar en Yautepec, Gil Montero recaudador de rentas de Juchitán y el Lic. Mauro Ortega, Agente del Ministerio Público ante el juzgado de

distrito de Tehuantepec. En Santa María Petapa había un "Club Regeneración" encabezado por Paulino V. Fuentes, Pedro Reyes y Tiburcio Maldonado. Otro más había sido fundado en Cuicatlán por Rafael Odriozola y Gaspar Allende, mientras en Teposcolula circulaba el periódico Regeneración\*\*.

Para 1907 la posible oposición estaba desmantelada de manera que la reelección fue cosa sencilla, pero la política restrictiva del gobierno estaba bien marcada.\*\*

### 3.5- El Maderismo en Oaxaca.

Aunque la agitación política aumentó en el país debido a: la formación de clubes anti-reeleccionistas, el enfrentamiento de las élites porfiristas, la situación económica y las declaraciones de Díaz a Creelman, en Oaxaca la movilización no fue notable, en gran medida debido a que la oposición real al sistema había sido descabezada.

En diciembre de 1908, con personalidades que habían actuado dentro del porfiriato, pero que sentían la necesidad de renovación y de actividad política fuera de los estrechos márgenes establecidos por el juego científicos versus reyistas, se formó el Partido Democrático, una especie de tercera vía, bajo la presidencia del Lic. Benito Juárez Maza. No obstante ser el

\*\* En referencia a estos datos se puede consultar CPD Legajo 31. Docs. 2421, 5755, 7513, 7530, 7533 y 7534.

\*\* Chassen:1985, pp.73-76, y Chassen:1986 pp.368-374.

hijo del benemérito la cabeza visible de esta agrupación, no pareció despertar demasiado entusiasmo en su estado natal, además pronto perdió el paso.

Al parecer la nueva organización no deslindó suficientemente sus nexos con el porfiriato -obviamente no era esa su intención-, según Tamayo: "Prepararon un programa verdaderamente revolucionario, que no se atrevió a presentarse como antigobiernista (...) El naciente partido fue visto con poca simpatía por Madero, le hizo algunas críticas, y pienso que ese haya sido el origen de su antipatía por el Lic. Juárez Maza."<sup>70</sup>

En 1909 a instancias de Madero se organiza en Oaxaca el Centro Antireeleccionista, encabezado por Juan Sánchez, ex militante del PLM. Este centro se formó con artesanos y profesionistas, maestros, estudiantes. Ahí se encuentran asistentes al congreso liberal de San Luis Potosí en 1901, opositores a la reelección de Martín González en 1902, los afiliados al magonismo y uno que otro reyista.<sup>71</sup>

Madero llega a Oaxaca en labor de proselitismo el 4 de diciembre de 1909, es recibido por el Centro Antireeleccionista Oaxaqueño, sin embargo su incursión no es del todo exitosa, de último minuto las autoridades le quitan el permiso para hacer una manifestación pública y ésta tiene que realizarse en una casa

<sup>70</sup> Tamayo, Op. Cit., p.17.

<sup>71</sup> Ruíz Cervantes, Op. Cit., p.20.

particular.

El maderismo empezó a crecer y a nutrirse en gran medida de las élites decepcionadas, de los reyistas desilusionados, de los clanes regionales ahora relegados, también de la clase media aculturada surgida por y durante el porfiriato pero que nunca habían tenido un espacio propio.

El maderismo y el antireleccionismo van a actuar como un gran detonador en todo el país, englobando bajo sí la inconformidad nacional, pero principalmente todas aquellas tensiones locales y regionales que nunca se habían manifestado o que bien su salida había sido limitada. El maderismo dio cauce a movimientos heterogéneos, ahí cabían inconformidades disímolas, desde cuestiones económicas, manifestaciones contra las malas autoridades, por la autonomía regional, por la movilidad social, etc., todo cupo, fue englobado y transformado en un rechazo unívoco al régimen en el poder.

Así por toda la república incluido Oaxaca, se organizaron clubes antireleccionistas que más tarde jugarían un papel importante durante la Revolución.

En 1910 se lanza la candidatura de Madero-Vázquez Gómez, y la de Porfirio Díaz-Corral para la presidencia de la república. En Oaxaca Corral era tan impopular que el comité estatal reeleccionista decidió no apoyar su candidatura.<sup>72</sup>

<sup>72</sup> Knight:1986, T.I, p.53.

Paralelamente a las candidaturas nacionales, se propuso la nueva reelección de Emilio Pimentel como gobernador de Oaxaca provocando alguna movilización. Los resultados de las elecciones nacionales son de sobra conocidos, y en Oaxaca Pimentel fue reelegido, esto solamente echaría a andar la maquinaria de la revolución.

### 3.6- Las elecciones de 1910 y el ascenso de Juárez.

1910 fue en México un año eminentemente electoral y muy candente en ese sentido, a nivel nacional la formulación oficial incluía a Corral para la vicepresidencia con lo que se sellaba la derrota de los reayistas, por la libre se habían postulado Madero y Vázquez Gómez.

En Oaxaca Pimentel fue postulado para una segunda reelección; la propuesta fue hecha por "un grupo de lo más distinguido de la banca, la agricultura y el comercio, entre ellos varios miembros de las colonias extranjeras, se acercaron al Sr. Pimentel, Gobernador del Estado a solicitar su permiso para iniciar los trabajos de su reelección para un nuevo periodo."<sup>73</sup>

Como se ve la vinculación de intereses e identificación de Pimentel con la oligarquía era plena, con lo cual había dejado a un lado a amplios sectores sociales, además el gobierno de Pimentel había sido particularmente impopular. Es así que el

<sup>73</sup> El Correo del Sur, 14 de enero de 1910, p.1, citado por Chassen, Op. Cit. 1986, p.402.

mismo mes de enero en que era postulado por la oligarquía, Pimentel era atacado por sus opositores, encabezados por Díaz Quintas, a través de un libelo intitulado Proceso de la administración del señor Lic. D. Emilio Pimentel. En esta publicación los firmantes acusaban a Pimentel de cualquier cantidad de cosas, desde haber logrado un falso progreso en obras materiales hasta negligencia en los asuntos referentes a las disputas por tierras. Hacían incapie en los negocios que las autoridades municipales realizaban, en especial los jefes políticos. También hacían notar la persecución de que había sido objeto la Asociación Juárez.<sup>74</sup>

El paso siguiente para los opositores a Pimentel era encontrar un candidato capaz de contender con posibilidades en las elecciones por la gubernatura, y a éste lo encontraron en la persona el Lic. Benito Juárez Maza.

Juárez era liberal, anticientífico y sobre todo contaba con el nombre del benemérito. La oposición oaxaqueña planteaba la fórmula Porfirio Díaz-Félix Díaz en las elecciones nacionales, y Juárez Maza para gobernador. Como se ve la disidencia oaxaqueña que participó en las elecciones de 1910 tenía más un carácter anticientífico que antiporfirista.

Los resultados de las elecciones nacionales son de todos conocidos. Las elecciones locales se realizaron el 26 de junio de

<sup>74</sup> Proceso de la Administración del señor Lic. D. Emilio Pimentel, Oaxaca 1910, p.57.

1910, resultando electo por mayoría absoluta el Lic. Emilio Pimentel con 149,808 votos por 11,468 para Juárez Maza.

Pimentel tomaría posesión como gobernador nuevamente pero por última vez el 1 de diciembre de 1910.

Provocado por el repudio al régimen de Pimentel y por las rebeliones nacionales, y una diversidad de cuestiones no resueltas durante el porfiriato, personas y grupos no insertos en el aparato porfirista (ni como científicos ni como anticientíficos), empezaban a encabezar algunas movilizaciones. "En el campo de Oaxaca la reacción fue casi unánime, violenta y carente de coordinación. La pérdida de autoridad de los representantes políticos de la administración porfirista alentó a los pueblos para dirimir las diferencias que habían existido durante largo tiempo con el jefe político, el hacendado, el cacique, y con mayor frecuencia con otros pueblos, tomando en sus manos la ley. En términos generales, por tanto, se considera que la Revolución de Madero en Oaxaca estimuló las fuerzas centrifugas de la autonomía regional (...)"<sup>79</sup>

En Oaxaca como en todo México la rebelión popular respondió a una serie de cuestiones heterogéneas: disputas por tierras, repudio a autoridades, cuestiones de autonomía regional, diferencias entre pueblos, todas englobadas en la lucha contra el

<sup>79</sup> Garner, Paul H. La Revolución en la Provincia. Soberanía Estatal y caudillismo en las montañas de Oaxaca (1910-1920). México 1988, p.50.

porfirismo.

Es así que en Oaxaca se empiezan a dar algunos levantamientos armados, Sebastián Ortiz sería el primero en Ojitlán, seguiría después el poblado de Jamiltepec, Tlaxiaco, la Sierra. Si la situación nacional en los primeros meses de 1911 era grave, en Oaxaca no era mucho mejor.

Dada la movilización Pimentel se traslada a México a conferenciar con don Porfirio, éste lo convence de renunciar cosa que hace el 3 de mayo. La dimisión del gobernador oaxaqueño se insertaba en un plan nacional de reforma política de última hora, a fin de detener el levantamiento armado, por ejemplo en el estado de Chihuahua cambia al gobernador y a algunos jefes políticos impopulares, y a nivel nacional el 24 de marzo hace dimitir a todo su gobierno, pero estas medidas fueron extemporáneas, además en el nuevo gabinete Limantour seguía siendo la voz cantante. "La persistencia de la política de exclusión de los porfiristas clásicos y de sus clientelas locales hacía inoperantes, tanto la reforma ministerial como el anuncio de una reforma política, comunicados algunos días antes por Díaz al país."<sup>76</sup>

Chassen comenta que Pimentel "el 1 de mayo realizó una junta con los representantes de la oligarquía oaxaqueña para informarles de la situación general y de su inminente renuncia a

<sup>76</sup> Guerra, Op. Cit. 1986, T. II, p. 303.

la gubernatura. El propuso que le sucediera en el gobierno el Gral. Brigadier Félix Díaz, claramente una directiva del presidente, porque Félix Díaz era un enemigo acérrimo de los científicos y difícilmente sería una persona que Pimentel sugiriera.<sup>77</sup>

En sustitución de Pimentel fue nombrado como gobernador Félix Díaz, la idea era llamar a un anticientífico para que los ánimos se calmaran, el dictador trataba de ganar apoyo al proponer a su sobrino como gobernador, pero su obvia vinculación a don Porfirio demostraba que la reforma política en Oaxaca tampoco tenía demasiadas pretensiones. La continuidad que de cualquier manera significaba el paso de Pimentel a Díaz (aunque éste no fuera científico) provocó división, teniendo que renunciar a la gubernatura el 3 de junio para poder participar en las elecciones de julio.

De esta forma se iniciaría una accidentada transición de poderes, la cual incluyó cuatro gobernadores interinos, un proceso electoral y la salida de los científicos del gobierno oaxaqueño.

Fidencio Hernández fue nombrado gobernador interino, esto era como echar leña al fuego pues el caudillo de la Sierra estaba plenamente identificado con el antiguo régimen. Es así que por

<sup>77</sup> Chassen, Op. Cit. 1986, p. 428.

presiones Hernández renunció el 8 de junio. El mensaje era demasiado claro, se necesitaba como gobernador a alguien que en verdad significara una transición, es así que el congreso oaxaqueño nombra ese día a Heliodoro Díaz Quintas.

El nuevo gobernador como se recordará era representante de la oposición moderada al grupo científico, que no al régimen. Díaz Quintas enfrenta como primer problema los múltiples levantamientos armados que había en el Estado, por otra parte los contribuyentes se negaban a pagar los impuestos y la clase política oaxaqueña estaba muy dividida por lo cual una conciliación de intereses no era fácil. Además tuvo que enfrentar el primer amago revolucionario en Juchitán, una situación delicada que estaba a punto de estallar, y preparar las elecciones.<sup>76</sup>

Díaz Quintas no era precisamente un revolucionario ni siquiera mucho menos, era un político inconforme con algunas estructuras del sistema -como su inmovilidad-, pero del sistema al fin. Muy esclarecedor de su perfil es el comentario de Henderson: "Al mismo tiempo, el gobernador Díaz Quintas, conjuntamente con el gobierno federal, trató de evitar una revolución social en Oaxaca. Un incidente un tanto particular tuvo lugar en el distrito de Juchitán, donde Esteban Maqueo

<sup>76</sup> Héctor Medina comenta el mandato de Díaz Quintas en "Génesis y desarrollo del maderismo en Oaxaca 1909-1912" en La Revolución en Oaxaca, Oaxaca 1985.

Castellanos, amigo personal de Porfirio Díaz, había adquirido propiedades considerables. Según los informes, Maqueo Castellanos -manejaba sus haciendas como un virrey- y rehusaba a pagar a sus empleados. El hacendado negó los cargos y solicitó ayuda militar para evitar que los campesinos saquearan sus tierras. El presidente de la Barra atendió la solicitud de inmediato, ordenando a Díaz Quintas que le proporcionase garantías de vida y de propiedad. En resumen tal parece que el gobernador de Oaxaca y 'el presidente blanco' compartían inquietudes similares en cuanto a las propiedades. En Oaxaca el gobierno rehusó favorecer una revolución social, y la captura de tierras era evitada por medio de la fuerza."

Díaz Quintas gobernó con bastante habilidad manteniendo la paz hasta cierto punto, y evitando la generalización del conflicto.

La contienda electoral en Oaxaca se llevaría a cabo teniendo como candidatos a Félix Díaz, "el sobrino de su tío", y a Benito Juárez Maza, el hijo del benemérito, dos nombres por demás significativos para los oaxaqueños. El primero estaba demasiado ligado a la dictadura y era apoyado por una parte de la oligarquía y el clero, además su interinato había sido un termómetro que indicaba muy poca popularidad.

" Henderson, Peter V.N. "Un gobernador maderista: Benito Juárez y la Revolución en Oaxaca" en Historia Mexicana N.95, México enero-marzo 1975, p.382.

Por el otro lado Juárez contaba con un nombre no menos significativo que el de su opositor, idolatrado por los indios, además tenía el apoyo de los maderistas y de la clase media.

Henderson comenta: "En Oaxaca los maderistas escogieron como candidato a Juárez Maza, aunque no había demostrado simpatía alguna por los maderistas antes de la victoria de éstos. Sin embargo, como reyista, o más bien como anticientífico, Juárez Maza podía contar con la simpatía de los aristocráticos porfirianos, así como también con la pequeña organización maderista en Oaxaca. Además, su notorio nombre le debió granjear un apoyo considerable entre las clases más bajas, quienes habían aprendido a venerar al padre del candidato."<sup>80</sup>

Garner retrata así la situación: "Ambos sostenían que eran anticientíficos; ambos eran, indudablemente oportunistas políticos."<sup>81</sup>

Durante la campaña de Juárez empezó a surgir en Madero un creciente desafecto hacia "su" candidato ya que Juárez nunca había sido exactamente un opositor al sistema, ni siquiera un

<sup>80</sup> Henderson Op. Cit. 1975, pp.376-377. En cuanto a la elección de Juárez Knight hace un par de comentarios: "In Oaxaca, too, Benito Juárez Maza successfully campaigned for the governorship, backed by others of similar pedigree (like the ex-reyista Jesús Unceta) and the familiar flock of professors and other middle-class worthies." Knight, Op. Cit. 1986, T.I, p.270. Más adelante agrega: "In Oaxaca, Benito Juárez Maza was elected on the strength of the serrano vote, marshalled by the mountain caciques." Ibid. p.411.

<sup>81</sup> Garner, Op. Cit., p.59

maderista. Tan claro tenía Madero que no le gustaba Juárez como gobernador de Oaxaca que intentó cancelar las elecciones, qué mejor ejemplo que el propio Madero cuando decía a Francisco León de la Barra: "Suplico a Ud. se sirva tomar en consideración todas estas circunstancias, y hablar con el Sr. Ibáñez a ver si es posible diferir las elecciones, para lo cual el congreso estaría bien dispuesto, pues este cuerpo no aceptaría ninguna de las dos candidaturas y pediría la nulidad de las elecciones, pues a los dos les falta el requisito de vecindad que exige la constitución para ser gobernador. Si Ud. hablara con Félix Díaz y Benito Juárez en ésa, y los hiciera convenir en un arreglo, se evitarían grandes trastornos al Estado"<sup>2</sup>. Madero seguramente no imaginaba cuanta razón tenía.

Las elecciones se llevan a cabo en calma, el 20 de septiembre se conocen los resultados, 169,854 votos para Juárez y 4,562 para Díaz.

Para mediados de septiembre cuando Juárez Maza ya ocupaba la gubernatura, la legislatura estaba compuesta por maderistas o al menos antiguos opositores como Angel Barrios, Faustino G. Olivera, Rafael Odriozola y José F. Gómez pero los personajes del antiguo régimen como Alberto Montiel, Carlos Gil, Alberto Vargas, Manuel de Esesarte y Herminio Acevedo, seguían siendo mayoría.

<sup>2</sup> Carta de Francisco I. Madero a Francisco León de la Barra, Archivo CEHM Condumex, Fondo León de la Barra. Carpeta 2, documento 110.

Ahora que don Porfirio ya no estaba en México la cámara seguía manejada por porfiristas.

### 3.7- El preludio en Juchitán.

En Juchitán, durante el primer lustro del siglo, las luchas por el poder local se siguieron dando entre rojos y verdes, emulando las nacionales de científicos y anticientíficos, con los mismos resultados. Cada vez era más clara la victoria de los rojos, y su vinculación a los científicos. Con el Lic. Gómez virtualmente exiliado en La Paz Baja California desde 1904 y con Fernando de Gyves como jefe político los resultados de la lucha por el poder local eran evidentes.

Es fuera de estos grupos en donde empieza a haber movilización política, así surgen los primeros disidentes, no al partido rojo o a los científicos, sino al régimen, en las personas del doctor Mario Butrón en Salina Cruz, Severo Castillejos y Plutarco Gallegos en Tehuantepec y los hermanos Gurrión en Juchitán.<sup>83</sup>

La red de informantes de Pimentel trabaja a la perfección y los disidentes rápidamente son identificados como corresponsales del periódico Regeneración y obvios militantes magonistas. Las

<sup>83</sup> Ver carta de Fernando de Gyves a Porfirio Díaz, 1 de noviembre de 1905, CPD L.30, C.37, D.14687.

autoridades los espían, acechan y persiguen sin descanso.\*\*

Gurrión y Gallegos finalmente son encarcelados en Tehuantepec por haber escrito en La Semecracia un artículo en contra del jefe político de Tehuantepec Manuel Bejarano.\*\*

La disidencia magonista fue rápidamente desmembrada y no sería más motivo de preocupación para las autoridades locales, en la arena política local continuaron conteniendo los partidos tradicionales, así el partido verde seguiría en la disputa no obstante estar desmembrado.

Incluso desde La Paz, Che Gómez, trataba de dar guerra, y escribe a Porfirio Díaz manifestando su inconformidad con la reelección de Pimentel\*\*. Sigue en la defensa de sus parientes y de su grupo, así -ya trasladado a Tlaxcala- impugna las elecciones en Juchitán y Santa María Petapa en 1908, pero sin demasiados resultados.

El año de 1909 fue pre-electoral, Gómez no quita el dedo del

\*\* Ver carta de Fernando de Gyves a Rosendo Pineda, Juchitán 2 de noviembre de 1905, ARCH Caja 29, Exp.265, D.8-9. Carta de Rosendo Pineda a Rafael Chousal, 11 de noviembre de 1905, ARCH Caja 29, Ex.265 Docs. 5,6 y 7. Se puede encontrar más información sobre las vicisitudes de Gurrión y sus correligionarios en Archivo de Adolfo C. Gurrión, compilación y presentación de Héctor L. Zarauz López, México 1988, Ediciones Toledo, y en Biografía de Adolfo C. Gurrión de Evaristo C. Gurrión, México 1987, Ediciones Toledo.

\*\* Ver La Semecracia, Oaxaca, 25 de marzo de 1906. Este número se reproduce en Archivo de Adolfo C. Gurrión.

\*\* Carta de José F. Gómez a Porfirio Díaz, 12 de abril de 1906, CPD L.31 C.47 D.18569.

renglón y manifiesta una vez más a don Porfirio sus opiniones sobre Pimentel, calificándolo como un mal gobernante<sup>87</sup>. Por el contrario el partido colorado, bien amarrado con los científicos, empieza a realizar trabajo por la candidatura de Ramón Corral para la vicepresidencia de la república. Curiosamente en julio de ese año hay un mitin supuestamente en favor de Bernardo Reyes, siendo la cabeza el Lic. Castillejos, que ahora sumaba, para las autoridades, a su filiación magonista la de reyista.<sup>88</sup>

Las luchas por el poder del estado, manifestadas en las elecciones por la gubernatura no tuvieron eco en el Istmo, aquí seguramente tuvo que ver el hecho de que el partido que localmente podría ser identificado como anticientífico, es decir el verde, estaba diezmado. Pero la cosa cambiaría con la vuelta de Che Gómez a la comunidad.

El licenciado Gómez regresa a Juchitán finalmente en los inicios de 1910, ahí se apresta a trabajar por la candidatura presidencial de Díaz y nuevamente -no pierde la oportunidad- se manifiesta contra la reelección del científico Pimentel.

A partir de entonces la correlación de fuerzas local cambiaría, el partido verde recuperaba a su máximo y carismático líder, con lo cual el trabajo político y la convocatoria a la

<sup>87</sup> Carta de José F. Gómez a Porfirio Díaz, Tlaxcala, 11 de febrero de 1909, CPD L.34 C.4 D.1551.

<sup>88</sup> Carta de Fernando de Gyves a Rosendo Pineda, julio 29 de 1909, ARCh C.32, Exp.313, D.4.

inconformidad por parte de los verdes se vuelven más intensos, es así que desde los inicios de 1910 la administración local empieza a ser compartida entre los partidos antagonistas.

El retorno de Gómez y el estallamiento de la revolución nacional significaría un cambio sustancial en el equilibrio de fuerzas locales, a partir de ahora la historia no sería la misma, vendrían los enfrentamientos con Díaz Quintas, con Juárez y la revolución.

### III.-La Revolución en el Istmo

El estado de Oaxaca, como varios otros, representa un caso peculiar dentro del movimiento de la Revolución Mexicana ya que en él se dieron diversas modalidades de desarrollo, que en consecuencia originaron distintas reacciones frente a este fenómeno. De manera que fueron muy distintas las características de la revolución en regiones como la Cañada o Tuxtepec, en las cuales hubo incidencia de movilizaciones zapatistas provenientes de los estados vecinos de Puebla y Guerrero, a el Valle y la Mixteca donde los campesinos parecieron identificarse más con los caciques locales y donde prácticamente no hubo movilización. Asimismo la región del Istmo de Tehuantepec presentó una serie de características que definieron de forma muy particular el movimiento armado que ahí se inició en 1911.

#### 1.1-La Primeras Movilizaciones.

Haciendo un recuento rápido de las primeras movilizaciones revolucionarias en Oaxaca, observamos que el primer movimiento maderista en Oaxaca fue el de Sebastián Ortiz, quien se levantó en armas en Ojitlán el 21 de enero de 1911 al tiempo que lanzaba un "Manifiesto a la Nación" en el cual apoyaba abiertamente el Programa Antirreleccionista de Madero. En Jamiltepec los indígenas se rebelaron contra los terratenientes. También hubo levantamientos de los trabajadores indígenas en los alrededores de Pinotepa.

En la Mixteca, en mayo de 1911 se levantaron en el distrito

de Silacayapan, Rafael Mendoza y Crispin Galeana, reclamando el fin del pago de la capitación, por la misma causa se levantó Febronio Gómez "El Político" en Tlaxiaco. Además en la Mixteca se dieron incursiones de las tropas de Gabriel Solís, provenientes de los estados vecinos de Guerrero y Puebla. Por su parte Faustino G. Olivera se levantó en Etila el 2 de mayo.

En mayo de 1911 entraron fuerzas revolucionarias de Puebla a las que pronto se unieron tropas de Huajuapán, Teposcolula y Nochixtlán estableciendo en este último sitio su cuartel general. En la Cañada el principal movimiento fue el encabezado por Angel Barrios y Manuel Ocegüera, que buen tiempo captó las preocupaciones del gobernador Juárez Maza, además se unieron a él Faustino G. Olivera proveniente de Etila y Baldomero L. de Guevara (antiguo militante del PLM) estableciendo el cuartel general en Cuicatlán. En la Sierra, Pedro León conocido como "Cuche Viejo" y Miguel Hernández tomaron también las armas.<sup>1</sup>

En Juchitán la revolución se gestó durante muchos años pero no estalló sino hasta noviembre de 1911.

A diferencia de otros movimientos, el de Juchitán no obedecía a cuestiones claramente agrarias de recuperación de tierras ejidales o comunales, sino que la revuelta respondió mucho más a una mezcla de diversas razones destacando la cuestión política, la lucha contra la imposición de autoridades y en pro de la

<sup>1</sup>-En referencia a los distintos movimientos revolucionarios que hubo en el estado de Oaxaca se puede consultar: Chassen, Francie R. Oaxaca: Del porfiriato a la Revolución, 1902-1911. Tesis de doctorado inédita, 1986. También se puede consultar Garner, Op. Cit. y Tamayo, Op. Cit.

autonomía local. De acuerdo a esas características la movilización juchiteca se acerca al concepto de rebelión serrana que describe Alan Knight, aunque es claro que la riqueza del movimiento supera en algunos puntos el esquema.

Alan Knight considera que de acuerdo a sus motivaciones, hubo dos tipos de rebeliones durante la Revolución de 1910 a 1920. Las primeras, y que él considera centrales, fueron originadas por cuestiones agrarias, éstas tenían como premisa la recuperación de la tierra, ejidal o comunal, que había caído en manos de hacendados caciques, ahí encontramos movimientos como el zapatista o el de los indios yaquis, así como numerosas rebeliones a lo largo del país. Pero reconoce que hubo otras formas de rebelión en las que utiliza el término serrano, en las cuales las cuestiones agrarias no aparecen, o cuando mucho fueron parte de motivaciones más complejas y generales. Varias de estas rebeliones surgieron de las montañas, de ahí su nombre, pero no estuvieron limitadas a esas regiones.

Las rebeliones serranas peleaban por la autonomía local, el autogobierno, contra las tasaciones y la imposición política. De manera que de acuerdo a sus detonadores la revolución en Juchitán encaja mejor en el esquema "serrano".<sup>2</sup>

La revolución en Juchitán tuvo como algunas de sus particularidades y a la vez limitaciones su carácter puramente local, sus demandas políticas y económicas y de cualquier otra

<sup>2</sup> Knight, Alan. The Mexican Revolution. Ver los apartados "Popular protest. The Sierra", p.115, y "The Madero regime. Pro patria chica mori", p.368.

indole se limitaron a la comunidad y en el mejor de los casos a la región, y por lo tanto nunca hicieron eco más allá de su circunscripción geográfica, permitiendo así su fácil represión. También es notorio su aislamiento, la dificultad de integración a movimientos nacionales que podrían servir de contrafuertes, esta experiencia se repitió con frecuencia también en varios de los movimientos oaxaqueños.

#### 1.2-Che Gómez y el Caciquismo Popular.

Como muchas otras movilizaciones la juchiteca dependía de manera definitiva de la persona, carácter y empuje de un líder; más que un movimiento bien organizado, estructural en el cual existiera un plan o ideario político bien desarrollado, parece haber más una dependencia de la persona, el movimiento recaía fuertemente sobre las espaldas de un solo líder, en este caso del Lic. José F. Gómez, conocido como el "Che" Gómez.

La presencia y dirección de Che Gómez constituye una de las características más definitivas en el movimiento de Juchitán, como en otras movilizaciones con sus equivalentes, la revolución muy seguramente hubiera estallado sin su presencia pero bajo otras características. La revolución mexicana también fue una multitud de rebeliones encabezadas por caciques regionales, con demandas múltiples y manifestaciones diversas, en este sentido, la revolución pareció actuar como un detonador de un sinnúmero de presiones contenidas durante mucho tiempo y que ahora explotaban por doquier.

De manera que la revolución no se puede entender sin sus

caciques, sin sus motivaciones, sin los vínculos que establecían con sus comunidades y con el estado porfirista, sin sus orígenes como tales. Es importante definir el caciquismo, por constituir una importante veta explicativa del movimiento de la Revolución Mexicana.

El caciquismo tiene su origen, como fenómeno humano, en un sentimiento de legitimidad que consiste según Weber en "la entrega puramente personal, en la capacidad para las revelaciones, el heroísmo u otras cualidades de caudillo que un individuo posee."<sup>3</sup>

Es un tipo de autoridad basada en el carisma del líder, del profeta en el campo religioso, del militar en la guerra, de los gobernantes, demagogos y jefes en la política.

"La entrega al carisma del profeta, del caudillo en la guerra, o del gran demagogo en la Ecclesia o el Parlamento, significa, en efecto, que esta figura es vista como la de alguien que está internamente 'llamado' a ser conductor de hombres, los cuales no le prestan obediencia porque lo mande la costumbre o una norma legal, sino porque creen en él."<sup>4</sup>

Aquí es pertinente definir lo que entendemos por carisma. Carisma es el conjunto de atributos esenciales a la personalidad

<sup>3</sup>-Weber, Max. El Político y el Científico. Alianza Editorial, Madrid 1979, p.85.

<sup>4</sup>-Ibid.

de un individuo que lo distinguen de los hombres comunes. Por lo tanto se le considera dotado de cualidades excepcionales de índole ejemplar, que lo hacen ser reconocido como líder.<sup>3</sup>

El cacique era pues el líder carismático con un alto nivel de credibilidad, fuerza y prestigio en su comunidad, y que tenía el control absoluto sobre la cuestión política, económica y social de una localidad o región.

Para ello tenía en su poder el uso potencial de la violencia física, de la fuerza, fuera o no institucional. No era rara la práctica de la violencia como un modo definitivo de establecer su poder. Pero también basaba su hegemonía en el consenso, pues este punto era la piedra de toque del caciquismo.<sup>4</sup>

Sin embargo las primeras emanaciones de poder y también las más duraderas y seguras, provenían de los lazos de sangre y los personales.

El primer apoyo que tendría el cacique o el caudillo provendrá de sus parientes, en el seno de la familia se encuentra la primera solidaridad indiscutida, originada en los lazos afectivos y reforzada por la comunidad de intereses. Además dichos nexos tenían la ventaja de ser hereditarios al ejercer su

<sup>3</sup>- Ver Worsley, Peter. The Trumpet shall sound. New York: Schoecken Books, 1974, p.X.

<sup>4</sup>-Ugalde, Antonio. The Caciques (Robert Kern compilador), 1973, citado por Chassen:1986. También se puede consultar Joseph, Gilbert M. "El caciquismo y la revolución: Carrillo Puerto en Yucatán" en Caudillos y campesinos en la Revolución Mexicana. FCE, México 1985 y Hall, Linda B. "Alvaro Obregón y el movimiento agrario: 1912-1920" en Caudillos y campesinos en la Revolución Mexicana. FCE, México 1985.

influencia local. A los lazos familiares seguían los religiosos, los creados por un parentesco espiritual, es decir el compadrazgo, este tipo de unión se propagó ampliamente en el medio rural y la provincia, y garantizaba la solidaridad entre los individuos.<sup>7</sup>

Otra fuente más de poder para el cacique tiene su origen en las relaciones entre los miembros de la administración pública, François-Xavier Guerra dice:

"Aquí los derechos y los deberes recíprocos obedecen a prácticas bien conocidas por todos. A cambio del puesto recibido y en espera de otro superior en el futuro, el cliente debe a su patrón servicios que puede cumplir a su nivel y, ante todo, la docilidad a sus órdenes y la lealtad (...) se trata de relaciones entre individuos con un contrato implícito de tipo sinalagmático, que rige relaciones permanentes y relativamente desprovistas de afecto. Es aquí donde reina la amistad política, la amistad 'útil', que subsiste en tanto duren los beneficios mutuos."<sup>8</sup>

De esta forma se creaba el llamado clientelismo político que en el sistema porfirista se arraigó tanto y que durante mucho

<sup>7</sup>-Véase el ensayo de François Chevalier "Caudillos" et "caciques" en Amérique. Contribution a l'étude des liens personnels. Bordeaux, 1961, donde comenta el origen del clientelismo, reforzado por los comentarios de François Xavier Guerra en México. Del Antiguo régimen a la revolución, FCE, México 1988. Ver especialmente el capítulo III. Vínculos y Solidaridades.

<sup>8</sup>-Guerra, Op. Cit. 1988, Vol.1 p.153.

tiempo dio estabilidad al mismo.

Por otra parte una de las cualidades principales del cacique era la de aparecer a los ojos de la comunidad, como "el interlocutor" con las instancias superiores del Estado Central, como el interprete que podía hacer oír y resolver sus demandas; y por el otro como la cabeza visible de un conglomerado a la cual se refería el estado para establecer políticas en los territorios del cacique.

Se trataba de un trabajo dual, de interlocutor para ambas instancias: para el estado y para la comunidad, en uno y otro sentido.

Con mucha puntería Joseph apunta:

"estos caciques actúan como 'mediadores' políticos y culturales, reduciendo al mínimo el abismo que hay entre los campesinos en la comunidad rural y las costumbres, la ley y el gobierno del estado y el de la nación."<sup>4</sup>

Dicha actividad dual provenía seguramente de los caciques indígenas del virreinato, que una vez aculturados servían de enlace perfecto con la comunidad<sup>5</sup>. El enlace que establecía el

<sup>4</sup>-Joseph, Gilbert M. Op. Cit.

<sup>5</sup>"In anthropological terms, they were cultural brokers who represented Indian interests before the larger society by serving as spokesmen in complaints or requests directed to higher functionaries, or assuming leadership in some legal dispute. At the same time, due to their spanish associations, they were a channel for the introduction of new ideas and concepts." en Schwerin, Karl H. "The anthropological antecedents: caciques, cacicazgos, and caciquismo" en The Caciques. Editado por Robert Kern, University of New Mexico, Albuquerque, 1973, pp.16-17. En

cacique entre una y otra sociedad era todavía más importante, por establecerse entre dos mundos distintos, uno tradicional y otro moderno. "Esta relación entre dos mundos heterogéneos es asegurada por el cacique. El es a la vez una autoridad de la sociedad tradicional, miembro, por su cultura política del pueblo y maquinaria del Estado Moderno"<sup>11</sup>. El cacique es parte definitiva en el complejo engranaje del sistema y sobre todo es indispensable para gobernar el país.

Al iniciarse el movimiento revolucionario en Juchitán, la figura más relevante era la de Che Gómez. Desde los inicios del porfiriato y probablemente desde antes la familia Gómez había contado con un importante ascendente en la comunidad juchiteca y, todavía mejor, con el gran caudillo Porfirio Díaz.

La amistad entre los Gómez y Díaz seguramente surgió cuando el último fungió como jefe militar en el Istmo de Tehuantepec, de ahí que en varias ocasiones, cuando tenía problemas o bien solicitaba algún favor, el Che apelara a la memoria de su padre Gregorio y su tío Cosme.

Los Gómez habían sido activos porfiristas pues habían hecho eco de las rebeliones de la Noria y Tuxtepec, además, especialmente Cosme aparecía con frecuencia como partidario y fundador de clubs porfiristas. Che Gómez heredaría la filiación

el mismo sentido se expresa Charles Gibson en su ensayo "Caciques in postconquest and colonial Mexico" contenido en el mismo libro compilado por Robert Kern.

<sup>11</sup> Guerra, Francois-Xavier, Op. Cit. 1988, Vol.1 p.201.

política de su familia e incrementaría los nexos con el presidente.<sup>12</sup>

Dentro de la comunidad la familia Gómez también contaba con prestigio, una posición económica desahogada (poseían fincas cafetaleras en la región de los Chimalapas y bienes inmuebles en Juchitán) aunado a una capacidad de liderazgo (ya se mencionó que Cosme D. Gómez había participado en la formación de clubs políticos, y además apareció como cabeza en la movilización de 1882 en Juchitán) permitieron que los Gómez crearan una amplia red de lealtades, no sólo dentro de la familia, que era bastante grande, sino también dentro de la comunidad.

Por su parte Che Gómez había estudiado derecho en la ciudad de Oaxaca, en el Instituto de Ciencias y Artes del Estado, la misma escuela donde estudiaron Benito Juárez y Porfirio Díaz, un

<sup>12</sup> Aurelio Martínez López señala que entre los tehuanos y juchitecos que se habían destacado durante la invasión francesa, es decir cuando Porfirio Díaz era jefe militar del Istmo, se encontraba Cosme D. Gómez, en Historia de la Intervención Francesa en el estado de Oaxaca, México 1966, s.p.i.. En el mismo libro se reproduce una convocatoria a las armas firmada por Cosme D. Gómez, como jefe político de Juchitán el 28 de julio de 1865, p.55. Ese mismo año se señalaba que Cosme D. Gómez había "puesto al pueblo en un estado intransigible para con los tehuantepecanos", carta de G. Petris a Juan Pablo Franco, en García Genaro. La intervención francesa en México, pp.71-72. Por su parte José T. Meléndez señala, en su artículo "Che Gómez. Datos históricos acerca de su vida", que Gregorio Gómez había simpatizado con el movimiento de Ignacio Nicolás. En la revista Neza, N.12, México, mayo 1936. Reeditada por Ediciones Toledo en 1987. Más tarde Cosme D. Gómez aparece como firmante de un "Manifiesto del Club Porfirista Juchiteco" el 18 de junio de 1881 para hacer trabajo político en favor de la candidatura a gobernador de Oaxaca de Porfirio Díaz, CPD L.6 C.6 D.2911. Todavía en 1893 Porfirio Díaz escribía a Rosendo Pineda pidiéndole que en su nombre saludara a Cosme D. Gómez, en un tono especialmente cordial. Ver CPD L.18 C.31 D.15207.

magnífico sitio para establecer nexos con la élite de la administración pública oaxaqueña e incluso nacional (de esa institución egresaron personajes como Emilio y Rafael Pimentel, Benito Juárez Maza, etc.).

Estos hechos lo ponían en una posición privilegiada en Juchitán, pues no solamente contaba con el arraigo, la solidaridad y lealtad heredados de su familia, sino también contaba ahora con nuevos instrumentos: su instrucción universitaria y sus relaciones políticas, que permitirían ser la conexión entre la comunidad de campesinos indígenas y un Estado que pretendía modernizarse y profesionalizarse más. Ahora Gómez contaba con la raigambre en la comunidad y con el "know-how" del estado moderno, ambos eran sus territorios.

Sin embargo la legitimidad, credibilidad y carisma que Che Gómez obtendría a los ojos de sus paisanos, provendrían, de forma más definitiva, de la vinculación establecida con su pueblo y sus demandas, y a un afán interpretativo de la comunidad como elemento fundamental para representarla. Para varios de los pueblos istmeños Gómez se convirtió en el interprete y vocero de su sentir. Para Gómez las comunidades eran el reducto de donde provenía su poder y su capacidad de mediación frente al estado porfirista.

Así podemos observar que en numerosas ocasiones aparece iniciando causas legales en favor de las comunidades campesinas del istmo, alegando las imposiciones políticas, señalando los malos gobiernos, pidiendo restitución de bienes comunales o

simplemente intercediendo por la población civil.

En 1893 se hizo elegir presidente municipal de Juchitán, al prometer la restitución de las salinas<sup>13</sup>. Al parecer todo partió de un zafarrancho entre varias personas del pueblo y soldados durante una vela (nombre que reciben las fiestas tradicionales de Juchitán y que aún se siguen celebrando), Gómez defiende y exime a los juchitecos mientras culpa del incidente a los soldados, enfrentándose a las autoridades militares. La población estaba verdaderamente alterada y para enfriar la situación el Che es inmediatamente llamado a la capital donde permanece casi todo el resto del año<sup>14</sup>.

Para los inicios de 1894 se establece en Juchitán una disposición que impedía a la población el libre uso de sus propiedades, en el sentido de levantar construcciones. Gómez empieza a hacer gestiones por la vía epistolar, ante Díaz, para que dicha legislación fuera revocada ya que afectaba sobre todo a la gente pobre<sup>15</sup>. Ese mismo año es nombrado diputado suplente por el distrito veracruzano de Jaltipan, y llamado a la Cámara de Diputados<sup>16</sup>.

No obstante el nombramiento Gómez regresa al Istmo y en mayo

<sup>13</sup>-Este y algunos otros datos aparecen en: De la Cruz, Víctor. "La rebelión de los juchitecos y uno de sus líderes: Che Gómez" en Historias N.17, México D.F., abril-junio 1987.

<sup>14</sup>-Ver carta dirigida por José F. Gómez a Porfirio Díaz el 1 de junio de 1893, CPD L.18 C.16 D.7847.

<sup>15</sup>-Ver varias cartas de José F. Gómez a Porfirio Díaz en la CPD L.19 Docs. 2408, 4011 y 4671.

<sup>16</sup>-Ver CPD L.19 C.25 D.12096

de 1875 es nombrado representante legal de la comunidad de Comitancillo en el distrito de Tehuantepec<sup>17</sup>. La actividad de Gómez en esos meses se multiplica pues a la defensa de la propiedad comunal y organización de los indios de Comitancillo sigue la reivindicación de la propiedad comunal de las salinas y continúa en la defensa del uso libre de los juchitecos sobre sus casas y propiedades.

Esto rápidamente levanta erisipela entre las autoridades provocando la intervención de Porfirio Díaz quien en un afán conciliador por una parte sugiere "prudencia" al gobernador Rafael Pimentel, en torno a la legislación municipal de las casas, y por otra pide a Gómez colabore con las autoridades<sup>18</sup>.

Las autoridades municipales y estatales empiezan a pedir las separación de Gómez de la región, él por su parte intercede por varios juchitecos consignados por el jefe militar. Díaz resuelve el problema, nuevamente nombra diputado suplente a Gómez y lo hace asistir a la Cámara, aunque no por mucho tiempo pues en diciembre de ese 1876 está de vuelta en Juchitán denunciando el fraude habido en las elecciones de presidente municipal en detrimento del candidato Julio F. González, coincidentalmente su

<sup>17</sup>Ver Carta Poder firmada por Luciano Santos, mayo 15 de 1875, Archivo de Ediciones Toledo, sin clasificación.

<sup>18</sup>Ver carta dirigida a Porfirio Díaz por Cándido Bermudez, Jefe Político de Tehuantepec, CPD L.20 D.7271; Carta a José F. Gómez dirigida por Porfirio Díaz, CPD L.20 D.7707; Carta de José F. Gómez a Porfirio Díaz, L.20 D.9904; carta de Porfirio Díaz a Rafael Pimentel, CPD L.20 D.9419 y de Román Saynez, presidente municipal de Juchitán, a Porfirio Díaz, CPD L.20 D.9028.

cuñado<sup>19</sup>.

En los finales de 1897 participa en nuevas elecciones municipales y es derrotado mediante un fraude escandaloso. Se inicia una persecución contra él y sus partidarios, él sigue defendiendo a la comunidad en el pago de impuestos por levantar jacales e intercede por varios jóvenes reclutados contra su voluntad por la policía<sup>20</sup>. De nuevo Díaz lo llama a la Cámara en donde permanece un tiempo pero como de costumbre Gómez decide regresar a Juchitán provocando una fisura en sus relaciones con Díaz. Es muy enfático el comentario que Rafael Chousal a Gómez:

"Algún disgusto le causó saber [al presidente Díaz] por Ud. mismo, que faltaba a su promesa de radicarse fuera de Juchitán, siendo así que él ya había comunicado tal resolución al gobernador de Oaxaca."<sup>21</sup>

Como se ve la presencia del Che en la región istmeña era francamente grave, su vinculación a la comunidad afectaba de manera definitiva los intereses del nuevo grupo instaurado en el poder local y estatal, además sus relaciones con Díaz, que nunca habían sido excelentes, ahora estaban realmente deterioradas. El clima local es abiertamente adverso a Gómez así que reconsidera su decisión de radicarse en Juchitán y acepta la propuesta de

<sup>19</sup>Véase CPD L.21 D.13795 y carta de José F. Gómez dirigida a Porfirio Díaz CPD L.21 D.20143.

<sup>20</sup>Se puede consultar CPD L.22 D.16555, y en el L.23 los Docs. 2844, 2846 y 3488.

<sup>21</sup>Mensaje dirigido por Rafael Chousal a José F. Gómez, Archivo Rafael Chousal, Caja 16, Expediente 186, Documento 116.

Díaz de un nombramiento en la administración pública en alguna parte del país.

El nombramiento es como juez civil en Zumpango (Gómez ya había rechazado una oferta similar en Jilotepec) iniciándose así un largo peregrinar por toda la república, cada vez más lejos de Juchitán. Sin embargo Gómez quedaba claramente marcado para su comunidad como su representante indiscutido.

La peregrinación incluiría más tarde Acapulco como juez en 1899. En febrero de 1901 vuelve a Juchitán para los funerales de sus padres, ahí nuevamente le causa problemas a las autoridades, Juan Puerto, Jefe Político de Juchitán, comunica esta situación a Díaz y éste muy terminante contesta:

"supuesto su carácter inquieto y caprichudo (de Gómez) no queda más que proceder contra él severamente."<sup>22</sup>

Mientras tanto el gobernador Martín González gira órdenes al jefe político para que acoche un motivo para castigar a Gómez<sup>23</sup>. La situación de Gómez solamente empeora de manera que se traslada a México donde recibe un nuevo nombramiento para Acapulco en agosto de 1901. Al año siguiente es promovido a la administración del timbre en La Paz Baja California adonde llegaría en los inicios de 1903.

En Baja California tendría múltiples problemas incluso con José Yves Limantour (la administración del timbre dependía de la

<sup>22</sup>Carta de Porfirio Díaz a Juan Puerto, CPD L.26 C.13 D.4824.

<sup>23</sup>Ver la carta que dirige Martín González a Porfirio Díaz en CPD L.26 C.14 D.5325.

Secretaría de Hacienda) por haber ejercido la abogacía, su situación económica es difícil y pide su remoción.

Para 1907 Díaz le ofrece el juzgado de Tepic. ese mismo año regresa a Juchitán sólo para trasladarse a Tlaxcala en donde recibe la administración principal del timbre, al año siguiente lo nombran para una comisión similar en Zacatecas pero logra permanecer en Tlaxcala (de los destierros el menor) hasta que en marzo de 1910 logra regresar a Juchitán, esta vez para siempre.

Incluso durante sus lejanos destierros disfrazados de comisiones Gómez siguió interviniendo en la política local de Juchitán, intercediendo por sus paisanos y parientes ante Díaz, aunque claro está con un éxito limitado. Por ejemplo en 1908 mientras estaba en Tlaxcala pedía justicia para su primo Moisés y defendía a varios presos de Santo Domingo Petapa perseguidos por causas políticas. Siempre comentaba a Díaz sus opiniones en torno a la política local (donde todavía tenía representación) y la estatal, de esta forma Gómez mantuvo un pie en su tierra, su prestigio e influencia.

1.3-Las elecciones municipales, la imposición del jefe político y el primer amago revolucionario en Juchitán, mayo-junio de 1911.

Una vez establecido en Juchitán adonde llega el 15 de marzo, Che Gómez empieza a hacer trabajo político, se comunica con Díaz y le confirma, como si fuera la autoridad competente, que su reelección como presidente está garantizada pues los trabajos

electorales se han realizado sin problema, pero también comenta su desacuerdo con la reelección de Pimentel como gobernador de Oaxaca<sup>21</sup>. Aquí afloran de nuevo las diferencias entre dos grupos políticos que se designaban a sí mismos como porfiristas pero que eran claramente opuestos, Científicos y Anticientíficos.

El grupo en el poder local, es decir los científicos de la región, no esperan mucho e inician sus pugnas con Gómez, persiguiendo a sus amigos y parientes.<sup>22</sup>

En noviembre mientras estalla la revolución en el norte, Gómez se postula para la presidencia municipal de Juchitán, una coyuntura perfecta tomando en cuenta que la atención está centrada en otros conflictos, incluso desafía la recomendación del gobernador Pimentel de no participar en las elecciones<sup>23</sup>. Gómez se da cuenta que el movimiento armado del norte ha debilitado al gobierno así que aunque niega tener contacto con Madero, sigue adelante en su plan de controlar la administración local, así logra en diciembre que un amigo suyo, el Lic. Rickards sea elegido juez. En enero del año siguiente anula las elecciones en las que su incondicional Teófilo Fuentes no es reconocido como vencedor por un supuesto fraude. Más aún Gómez sube el tono de la disputa con Pimentel, dice ser difamado y pide una vindicación, toma la decisión de repetir las elecciones y amenaza con

<sup>21</sup>-Ver en la CPD L.35 C.8 D.3720.

<sup>22</sup>-Consúltese en la CPD L.35 C.19 D.9469.

<sup>23</sup>-Al respecto se puede ver CPD L.35 C.35 D.17232.

defenderse si es atacado, una posición más frontal ya no había<sup>27</sup>.

Como el problema electoral continúa, pues el grupo científico local no cede, Gómez se comunica con Díaz, juega de alguna manera a reiterar su lealtad pero pidiendo el reconocimiento a su clan. El 8 de mayo se llevan a cabo las elecciones para elegir al presidente municipal, Gómez participa y gana pero Carlos Rodríguez jefe político, identificado con el partido colorado, pretende anular los comicios. El Che no se anda por las ramas y culpa al gobierno de todo lo que pudiera pasar, virtualmente una amenaza<sup>28</sup>.

Porfirio Díaz no duraría mucho en el poder, el tigre de la revolución andaba suelto y el salía en el Ipiranga rumbo a Europa, en lo sucesivo Gómez ya no tendría que entenderse con don Porfirio pero sí con los porfiristas. Francisco I. Madero entra triunfal a la capital el 7 de junio y se nombra a Francisco León de la Barra como presidente interino, la revolución había triunfado pero los porfiristas en buena medida habían conservado el poder.

En Juchitán la antigua clase política esperaba contratacar, la oportunidad se presentó bien pronto: en junio varios juchitecos piden al nuevo gobernador Díaz Quintas, que Francisco

<sup>27</sup>Véase la carta que dirige José F. Gómez a Emilio Pimentel en CPD L.35 C.1 D.95.

<sup>28</sup>En referencia a estos hechos ver CPD L.70 C.21 Docs.10217, 10921 y 11109.

León y Martín Meléndez se hicieran cargo de la jefatura política<sup>29</sup>. Esto era una verdadera provocación por dos circunstancias, la primera era claro el antagonismo de Francisco León y la familia Gómez proveniente desde los incidentes de 1882, y segundo por la enorme aversión que le tenía la población juchiteca debido a la crueldad con que había actuado León cuando había sido jefe político.

Gómez se moviliza inmediatamente para evitar que el nombramiento tuviera efecto, pero la actitud del nuevo gobernador no sería muy distinta a la de los anteriores. Díaz Quintas se comunica con Gómez y le pide: "...evitar actos atentatorios y contrarios a la ley, pues el gobierno veráse en dificultades en casos semejantes y está además resuelto a mantener orden y respetar autoridades..."<sup>30</sup>.

Igualmente resuelto se mostraba el Che al contestar: "Creo propicia oportunidad constituir gobierno fuerte apoyado por pueblos soberanos. Si gobierno actual pretende sostener imposiciones del pasado, entonces si veráse en dificultades serias. Como amigo suyo, leal, sincero, permitome decirle conviene respetar movimiento popular dentro orden, en actuales circunstancias contrariar voluntad bien dirigida pueblo hoy,

<sup>29</sup>-Consúltese la carta dirigida por varios juchitecos al gobernador Heliodoro Díaz Quintas el 20 de junio de 1911. Documentos del Archivo José F. Gómez, p.7.

<sup>30</sup>-Véase el telegrama enviado por Heliodoro Díaz Quintas a José F. Gómez en Documentos del Archivo José F. Gómez, p.8

equivale considerar no terminada revolución".<sup>31</sup>

Como se ve ni el tono ni las posiciones encontradas habían cambiado con la caída del antiguo régimen. Heliodoro Díaz Quintas seguía en lo suyo, imponer a Francisco León como jefe político, para ello pide a Gómez viaje a la ciudad de Oaxaca a fin de parlamentar, la idea es demasiado clara: sacar a Gómez de Juchitán para imponer a León en su ausencia. Gómez desde luego no acepta<sup>32</sup>.

El gobernador Díaz Quintas se obstina y nombra a Francisco León como jefe político el 30 de junio, la situación en Juchitán pende de un hilo. Che Gómez mide sus fuerzas y lee bien la situación, él tiene todo el poder local, sus opositores en Juchitán no tienen fuerza y por primera vez no hay don Porfirio ni fuerza del estado que le puedan impedir ser autoridad. Así moviliza a la población, impide la llegada de Francisco León y toma el control de la situación, de forma muy peligrosa pues un conflicto armado está a punto de estallar. Por su parte León desiste de su nombramiento y sabiamente decide no llegar a Juchitán.

Gabriel Gavira, general maderista y actor principal de estos hechos comentaría en sus memorias: "Salí para Juchitán acompañado sólo por Ochoa y 60 de sus hombres, que embarqué en Jaltipan, llegando el 4 de julio y encontrando sitiado el Cuartel Federal,

<sup>31</sup>Telegrama dirigido por José F. Gómez a Heliodoro Díaz Quintas el 21 de junio de 1911. Archivo José F. Gómez p.9.

<sup>32</sup>Ver el Documentos del Archivo José F. Gómez, p.15.

en donde se hallaban el General Merodio, Jefe de esa zona, el Jefe Político, Teniente Coronel Rodríguez y todos los jefes, oficiales y soldados que guarnecían la Plaza; además, cosa de veinte reaccionarios más connotados<sup>33</sup>. Gavira logra controlar la situación, escucha a las partes en conflicto y propone a la Secretaría de Gobernación sustituir a Carlos Rodríguez por Julio F. González como Jefe Político (recordemos que éste era cuñado de Gómez), función que asume poco más tarde.

En esas mismas fechas se daría un hecho fundamental para el desarrollo de la rebelión en Juchitán, este sería la entrevista entre Che Gómez y el ministro de gobernación Emilio Vázquez Gómez quien, según una versión muy difundida en ese tiempo, proveía de armas al líder juchiteco a cambio de su apoyo en las aspiraciones políticas de él y su hermano Francisco. El encuentro se realizó aparentemente en julio en la ciudad de México<sup>34</sup>.

Ese mismo julio, mes definitivo, señala la primera fractura clara, aunque entonces no visible, entre Francisco I. Madero y Benito Juárez. El caso era que el presidente electo no se mostraba muy seguro de la candidatura del hijo del benemérito:

"Aunque nunca me ha parecido que Benito Juárez tenga aptitudes para Gobernador del Estado, desde el momento que según parecía la inmensa mayoría del Estado lo apoyaba, me pareció que no debíamos intervenir para

<sup>33</sup>En Gavira, Gabriel. General de Brigada Gabriel Gavira. Su actuación militar revolucionaria. México 1933, p.49.

<sup>34</sup>Al respecto se puede consultar el Archivo Gildardo Magaña, Caja 10 Exp.4 Fs.323-326.

nada en este asunto. Pero ahora resulta que según dice el señor Ibañez, no están conformes con el nombramiento de este último, la mayor parte de los intelectuales y gente de valor en el estado"<sup>36</sup>

Así pues Madero propone en la misma carta posponer las elecciones y lanzar una tercera candidatura, para esto sólo encontraba una dificultad: "que el mismo Benito Juárez y algunos amigos de él han hecho creer al pueblo de Oaxaca que cuentan con el apoyo decidido del Gobierno y que yo lo impondré a toda costa"<sup>36</sup>. Esta carta que muestra a un Madero muy a disgusto sería premonitoria de las serias diferencias que tendría en el futuro con Benito Juárez.

El presidente en funciones, Francisco León de la Barra, toma nota de los comentarios de Madero y propone a Heliodoro Díaz Quintas prolongar su interinato a fin de posponer las elecciones, Díaz Quintas siendo amigo íntimo de Juárez y que tenía asegurado un sitio en su gabinete (sería después secretario del gobernador) rechaza la propuesta.<sup>37</sup>

A mediados de agosto se realizan en Oaxaca elecciones para diputados, en Juchitán gana la fórmula de Che Gómez como propietario y Mario Palacios, su entonado, como suplente. Ahora

<sup>36</sup>Véase la carta dirigida por Francisco I. Madero a Francisco León de la Barra el 24 de julio de 1911, en CEHM-ConduMex, Fondo X-1 Carpeta 2 Doc.110.

<sup>37</sup>Ibid.

<sup>38</sup>Ver la carta que escribe Heliodoro Díaz Quintas a Francisco León de la Barra el 27 de julio de 1911, en Archivo Gildardo Magaña, caja 17 Exp. 1 F.83.

Che Gómez era presidente municipal y diputado.

En esas fechas, según los rumores de los detractores de Gómez, empiezan a llegar armas, 100 carabinas se informaba, para la gente del partido verde, según algunos se trataba de un movimiento reaccionario financiado por Rosendo Pineda, y según otros parte de un plan que conduciría a Emilio Vázquez Gómez a la presidencia de la república.<sup>38</sup>

Por otra parte finalmente Benito Juárez asumiría la gubernatura del estado de Oaxaca el 23 de septiembre.

Poco a poco se iban dando las condiciones y conformando las piezas para que tuviera lugar el estallido armado. La intervención de Gabriel Gavira había controlado pero no tranquilizado la situación, de ahí que con insistencia el gobernador Díaz Quintas pidiera el traslado de tropas y la mantención de la zona militar en Juchitán.

#### 1.4-El estallamiento del movimiento armado, noviembre-diciembre 1911.

Pero la chispa que encendería el fuego en Juchitán fue el nombramiento como jefe político de Enrique León, por parte el nuevo gobernador. El sujetar los ánimos de independencia electoral de los istmeños, como se ha visto, se había venido preparando desde el interinato de Heliodoro Díaz Quintas, Juárez Maza se unió a ese esfuerzo fallido sumando cuidadosamente

<sup>38</sup>-Ver Archivo Gildardo Magaña C.7 Exp. M-4 F.87 carta de Gabino Matus a Francisco León de la Barra, y carta de Telésforo Merodio a Francisco León de la Barra C.7 Exp. M-4 D.88.

elementos que le dieran una mayor fuerza que la tenida por su antecesor, así movilizó a los opositores de Gómez para que escribieran al presidente de la república, formó el batallón de la Sierra Juárez con el fin de sujetar la rebelión juchiteca, igual fin tenían las múltiples solicitudes al presidente de la república, a los ministros de Guerra y Gobernación, de enviar tropa y restablecer la zona militar en Juchitán."

Che Gómez también empieza a moverse, para entonces ya tenía a su gente armada. Por otra parte, personalmente y a través de sus seguidores se dirigen a varias autoridades solicitando se diera marcha atrás en el nombramiento de Enrique León y señala la llegada de fuerzas federales como una provocación, pues esas tropas se encontraban para sostener la imposición el nuevo jefe

<sup>34</sup>-Véase la carta del 24 de octubre de Benito Juárez al Ministro de Gobernación en que pide "para garantizar tranquilidad y orden en Juchitán, se necesita de cuando menos ochenta soldados federales". Esto era con el fin de proteger la llegada de Enrique León, en AGN-FG, C.903 E.2. En el mismo sentido están: carta de B. Juárez al Ministro de Gobernación, fechada el 25 de octubre, AGN-FG C.903 E.2. Y más urgente aún la carta dirigida a Francisco León de la Barra el mismo 25 de octubre en que informaba que el estado de Juchitán era alarmante y que era "indispensable reprimir" para lo cual se requerían más fuerzas armadas. Por otra parte se puede consultar el artículo de Francisco José Ruiz Cervantes, "El Batallón Sierra Juárez", en donde comenta la formación, en noviembre de 1911, de dicho cuerpo armado: "En efecto pocos días después de que en aquella población istmeña se rompieron las hostilidades entre las fuerzas federales y los partidarios del licenciado José F. Gómez, el gobernador del estado, Benito Juárez Maza hacía llegar mensajes a personas caracterizadas en la Sierra Juárez, pidiéndoles reunieran a la mayor brevedad contingentes de hombres escogidos para que bajaran a la ciudad de Oaxaca a fin de guarnecerla", en Guchachi Reza, N.9, diciembre 1981, Juchitán Oaxaca.

politico<sup>40</sup>. Además organiza una manifestación pacífica para repudiar la llegada de Enrique León<sup>41</sup>.

Nada de esto tiene el efecto deseado, Juárez no da marcha atrás, ningún argumento lo convence y Gómez también está decidido, el 31 de octubre escribe al presidente y le comunica que la imposición "provocará perturbación (...) siendo [el] propio gobierno responsable". Ese día Gómez ha movilizadado a toda la población y tiene la jefatura política. Enrique León, ya en Juchitán, le pide a Gómez entregue la jefatura, éste, con ironía, contesta que a pesar de su buena disposición no le da nada ya que ejerce "accidentalmente" la jefatura para evitar un conflicto.<sup>42</sup>

El mismo día se comunica con Francisco León de la Barra le reitera su adhesión, culpa de la perturbación al gobierno del estado de Oaxaca y agrega que el pueblo no le permite entregar el poder como se lo pide Juárez<sup>43</sup>.

León de la Barra no resuelve nada, por el contrario exige a Gómez se someta a las autoridades pues tiene "dominio"<sup>44</sup>. Al parecer no queda nada por agregar y ese mismo día a las dos de

<sup>40</sup>Se pueden consultar en el AGM Caja 19 Exp.5 Fs.19, 20 y 29 y en el Expediente 2 F.6.

<sup>41</sup>Carta de Benito Juárez a Francisco León de la Barra, AGM C.19 E.2 F.16.

<sup>42</sup>Carta de José F. Gómez a Enrique León, Juchitán 1 de noviembre de 1911, Documentos del Archivo José F. Gómez, pp.17-18.

<sup>43</sup>Carta de José F. Gómez a Francisco León de la Barra, AGM C.19 E.4 Fs.4-5.

<sup>44</sup>Carta de Francisco León de la Barra a José F. Gómez, México 2 de noviembre, AGM C.19 E.4 F.13.

la tarde empieza la revolución en Juchitán.

La Revolución en Juchitán, por lo menos durante un buen tiempo, no fue una asonada más de las que abundaron a lo largo del país, sino una movilización amplia que implicó a toda la región del istmo oaxaqueño, que captó la atención de los periódicos nacionales y que significó la movilización de varios contingentes militares para sofocarla.

El 2 de noviembre al mediodía Che Gómez se levanta en armas y encabeza a cerca de seis mil zapotecos sitiando a los 250 soldados federales de los regimientos 15 y 30 que resguardaban la plaza y que se pertrechan en el cuartel Carlos Pacheco. Ese mismo día se informa, tras el primer combate, de la muerte de 250 hombres<sup>43</sup>. Al día siguiente el gobernador Benito Juárez escribe al presidente interino Francisco León de la Barra que el ferrocarril que va al istmo no puede circular pues los rebeldes juchitecos han volado las vías. Además la rebelión se ha extendido a Santiago Guevea, Chihuitán, Laollaga y Guichivere<sup>44</sup>.

Los informes los días subsecuentes al inicio de la revolución son confusos, se llega a hablar desde 200 hasta 1,500 bajas entre los rebeldes e incluso del rápido apresamiento de Gómez.

<sup>43</sup>Ver El País 3 de noviembre 1911, p.1 col.7; El Imparcial 3 de noviembre 1911, p.1 col.6. También la carta de Braulio Toledo al Lic. Rafael L. Hernández, Secretario de Gobernación, fechada el 3 de noviembre de 1911 desde Tehuantepec, en AGN-FG C.903 E.2

<sup>44</sup>AGM C.23 Exp.6 F.11

Las fuerzas zapotecas se repliegan mientras reciben refuerzos de los poblados aledaños y el día cinco intentan un nuevo asalto al cuartel. Por su parte el General Zosaya, a cargo de las fuerzas federales, ya esperaba el ataque rebelde y resiste por más de cuatro horas el embate juchiteco. Más tarde llegan refuerzos para Zosaya, se trata del coronel José Manzano y 300 hombres del 15 batallón de Orizaba, llevando además dos cañones de setenta y cinco milímetros que serán definitivos para sostener la batalla y derrotar a los alzados<sup>47</sup>.

El 6 de noviembre Madero asume el poder, ese día en Juchitán el panorama es desolador, se habla de mil cadáveres tirados en las calles, el Palacio Municipal y el Hotel Central, donde se habían parapetado los rebeldes están completamente destruidos<sup>48</sup>. Por otra parte son enviados más efectivos al istmo, así salen de Córdoba los batallones 2 y 18 comandados por el brigadier Agustín A. Valdés y la artillería al mando del General Eguía Lis al igual que el 29 batallón que guarnecía Cuernavaca y que dirigía el coronel Blanquet.

Los federales aprovechan la desbandada rebelde y ocupan el Palacio Municipal, mientras la población civil abandona masivamente la ciudad, los víveres escasean y los soldados tienen

<sup>47</sup> <sup>47</sup>-Ver carta de Enrique León a Heliodoro Díaz Quintas fechada en Juchitán el 5 de noviembre de 1911, en Documentos del Archivo José F. Gómez, p.21. También "Fue enviada artillería a Juchitán" en El País, p.1 col.1, México 6 de noviembre de 1911.

<sup>48</sup> <sup>48</sup>"Mil Cadáveres insepultos en las calles de Juchitán en El País p.1 col.3, 7 de noviembre de 1911.

que alimentarse de caballos".

La gravedad de los sucesos conduce a la formación de varias comisiones pacificadoras. La primera nombrada por Madero para conferenciar con Gómez, formada por Fernando de Gyves y Angel Pola. Una segunda, formada por Enrique Likens (propietario del Hotel Central), Ismael Cortés y José D. Castillejos, que pide la revocación de la primera proponiendo que la labor pacificadora la realicen Juvencio Robles ( militar porfirista y años más tarde azote de los zapatistas), José Ma. Hernández y Alberto Canseco<sup>30</sup>.

El 10 de noviembre más refuerzos son enviados a Juchitán, ahora es el 15 batallón con 300 hombres. Gómez por su parte necesita oxígeno, las bajas entre sus huestes han sido numerosísimas y la llegada de los distintos contingentes federales, bien armados y disciplinados, han inclinado la balanza en su contra. Así que trata de levantar en armas a Tehuantepec prometiendo la liberación del Jefe Político Alfonso Santibáñez, preso debido al asesinato del hacendado Carlos Woolrich<sup>31</sup>.

Benito Juárez también empieza a jugar sus cartas, hasta este

<sup>30</sup>Ver "Violenta salida de fuerzas para Juchitán", "Juchitán sigue siendo teatro de una espantosa carnicería" y "Persiste la gravedad en Juchitán" todos en El Imparcial, p.1, 8 de noviembre de 1911.

<sup>31</sup>Ver "El Lic. Emilio Vázquez Gómez fue quién envió armas para los juchitecos levantados aún en el Istmo" en Nueva Era, p.1 col.1, 9 de noviembre 1911 y carta de varios juchitecos a Francisco I. Madero, AGN-FM C.61 carpeta 653, f.653.

<sup>32</sup>Ver La Patria, p.3, 11 de noviembre 1911. "Un porfirista juchiteco fomenta la rebelión en Oaxaca" en El País, p.1 a ocho columnas, 11 de noviembre 1911.

momento las fuerzas federales se habían "limitado" a defender la plaza de Juchitán, sin perseguir a los rebeldes, el gobernador urge al presidente Madero a que actué más enérgicamente y trata de manera muy pedestre, de desvirtuar el movimiento de Juchitán, al referirse a éste dice: "Veo aquí la mano descarnada y traidora de Emilio Pimentel y la del partido Científico que alevosamente tratan de malquistarme con Ud." y agrega que la finalidad del movimiento es "formar una republiquita análoga a las de la América Central o tal vez negociar con el norteamericano (sic) el istmo<sup>102</sup>.

Ante la imposibilidad de mantener una posición en Juchitán, los rebeldes, tal y como lo habían hecho ancestralmente, cambian de estrategia y se repliegan al campo en donde no pueden ser batidos. Hasta ahí llega Angel Pola, como se recordará nombrado por Madero para hablar con Gómez; Pola saca en claro la intención de Gómez de detener el conflicto poniendo como condición para deponer las armas, la renuncia de Enrique León como Jefe Político y garantías para los sublevados<sup>103</sup>.

<sup>102</sup>-Carta de Benito Juárez a Francisco I. Madero, 10 de noviembre 1911, AGN-FM Caja 60 carpeta 544 F.544.

<sup>103</sup>-El Cónsul americano en Salina Cruz comentaría "han ocupado posiciones en el campo y cercanías de la ciudad de Juchitán (...) parece que las fuerzas federales no han dispersado a los juchitecos que continúan en estado de hostilidad armada, levantando parapetos y tomando otras medidas con miras a ofrecer mayor resistencia" en Carta del cónsul americano en Salina Cruz al Secretario de Estado en Washington, 11 de noviembre 1911, publicada en "Informes al Departamento de Estado Norteamericano. Sobre la Rebelión de los Juchitecos en 1911" en Guachachi Reza N.16, Juchitán, Septiembre de 1986. Consúltense los artículos "El levantamiento de Juchitán no es contra el Gobierno General" en Nueva Era p.1, 12 de noviembre 1911, y "Gómez para rendirse pide

Después de la entrevista con Pola, Gómez parece decidido a pactar la paz, se comunica con Madero para "arreglar las condiciones bajo las cuales debe terminar el actual conflicto armado en Juchitán y demás pueblos del Distrito"<sup>34</sup>. Dos hechos fueron fundamentales para que Gómez buscara un arreglo decoroso: por una parte la notable superioridad militar, de armamento y logística de las fuerzas federales sobre los rebeldes, los juchitecos contaban con su convicción y una movilización masiva pero solamente una pequeñísima parte de ellos estaba armada, la mayoría atacaba con palos y machetes, las bajas eran enormes entre los rebeldes mientras que las tropas federales permanecían casi intactas. El segundo elemento tiene que ver con la intención de Gómez de extender el conflicto y movilizar a las poblaciones aledañas, lo cual hizo pero de manera parcial, al parecer la idea era buscar eco en otras regiones como Rincón Antonio y Jaltipan así como en la rebelión de Cuicatlán encabezada por Angel Barrios; extender el conflicto le daría aire a los juchitecos y dispersaría la acción de las fuerzas federales hasta entonces concentradas en Juchitán, sin embargo Guadalupe Ochoa, lugarteniente nombrado para esa misión había sido capturado, cancelando toda posibilidad generalizadora del

la destitución del Jefe Político de Juchitán" en El País, p.1, 12 de noviembre 1911.

<sup>34</sup>AGN-FM, Caja 61, carpeta 66B, f.66B.

conflicto<sup>33</sup>.

Es así que Gómez trata de buscar una salida pactada con el gobierno federal, para esto envía a Aldo Baroni como comisionado de los juchitecos a México en busca de una negociación de paz<sup>34</sup>.

Madero quiere apresurar la solución del asunto Juchitán y echa mano de lo que parece una magnífica idea, enviar a los generales Gabriel Gavira, Cándido Aguilar y Heriberto Jara a Juchitán para terminar con el conflicto. La idea de Madero es inmejorable, para empezar tanto Gavira como Aguilar son probados maderistas lo cual garantizaba al presidente que el conflicto sería solucionado conforme a sus instrucciones, por otra parte la comisión maderista es de origen veracruzano por lo cual aparentemente no se encuentran ligadas a ninguna de las facciones en conflicto, pero lo mejor es, como se recordará, que la mancuerna Gavira-Aguilar en el mes de junio había resuelto un problema similar en la región, cuando se trataba de la imposición de Francisco León como Jefe Político.

Gavira y Aguilar se trasladan a San Jerónimo en donde los recibe un enviado de Gómez, éste los conduce al rancho Xapa, a seis kilómetros de Juchitán en donde se encontraba el líder juchiteco. La comisión enviada por Madero, ya ante Gómez, se dedica a tratar la paz con los rebeldes según las instrucciones

<sup>33</sup>-Ver la carta de F. Cosío Robelo al Ministro de Gobernación, AGN-FG C.917 E.4, también carta anónima a Francisco I. Madero AGN-FM Caja 62 Ca.1155 f.1155.

<sup>34</sup>-Ver "Se está librando un 'combate en Juchitán" en El Imparcial, 15 de noviembre 1911, p.1 .

recibidas desde México<sup>27</sup>.

La primera entrevista se realiza en una choza, dura tres horas y llegan a tres acuerdos importantes:

1.-Que Gómez debería viajar a México apenas recibiera salvoconducto para él y doce personas más, para que sirvieran de escolta.

2.-Enrique León entregaría la jefatura política al regidor. En este caso a Félix O. Gómez, hermano del Che, y en su gestión intervendrían Gavira y Aguilar.

3.-Se nombraban a dos representantes por cada uno de los 18 municipios que formaban el distrito, a fin de elegir por plebiscito al nuevo jefe político. En esta ocasión no participarían ni Gómez ni León.<sup>28</sup>

Después de llegar a este acuerdo empieza a renacer la calma, Gómez prepara su viaje a México, tranquiliza a su gente y empieza el desarme ante Gavira y Aguilar, la paz parece estar a la vuelta

<sup>27</sup>El propio Gavira narra así los hechos: "Llegamos a Juchitán, que encontré en poder del general Valdez, pero sitiado por los juchitecos de Gómez. Fui reconocido sin dificultad y bien recibido, celebrando conferencias con Che Gómez y con Valdez (...) Por indicación del señor Madero propuse a Cándido Aguilar para que quedara interinamente como Jefe Político, recomendándole a los juchitecos, que teniéndome confianza, lo aceptaron." en Gavira, Gabriel. General de Brigada Gabriel Gavira. Su actuación político-militar revolucionaria. México 1933, s.p.i. La entrevista que refiere Gavira debió haber tenido lugar el 16 de noviembre.

<sup>28</sup> Consultar los artículos "Han comenzado en Juchitán las negociaciones de paz" en El Imparcial, p.1, 17 de noviembre 1911 "La paz en Juchitán" en El Correo Español, p.2, 17 de noviembre 1911.

de la esquina."

Sin embargo los acuerdos sólo eran reconocidos por dos de las tres partes involucradas en el conflicto, los rebeldes y el gobierno federal se habían arreglado, pero faltaba la última palabra del gobierno del estado de Oaxaca.

El gobierno oaxaqueño siempre pareció marginado de los arreglos de paz y poco dispuesto a ratificarlos, esto último (aceptar el nombramiento de Gavira -que como se ve estaba más cercano a Gómez-, y la elección del nuevo jefe político mediante plebiscito) implicaba dada la popularidad de Gómez, perder el Istmo. Era una lucha clara entre el poder estatal obstinado en ejercer su fuerza, y un grupo local empeñado en controlar absolutamente la política de la región.

Era evidente que Juárez boycotearía cualquier propuesta de Madero que incluyera a Gavira como solución. Es así que se comunica con Enrique León y le advierte que solamente debe obedecer al gobierno del estado, un mensaje igual envía a Heliodoro Díaz Quintas, al parecer el poder detrás del trono<sup>88</sup>. Al día siguiente, ya informado de algunos de los detalles de lo

<sup>88</sup>-Se puede ver "La insurrección de Juchitán puede darse por terminada" en El Imparcial, p.1, 18 de noviembre 1911, "Los juchitecos depusieron las armas" en El País, p.1, 20 de noviembre 1911, "Los juchitecos deponen las armas" en Nueva Era, p.1, 20 de noviembre 1911.

<sup>89</sup>-Ver telegramas de Benito Juárez a Enrique León en Archivo José F. Gómez, Oaxaca 17 de noviembre 1911, pp.26-27, en uno de estos telegramas Juárez dice a León: por ningún motivo entregue Ud. jefatura a nadie sin orden expresa", p.27.

pactado entre Gómez y Gavira, Juárez ordena a León que impida la realización del plebiscito<sup>41</sup>, ese mismo día, poco más tarde Enrique León confirma a Benito Juárez el arreglo pacificador, ahora es claro que Gómez no será castigado, que la Jefatura Política no podrá ser impuesta desde Oaxaca y que Gómez mantiene buena parte de su poder<sup>42</sup>.

La respuesta de Juárez a los trabajos de paz serían fulminantes y marcarían el ulterior desarrollo de los hechos. Inmediatamente el gobernador de Oaxaca desconoce los arreglos a que llegaron Gavira y Gómez, esto basta para avivar el conflicto, una nota de El Imparcial de esos días señalaría:

"El Gobernador, señor Juárez Maza, ni ha reconocido, ni ha aprobado el nombramiento del Jefe Cándido Aguilar, para el cargo de Jefe Político del Distrito, y en dicho puesto sigue funcionando el señor don Enrique León"<sup>43</sup>

Juárez va más lejos al darse cuenta del retroceso militar de los chegomistas, intenta nombrar como presidente municipal a Pablo Pineda, personaje local claramente ligado a la

<sup>41</sup>Carta de Benito Juárez a Enrique León, Documentos del Archivo José F. Gómez, p.28.

<sup>42</sup>Ver carta de Enrique León a Benito Juárez, Juchitán 18 de noviembre de 1911, en Documentos del Archivo José F. Gómez, p.30, ahí León dice: "Efectivamente Gavira, que se dice representante Gobierno General, ha pactado arreglos de paz con rebeldes y se ha resuelto que Cándido Aguilar sea Jefe Político".

<sup>43</sup>Ver "Sigue grave la cuestión de Juchitán" en El Imparcial, p.1, 21 de noviembre e 1911, también se puede consultar "El Gobernador de Oaxaca desconoce los arreglos entablados con Gómez" en El Imparcial, p.1, 20 de noviembre de 1911.

administración porfirista y opositor de Gómez a la vez que insiste a Enrique León se niegue a entregar la jefatura política. Por su parte Enrique León nombra un nuevo ayuntamiento, básicamente regidores, desconociendo a las autoridades chegomistas<sup>41</sup>.

Aún más el congreso oaxaqueño, en su sesión del 24 de noviembre decide solicitar enérgicamente al Presidente y los demás poderes de la Unión, que cumplan con su deber y repriman el movimiento juchiteco. Es así que los diputados oaxaqueños aprueban un dictamen cuyo acuerdo único decía:

"Excítese a los poderes de la Unión para que en cumplimiento del artículo 116 de la Constitución Federal se sirvan proteger al Estado con la fuerza de que disponen a fin de reprimir los trastornos interiores ocasionados por la sublevación de una parte de los vecinos el Distrito de Juchitán."<sup>42</sup>

Esto causaría verdadero revuelo en la cámara de diputados, un amplio debate en la misma, problemas para el Presidente Madero y un enfrentamiento frontal, grave entre el estado de Oaxaca y la federación. Veamos.

Después de recibir el dictamen antes citado, la Cámara de

<sup>41</sup>-Telegramas de Benito Juárez a Enrique León, fechados en Oaxaca el 23 de noviembre 1911, Documentos del Archivo José F. Gómez, pp.35-36, y el artículo "Que no vuelva el licenciado Gómez a Juchitán" en El Imparcial, p.1, 23 de noviembre de 1911.

<sup>42</sup>-Diario de los Debates de la Cámara de Diputados, XXV legislatura, sesión el 24 de noviembre de 1911, México, p.20. También véase el comunicado de Carlos Ma. Gil al Ministro de Gobernación, 24 de noviembre de 1911, AGN-FG C.917 E.4.

Diputados, a través de una comisión, comunica al presidente Madero la iniciativa oaxaqueña, el Presidente envía en su representación al Secretario de Relaciones para que explicara en la Cámara la actitud del gobierno.

En el recinto de los diputados el ministro de Relaciones, Manuel Calero, hace saber que para el gobierno el problema tiene su raíz en la imposición de un jefe político impopular, siendo esa la causa Madero "hizo indicaciones amistosas y privadas al gobernador del Estado (...) para que sacrificara un poco su amor propio oficial y consintiera en retirar a aquel jefe político, dado que su retiro aseguraba la paz pública, y designara a un jefe político que fuera aceptado por la mayoría de los habitantes de la localidad" <sup>44</sup>.

De esta forma Madero extendía a Oaxaca la sugerencia que hacía a todos los gobernadores del país, en el sentido de que al elegir jefes políticos procuraran respetar la voluntad popular. Para saber cual era el ánimo de los juichitecos, el presidente envió a un hombre de su confianza (recordemos que el comisionado fue Angel Pola), quien le comunicó que el conflicto tenía arreglo retirando al jefe político impuesto, por lo cual "el Presidente de la República suplicó al gobernador del Estado que nombrara a la persona que era aceptada por los habitantes de la región, y que si bien podría no ser una persona conocida por el Presidente de la República y el gobierno del Estado, tenía la garantía moral

<sup>44</sup>Diario de los Debates de la Cámara de Diputados, XXV legislatura, sesión del 24 de noviembre 1911, México, p.25.

de que designaba un hombre de confianza que no habría de comprometer los intereses que se le confiaron".<sup>47</sup>

Más adelante el ministro Calero agregaría enfáticamente, en referencia a supuestos intereses de Madero: "No le importa al C. Madero, Presidente de la República, que sea Jefe Político Pedro, Juan o Francisco, le es absolutamente indiferente; lo que quiere el Presidente de la República es que haya paz, lo que quiere el Ejecutivo es garantizar todos los intereses nacionales y extranjeros en aquella región; mas si para esto es necesario derramar la sangre y si por medios políticos se puede evitar el derramamiento de más sangre, si antes (voy a decir con profundo sentimiento porque se trata de un amigo mío a quien mucho quiero) al capricho del gobernador de Oaxaca se han de sacrificar, como se han sacrificado ya, más de cuatrocientas vidas para sostener a un jefe a quien nadie conoce en Juchitán o que acaso sea odiado en Juchitán, el Presidente de la República está en su estricto deber de decirle: 'No te presto ya un soldado ni un solo mauser para que sostengas al jefe político impopular'".<sup>48</sup>

Muy elocuente sería también Calero refiriéndose a Benito Juárez, a quien conocía bien: "Respecto de Oaxaca hay otra circunstancia enteramente especial: el gobernador del estado de Oaxaca presidió la organización política a la cual yo pertenezco, que se llamó Partido Democrático; este partido publicó un programa que seguramente todos los ciudadanos diputados

<sup>47</sup>Ibid. p.26.

<sup>48</sup>Ibid. p.32.

conocieron, en el cual se consignaba como uno de los anhelos de la agrupación política que habíamos formado, la supresión de las jefaturas políticas. Era de esperarse, puesto que el C. Benito Juárez había encabezado con su firma, a título de presidente de esa agrupación, el programa a que me he referido, que procurara acomodarse a sus procedimientos de gobierno a dicho programa y que tratándose de jefaturas políticas, ya que no cabe en las facultades de un gobernador modificar la Constitución de un Estado, a lo menos siguiera en su esencia ese principio, lo que en este caso habría dado los mejores resultados, y esto, señores diputados, no es una simple conjetura."<sup>66</sup>

Finalmente la cámara propone como resolución ignorar la solicitud de la diputación oaxaqueña: "Primera: con inserción de este dictamen, dígase a la H. Legislatura del Estado de Oaxaca, que no es llegado el caso de tomar las medidas a que se refiere el artículo 116 de la Constitución General de la República."<sup>67</sup> Los diputados votan 106 contra 16 aprobando el "no" envío de fuerzas federales a Juchitán, un verdadero fracaso para Juárez Maza.

En Oaxaca la respuesta es inmediata, la legislatura local ante la negativa de auxilio aprueba un decreto que decía "Artículo 1. Concédase al Ejecutivo del Estado facultades extraordinarias en los ramos de Hacienda y Guerra para que llegado el caso sostenga el orden constitucional y la soberanía

<sup>66</sup>-Ibid. p.25.

<sup>67</sup>- Ibid. p.27.

del Estado"<sup>71</sup>. En Oaxaca la propuesta del gobierno federal, se considera humillante. La vallistocracia<sup>72</sup> moviliza a la población y pronto las calles de la ciudad de Oaxaca están llenas de manifestantes que apoyan a Juárez y gritan "¡Mueras!" a Madero y Pino Suárez. Asimismo cerca de trescientos hombres del batallón de serranos, perfectamente armados están listos a movilizarse. Juárez instruye a León para que en caso de ser necesario recurra a los jefes políticos de Tehuantepec, Tuxtepec, Choapam o Yautepec. Todos los oaxaqueños cierran filas en torno a su gobernador.<sup>73</sup>

Para entonces el ambiente por el asunto Juchitán estaba notablemente cargado y Oaxaca dispuesta a reasumir su soberanía.

Madero opta por una posición menos beligerante y trata de resolver el problema de manera más diplomática, envía a Oaxaca, como representante personal a Carlos Ma. Trejo y Lerdo de Tejada. Por otra parte en Juchitán las protestas de Oaxaca han tenido su efecto pues Gabriel Gavira ha suspendido las negociaciones de paz

<sup>71</sup>Ver: "Existe un grave conflicto con el Estado de Oaxaca por lo de Juchitán" en El País, p.1, 25 de noviembre 1911.

<sup>72</sup>Vallistocracia es un término acuñado por el investigador juchiteco Víctor de la Cruz, a fin de señalar a un grupo gobernante cuya proveniencia es del Valle de Oaxaca. En el Istmo de Tehuantepec se refieren con desdén a la gente del valle como "vallistos", de ahí el nombre de vallistocracia. De la Cruz además señala con este término el enfrentamiento político entre las regiones del Valle y el Istmo.

<sup>73</sup>Telegrama de Benito Juárez a Enrique León, Oaxaca 24 de noviembre 1911, Documentos del Archivo José F. Gómez, p.39.

y los rebeldes reasumen sus posiciones<sup>74</sup>.

Al llegar, el enviado del presidente es recibido de manera hostil, se organiza una manifestación en su contra en la que se llegan a gritar "¡Vivas!" a Porfirio Díaz. Ese mismo día Juárez solicita licencia a la Cámara Local para salir, en caso de ser necesario, hacia Juchitán, al frente de los batallones de serranos y mixtecos.<sup>75</sup>

Para el 28 de noviembre parece que el gobierno de Oaxaca y el Federal están a punto de llegar a un arreglo debido a las gestiones de Carlos Trejo y Lerdo de Tejada en Oaxaca y Carlos Ma. Gil como representante del gobierno y diputación oaxaqueños frente al presidente Madero.<sup>76</sup>

Es así que ese 28 de noviembre los representantes de Oaxaca y del Gobierno Federal se comunicaban con Benito Juárez en los siguientes términos:

"Señor don Benito Juárez Maza, Gobernador del Estado de Oaxaca, nos apresuramos a comunicar a Ud. que las dificultades surgidas de los sucesos de Juchitán, quedaron ya resueltas definitivamente y en forma tan

<sup>74</sup>- "Che Gómez no vendrá a México" en El País, p.3, 27 de noviembre 1911.

<sup>75</sup>-Ver: "Oaxaca rompe sus lazos de unión con el gobierno federal" en El Imparcial, p.1, 26 de noviembre 1911; "Recibimiento hostil al Lic. Lerdo de Tejada" en El Imparcial, p.10, 26 de noviembre 1911; "Benito Juárez Maza se pondrá al frente de los Serranos para batir a los rebeldes" en El País, p.1, 26 de noviembre 1911.

<sup>76</sup>-Diario de los debates de la Cámara de Diputados. México 28 de noviembre 1911.

decorosa y satisfactoria que honra y prestigia a ambos gobiernos y confirma el criterio invariable del Gobierno Federal de no menoscabar la Soberanía de los Estados. Felicitaciones muy sinceramente al heroico pueblo oaxaqueño y a su digno mandatario. Lic. Carlos Ma. Gil. Lic. Carlos Trejo y Lerdo de Tejada."<sup>77</sup>

Al día siguiente se vuelve a debatir sobre Juchitán y las comisiones unidas 3 de Gobernación y 2 de Puntos Constitucionales, informan "que el licenciado don Carlos Ma. Gil, presidente de la Legislatura de Oaxaca y delegado especial de este respetable cuerpo, ha venido a esta capital a conferenciar con el C. Presidente de la República sobre los asuntos de Juchitán, resultando de sus conferencias el formal acuerdo de que el C. Gobernador de aquella entidad federativa, en uso de sus facultades soberanas y en vista de las necesidades del distrito de Juchitán, pondrá allí a la persona que mejor convenga para que desempeñe las funciones de jefe político, restituyendo así al distrito el orden constitucional y que entretanto las fuerzas allí existentes estarán listas para prestar su apoyo al mantenimiento de la paz, reprimiendo todo atentado que pueda alterarla cuando así lo estime necesario el gobierno de dicho Estado."<sup>78</sup>

<sup>77</sup>-Ver "Se solucionó decorosa y patrióticamente el conflicto entre Oaxaca y el Ejecutivo" en Nueva Era, p.1, 29 de noviembre 1911.

<sup>78</sup>-Diario de los Debates de la Cámara de Diputados, p.6, 29 de noviembre 1911, México.

Más adelante el diputado Berlanga, como miembro de las comisiones encargadas del caso Juchitán agrega, a instancia de varios diputados: "El señor Gil nos dio copia exacta del arreglo tenido con el Presidente de la República, para la solución de la cuestión de Juchitán, en los términos de que el gobernador de Oaxaca, en ejercicio pleno de sus facultades constitucionales, se traslade a ese distrito y resuelva de la manera que crea más equitativa, en vista de las circunstancias y oyendo la opinión pública de Juchitán, nombre un jefe político que satisfaga las necesidades del mismo distrito, con absoluta libertad, sin que el Ejecutivo de la Unión, en otra de las bases, conviene en abstenerse de toda mezcla en el asunto mientras vuelve al distrito de Juchitán al orden constitucional, y se ha obligado a prestar auxilio de la fuerza federal en el caso de que el Gobernador del Estado de Oaxaca lo estime necesario"<sup>77</sup>. Es claro que en este ajedrez oaxaqueño Madero prefiere sacrificar a Gómez.

Por otra parte la comisión agrega que las demandas oaxaqueñas no tienen fundamento pues las fuerzas federales en Juchitán tienen ordenes de reprimir todo ataque por parte de los rebeldes contra la vida e intereses de los habitantes.

Es así que los diputados aprueban un proyecto de ley cuyo artículo único decía: "El Ejecutivo de la Unión continuará prestando el auxilio de la fuerza federal al gobierno del Estado de Oaxaca hasta la completa pacificación de aquella Entidad

<sup>77</sup> Ibid. p.16.

Federativa."<sup>80</sup>

La prensa en esos días reproducía la noticia referente al arreglo llegado entre el gobierno federal y el de Oaxaca. Así el periódico maderista Nueva Era citaba una declaración del Ministro de Gobernación, Abraham González, en el sentido de que Cándido Aguilar sería el nuevo Jefe Político<sup>81</sup>. El propio Abraham González desmentiría la información el mismo día<sup>82</sup>. Mientras otras notas periodísticas señalaban como nuevo Jefe Político a Ismael Villar.<sup>83</sup>

La verdad es que Benito Juárez preferiría hacer las cosas personalmente, ahora contando con el arreglo al que habían llegado con Madero viajaría al Istmo para él mismo poner orden.

La balanza claramente se había inclinado en favor del gobernador oaxaqueño. Madero prefiere no complicarse más la existencia y provocar todo un problema estatal, de manera que ha decidido remover al Che de Juchitán y darle a Juárez Maza lo que quiere para no desbordar el problema.

Gómez se da cuenta que ha perdido la batalla y seguramente la guerra, en un intento desesperado se comunica a la Cámara de

<sup>80</sup>-Ibid. pp.6-7.

<sup>81</sup>L Ver "El Gral. Cándido Aguilar, Jefe Político de Juchitán" Nueva Era, p.1, 29 de noviembre 1911.

<sup>82</sup>-Ver carta de Abraham González a Benito Juárez fechada el 29 de noviembre 1911, AGN-FG C.917 E.4.

<sup>83</sup>L Ver "La Cuestión de Oaxaca" en El Imparcial, p.1, 29 de noviembre 1911; "El Conflicto de Oajaca" en El Correo Español, p.4, 29 de noviembre 1911 y "El Ejecutivo de la Unión protegerá los intereses de los juchitecos" en El País, p.1, 30 noviembre 1911.

Diputados, la cual informa que el "C. José F. Gómez, de Juchitán, por la vía telegráfica, [se comunicó] rogando a esta Cámara no se deje sorprender por los falsos informes de que se valen los enemigos del pueblo juchiteco"<sup>14</sup>. Pero a estas alturas del partido todo es inútil para Gómez, su suerte está echada.

1.5- Reivindicaciones económicas. Las tierras, los impuestos y las salinas.

En noviembre de 1911 la revolución en Juchitán alcanzó su punto máximo de movilización, los indios zapotecos de Juchitán y otras poblaciones del Istmo de Tehuantepec se habían alzado en armas, tomando las ciudades y campos siguiendo a su líder, pero ¿por qué?

Como se ha esbozado muchas fueron las causas y más la interacción de estas entre sí, de manera que encontramos elementos de memoria histórica y tradición de lucha muy fuertes (como se expresó en el capítulo II), de caciquismo e identificación con un líder carismático, también influyeron una formación socio-económica y política específicos, todo esto adereza y explica el movimiento chegomista, pero en 1911 ¿por qué en concreto peleaban los zapotecos del istmo?

Las demandas específicas del movimiento revolucionario de Juchitán en 1911 se pueden dividir en dos grandes apartados: el

<sup>14</sup>-Diario de los Debates de la Cámara de Diputados, México.

económico y el político, ambos íntimamente ligados e interrelacionados.

Aunque no existió (por lo menos no lo conozco) un "Manifiesto Chegomista" y menos un "Plan" de manera escrita o promulgada, se puede analizar en función de la documentación hasta ahora compilada cuales eran los fines del movimiento.

En 1911 afloraron demandas antiguas de todo orden, renovadas por la coyuntura nacional y por el liderazgo revitalizado de Che Gómez.

Desde el punto de vista económico la demanda de tierra había originado una multitud de movilizaciones a lo largo del país, la principal desde luego la conducida por Emiliano Zapata en Morelos, pero en ocasiones de forma paralela se habían dado demandas de salarios, contra impuestos, etc, un buen ejemplo es el movimiento villista en el norte del país.

Como se ha visto las políticas modernizadoras del porfiriato que implicaron: la construcción de vías de comunicación (en nuestro caso la construcción del ferrocarril del Istmo de Tehuantepec), impulso a la agricultura comercial orientada al mercado internacional, apoyo a la propiedad privada en detrimento de la comunal, tuvieron sus efectos a todo lo largo y ancho del país. El istmo no fue la excepción y al estallar la revolución en 1911 las demandas se orientaron por una parte hacia el aspecto económico.

En el movimiento revolucionario de Juchitán no se observa que en

especifico un tipo de demanda económica haya adquirido preponderancia, tal y como sucedió en otras regiones, más bien se observan distintas reivindicaciones de orden económico, todas ellas antiguas y nunca resueltas por completo.

Cuando estalla el movimiento chegomista en 1911 se da una lucha paralela sobre distintas demandas, tal y como se había presentado históricamente, así encontramos que en el convulso movimiento juchiteco resurgieron las luchas por la restitución de la propiedad comunal de las tierras, por el usufructo libre de las salinas y contra la gravación de impuestos.

El corresponsal de El Imparcial comentaría después de entrevistar a varios indios de la tropa chegomista: "dicen que la causa del levantamiento fue que el licenciado Gómez les prometió repartirles tierras y aguas, tomándolas de aquellos que no lo secundaran. También ofreció hacerles entrega de las salinas que hay por aquí, y que son una fuente de riqueza de la región, diciéndoles que todo eso lo hacían de acuerdo con el Gobierno General de la República"<sup>82</sup>.

Por otra parte Braulio Toledo comentaba en una carta dirigida al secretario de gobierno Lic. Rafael L. Hernández: "El Lic. Gómez, que ha pretendido la jefatura ofreciéndoles a los del pueblo, la suspensión de toda clase de impuestos hacendados y una amplia libertad de acción..."<sup>84</sup>

<sup>82</sup>-Ver: "Por qué el levantamiento" en El Imparcial, p.4, 10 de noviembre 1911.

<sup>84</sup>-Carta de Braulio Toledo al Lic. Rafael L. Hernández, 3 de noviembre 1911, AGN-FG C.903 E.2.

En el mismo sentido se inscribe el informe que hace Juan Sánchez a Francisco I. Madero, ahí afirma que Gómez había hecho "promesas a sus partidarios de que les repartiría las salinas que son de la propiedad del señor Echeverría, que se suprimirían las contribuciones y los impuestos, si el llegaba a ser el Jefe Político."<sup>87</sup>

De hecho la lucha contra la gravación de impuestos fue muy popular no solamente en el Istmo sino también en otros movimientos. Así vemos que en el estado de Guerrero Francisco Figueroa señalaba como las primeras reivindicaciones en el ámbito económico "1- La supresión de la contribución personal, por injusta y degradante, pues vivir es un derecho natural y no una industria productiva que se debe explotar. 2-La distribución equitativa de los impuestos directos, con base fija y sin odiosas distinciones."<sup>88</sup>

Pero lo más importante de las demandas de tipo hacendario era que podían conectar de una manera clara a una lucha más amplia. Las cargas fiscales sobre los pueblos en ocasiones, fue el caso de Juchitán, fueron conduciendo a la reflexión popular de obtener mayor independencia y autogobierno. Guerra afirma con tino: "Las reivindicaciones de justicia fiscal, la lucha contra los privilegios y los monopolios se alinean en los programas pre-revolucionarios y revolucionarios junto con las demandas de

<sup>87</sup>-Carta de Juan Sánchez a Francisco I. Madero, AGN-FM Caja 61, Carpeta 680, f.680.

<sup>88</sup>- Guerra: 1988, vol.1 p.321.

libertad municipal, puesto que las dos cuestiones están evidentemente muy ligadas entre sí."<sup>67</sup>

La conexión es muy clara, en los pueblos la demanda (a todas luces política) de elegir de autoridades emanadas de la propia comunidad, que fueran sensibles a sus necesidades, la solicitud de autogestión municipal y de auténtica representación, vamos en una sola palabra de democracia, tenía un vaso comunicante directo a un fondo ahora a todas luces económico.

Democracia significaba para los pueblos no solo autoridades propias sino también la garantía de que éstas defenderían a la comunidad contra las excesivas cargas fiscales, que no permitirían el abuso expansivo de haciendas, ranchos, compañías mineras, constructoras de caminos y ferrocarriles, en detrimento de los recursos naturales comunitarios. Autoridades populares significaba tener un poder propio que por lo menos atenuara el impacto expansionista del sistema. La democracia por la que luchaban los campesinos e indios revolucionarios no era solamente política sino también económica. Este era el caso de Juchitán.

Esta vinculación profunda e indisoluble entre demandas económicas y políticas ha coadyuvado de forma definitiva a que se considere, en los nuevos estudios sobre la revolución, que el peso de la mayor parte de los movimientos que se dieron a partir de 1910 recayó sobre un móvil político.

1.6- Reivindicaciones políticas. La democracia local, el

<sup>67</sup>Guerra:1988, vol.1 p.323.

separatismo y los vínculos con Vázquez Gómez.

A todo lo largo del país se luchó contra las autoridades porfiristas y su institución local más tangible, es decir las jefaturas políticas. Nacionalmente la demanda de "sufragio efectivo y no reelección" caló hondo y atrajo a enormes sectores de la sociedad.

Las motivaciones políticas dentro de la revuelta juchiteca de 1911, fueron claramente las principales; los intentos del centro oaxaqueño por mantener su control político sobre la región, chocaron frontalmente con los anhelos democráticos de la población juchiteca y los de su élite política. Situaciones análogas, de imposición de autoridades, dieron origen a todo lo largo del país a rebeliones en las cuales las élites locales marginadas del poder buscaban su propio espacio y donde las masas apoyaban proyectos y líderes que estuvieran vinculados a sus requerimientos.

En Juchitán causas similares parecen ser el principal generador de la inconformidad y la revuelta, sin embargo el motor político no tuvo su único propulsor en la imposición de autoridades, por lo cual debemos analizar este punto en dos planos, uno intrínseco al devenir político de Juchitán y otro exógeno, relacionado con la política estatal y nacional.

Hacia el centro de la comunidad juchiteca se encontraban la mayor cantidad de contradicciones que tomarían un cauce violento más tarde. Como se ha visto el elemento de elección de autoridades locales es fundamental para entender todo el

movimiento. Las aspiraciones democráticas o por lo menos de asenso al poder del pueblo juchiteco y su líder, Che Gómez, se habían visto largamente obstaculizadas primero por el régimen porfirista y ahora por un gobierno emanado de la Revolución.

La lucha abierta por el control de la Jefatura Política sería el gran motivo de la revolución en Juchitán. La Jefatura Política había significado durante el porfiriato y aún ahora, en los inicios del nuevo régimen, la verdadera fuente de poder municipal, y por lo tanto la causa de una disputa enconada entre la vallistocracia y el grupo de Gómez.

Dos fueron los intentos de imponer Jefe Político en Juchitán previos al estallamiento armado, el primero siendo gobernador Heliodoro Díaz Quintas en junio de 1911 cuando envió al Istmo a Francisco León y el segundo cuando Benito Juárez nombró a Enrique León en octubre del mismo año, ambos intentos provocaron la respuesta istmeña, y el último la rebelión armada, ambos momentos están ampliamente documentados en estas páginas dado que la disputa de esa posición política aparece como la más clara causa de la movilización juchiteca\*.

\*Para ampliar un poco más la información al respecto consultar "Se levanta el pueblo de Juchitán contra el Gobierno de Oaxaca" en El Imparcial, p.1, 3 de noviembre 1911; "Es muy grave la situación en Juchitán" en El Imparcial, p.1, 5 de noviembre 1911, en este artículo se asienta: "El movimiento que de manera tan formidable ha estallado en la región, se venía preparando desde hace días, y principió con un motín, debido al nombramiento hecho por el Ejecutivo del Estado a favor del señor Enrique León, como Jefe Político allí". Otras notas son "Cinco mil indios pusieron sitio a Juchitán" en El País, p.1, 5 de noviembre 1911; "Fue enviada artillería a Juchitán" en El País, p.1, 6 de noviembre 1911; "El levantamiento de Juchitán no es contra el Gobierno General" Nueva Era, p.1, 12 de noviembre 1911; "Gómez

Al parecer dada la combatividad política de los istmeños, se había vuelto una costumbre desde la revuelta de 1880-1882 tomar muy en cuenta el parecer de los juchitecos al momento de elegir jefe político, de ahí que se volviera una tradición hacer esa consulta que ahora Benito Juárez había preferido ignorar."

Los enfrentamientos entre la élite política juchiteca y la vallistocracia serían otra constante (en parte externa a la comunidad) en el complejo político istmeño. Es así que los juchitecos iniciaron desde finales de 1910 una tenaz resistencia al centro oaxaqueño, a la vallistocracia, en su intento de imponer autoridades políticas, ya que la autogestión democrática,

para rendirse pide la destitución del Jefe Político de la ciudad de Juchitán" en El País, p.1, 12 de noviembre 1911. Por otra parte en un informe el cónsul norteamericano en Salina Cruz comentaba: "El problema cuyo carácter empezó a adquirir gravedad el día 3 de noviembre de 1911, surgió a raíz de la designación de un nuevo Jefe Político que no era residente ni aceptado por la gente", este texto se encuentra en "Informes al departamento de Estado Norteamericano" en Guchachi Reza N.16, p.13, septiembre 1983, Juchitán Oaxaca. En ese mismo año de la revolución juchiteca Irineo Paz comentaba en un editorial: "En Oaxaca ha surgido la rebelión armada ante la imposición del Jefe Político de Juchitán; y en gran número de distritos de todos los estados, el pueblo ha convertido casi en electivo el cargo de Jefe Político..." en La Patria, p.1, 27 de noviembre 1911.

" En un editorial intitulado "La situación en Juchitán" se comentaba: "El motivo pues de la rebelión, ha sido según parece, que el Gobernador de Oaxaca, don Benito Juárez, no ha satisfecho la costumbre que existe en aquella región, de que la citada autoridad, consulte con los pueblos de Juchitán y Tehuantepec, el nombramiento de Jefes políticos..." en El Correo Español, p.2, 9 de noviembre de 1911. Ramón Prida abunda: "Había sido costumbre, desde el levantamiento en los primeros años del Gobierno del General Díaz, consultar el nombramiento del Jefe Político con el Ayuntamiento de Juchitán, que siempre daba su consentimiento, o mejor dicho, informaba favorablemente en pro del candidato que se le proponía; en esa vez, el señor Gobernador no llenó la fórmula acostumbrada y ello sirvió a 'Che Gómez' para sus propósitos." en Prida, Ramón. De la Dictadura a la Anarquía, México 1958.

la elección autónoma de autoridades estaban ligados a cuestiones económicas y a otras de índole étnico-política que desembocaron en un espíritu separatista más o menos abierto, lo cual tiene que ver con un problema local y estatal.

El separatismo es una manifestación más de las aspiraciones democráticas del istmo oaxaqueño; el deseo de crear una entidad independiente está claramente asociado a la obtención de autonomía en lo político, al elegir sus propias autoridades, y en lo económico, al manejar y explotar para sí sus propios recursos. En el Istmo existía, y tal vez persista (en Oaxaca desde 1932 no ha habido un gobernador de origen istmeño), un difundido sentimiento de marginación política alimentado por una parte por la combatibilidad política de los istmeños, y por la otra debido a una actitud excluyente de la vallistocracia.

La historia del separatismo en el Istmo es larga y empieza por lo menos en el plano legal-constitucional en 1823 cuando mediante un decreto signado el 14 de octubre se constituía la provincia del Istmo: "Se formará una provincia de las jurisdicciones de Acahuacán y Tehuantepec, llamada provincia del Istmo", y como tal existió durante tres meses para después desaparecer.<sup>12</sup>

Treinta años más tarde, el 29 de mayo de 1853, Santa Anna daría vigencia al acuerdo anterior mediante otro decreto que decía: "Habrá un comandante general que reasumirá el mando

<sup>12</sup>En Guchachi Reza N.11, Juchitán Oaxaca, junio de 1982, pp.13-15.

superior político del territorio, que se llamará del Istmo de Tehuantepec, cuya jurisdicción comprenderá desde los puntos designados en la parte D.E. de Goatzacoalcos hasta los límites de Huimanguillo en la parte occidental." 33

Ante la iniciativa de Santa Anna, el futuro Benemérito de la América y entonces gobernador de Oaxaca, Benito Juárez empieza a promover la restitución del istmo, es así que en agosto de 1855 varios istmeños encabezados por Miguel López expedían un documento en el cual establecían la anexión de Tehuantepec al estado de Oaxaca. Igual determinación asumió una comisión presidida por Ignacio Mejía encargada de dictaminar el asunto Tehuantepec 34.

Es así que en mayo de 1857, mediante un decreto firmado por el presidente Ignacio Comonfort se restituye a Oaxaca el territorio de Tehuantepec.

Las rebeliones de 1870 encabezada por Albino García y 1882 por Ignacio Nicolás también tuvieron entre sus demandas la separación del estado de Oaxaca. Al parecer desde la Reforma se fue creando en el Istmo un fuerte sentimiento separatista sustentado por elementos étnicos, culturales e históricos. Entre los istmeños se iba desarrollando un profundo concepto de "otredad" con respecto a Oaxaca y lógicamente una enraizada

<sup>33</sup>En Colección Completa de las Disposiciones Legislativas Expedidas desde la Independencia de la República. Editado por Dublón y Lozano, México 1876, vol.VI, p.427.

<sup>34</sup>Ver Representación que el Gobierno de Oaxaca dirige al Soberano Congreso Constituyente. Oaxaca 1856. Ediciones Toledo publicó una segunda edición en 1992.

identificación hacia adentro, como buscando un núcleo en sí mismos.

De manera que cuando estalla la revolución de 1911, la demanda de independencia política y territorial con respecto a Oaxaca ya era añeja. Es obvio que esta demanda tenía un fin de autonomía y autogestión política pero también sustentada en los buenos augurios de desarrollo económico que prometían al istmo, primero el proyecto del canal transoceánico, después la construcción del ferrocarril y el buen desarrollo agrícola y comercial dados durante el porfiriato.

Las imposiciones de autoridades, la marginación política, las cargas fiscales, el favorecimiento económico de grupos localizados en el centro de Oaxaca (el caso de la explotación de las salinas) en detrimento de los istmeños, y en el fondo el enfrentamiento de élites políticas, la vallista y la istmeña, crearon un sentimiento separatista y un reforzamiento a la lucha por la autonomía regional.

El movimiento chegomnista también tenía entre sus aspiraciones el secesionarse del estado de Oaxaca, probablemente esto sea una explicación al apoyo económico y en armas y municiones que dio supuestamente Emilio Vázquez Gómez a Che Gómez, probablemente es cierto lo que afirmaban sus detractores en el sentido de que a cambio del apoyo electoral el Ministro de Gobernación había prometido la constitución del Estado del Istmo. Ramón Frida apuntaba que al morir Che Gómez se encontraron documentos "que comprometían seriamente al licenciado don Emilio

Vázquez Gómez, quien siendo Ministro de Gobernación, había preparado la revuelta en Juchitán, dando armas al cabecilla; y ya separado del ministerio, había estado en pláticas con él, haciéndole entrever la posibilidad de segregarse los Distritos de Juchitán y Tehuantepec del Estado de Oaxaca, que con los cantones de Acayucan y Minatitlán, del Estado de Veracruz, podría formar un pequeño Estado o Territorio, en el Istmo, que sería dado en feudo a 'Che Gómez', comprometido a su vez, a sostener a los hermanos Vázquez Gómez en la región."<sup>11</sup>

En realidad la hipótesis anterior no podemos confirmarla, lo cierto es que en el ideario chegomista estaba muy presente los deseos de independencia y que la clase política oaxaqueña también estaba al tanto, así en un telegrama dirigido por Benito Juárez a Francisco Madero, comentaba: "Deseo referido Gómez es establecer caciquismo y dominación absoluta en esa región, llegando hasta pensar en la separación de la misma, segregándola este Estado."<sup>12</sup>

<sup>11</sup>-Prida, Op. Cit., pp.350-351.

<sup>12</sup>-Ver AGM caja 19 exp.1 f.5, telegrama fechado en Oaxaca el 29 de octubre de 1911. También en referencia al separatismo se puede consultar: "Siguen funcionando y segundo vidas las ametralladoras en Juchitán" en El Imparcial, p.1, 4 de noviembre 1911, ahí el corresponsal informaba: "según parece los rebeldes desean convertir al istmo de Tehuantepec en Territorio Federal, y hacer que se separe del Estado de Oaxaca"; en el artículo "Cinco mil indios pusieron sitio a Juchitán" en El País, p.1, 5 de noviembre 1911, el enviado decía: "Parece que las pretensiones de los rebeldes son que el Distrito de Tehuantepec se convierta en Territorio Federal, segregándolo del estado de Oaxaca, con cuyo gobierno no están contentos". Otro artículo más mencionaba que el nombramiento del Jefe Político era "un pretexto para iniciar el desarrollo de un plan bien organizado, con el objeto de formar un nuevo territorio federal, que integrarían parte de los Estados de Veracruz, Chiapas y Oaxaca" ver "A la muerte de Che Gómez se ha puesto en claro que el levantamiento de Juchitán no era de

La lucha por establecer una provincia independiente no acabó con la revolución chegomista, un año más tarde, en octubre de 1912, el diputado juchiteco Adolfo. C. Gurrión se propuso, en la Cámara de Diputados, "algún día" declarar la independencia del istmo."

En enero de 1917 los diputados Crisóforo Rivera Cabrera y José F. Gómez hijo, diputados por los distritos de Tehuantepec y Juchitán respectivamente, retomaron la propuesta de la formación del Estado del Istmo, en esta ocasión contando de los distritos de Tehuantepec y Juchitán del estado de Oaxaca, y los cantones de Acayucan y Minatitlán del estado de Veracruz. Para el logro de esa empresa los diputados istmeños presentaron un detallado estudio en el que aducían razones constitucionales, geográficas, históricas, étnicas, elementos de política interna y externa y hasta cuestiones psíquicas."

Todavía en 1919 la demanda de establecer una entidad independiente aparece cuando las fuerzas que habían participado en la revolución de Che Gómez se agrupan en torno a Heliodoro

carácter local" en El Imparcial, p.1, 10 de diciembre 1911. Incluso el artículo "Che Gómez era partidario de Reyes" señalaba que Gómez para hacerse seguir por los juchitecos proponía la independencia del Istmo, en La Prensa, p.1, 18 de enero 1912. Por su parte el cónsul norteamericano en Salina Cruz escribía "que la gente quiere separarse del Estado de Oaxaca" en "Informes al departamento de Estado Norteamericano" en Guchachi Reza N.16, Juchitán Oaxaca, septiembre 1983, p.13.

\*-Ver Diario de la Debates de la Cámara de Diputados, 11 de octubre de 1912.

\*\*-Diario de los Debates de la Cámara de Diputados, 11 de enero de 1917.

Charis (general nativo de Juchitán y obregonista), quien lanza el Plan de San Vicente en el cual prometía luchar contra las guarniciones carrancistas y por la independencia del Istmo, así en el artículo tercero establecía:

"Exigir la erección de los Distritos de Juchitán y Tehuantepec en territorio federal, por no llegar el número de sus habitantes a lo suficiente para erigirlo en estado." "

También en un plano externo a la comunidad y vinculado a las disputas por el poder nacional se encontraba lo referente al financiamiento del movimiento juchiteco, cuestión relacionada a las aspiraciones políticas del Lic. Emilio Vázquez Gómez.

Las relaciones entre el movimiento juchiteco y Vázquez Gómez se inician cuando siendo Secretario de Gobernación Vázquez Gómez establece comunicación con Che Gómez, entonces presidente municipal de Juchitán, primero por la vía epistolar en la que se puede observar un creciente interés del ministro por la situación política del Istmo de manera que acuerda con Che Gómez realizar una entrevista en la capital de la república.<sup>100</sup>

La entrevista tendría efecto en julio de 1911 ahí según indica la información Gómez haría labor de proselitismo en favor de la candidatura a la vicepresidencia de la república del Lic.

<sup>99</sup>-En Guchachi Reza N.11, Juchitán Oaxaca, junio de 1982, p.35.

<sup>100</sup>-Véanse los telegramas cruzados de Vázquez Gómez y varios juchitecos en AGM, C.10 Exp.4 Fs.323-326.

Vázquez Gómez, mientras los "pinistas" o partidarios de Pino Suárez serían hostilizados.<sup>101</sup>

Mientras tanto Che Gómez recibiría dinero y armas del ministro de gobernación para que pudiera organizar la autonomía juchiteca e incluso la construcción del territorio del Istmo.<sup>102</sup>

De manera que según esta hipótesis, el movimiento en Juchitán era parte de un movimiento más amplio que tenía relación con el levantamiento conducido por Angel Barrios en Cuicatlán y con varias revueltas más a lo largo del país.<sup>103</sup>

<sup>101</sup>- "José F. Gómez había hecho demostraciones maderistas sacando vitores con los retratos de Madero y Vázquez Gómez" en Carta del Lic. Juan Sánchez a Francisco I. Madero, AGN-FM C.61 Ca.680 F.680, Noviembre 27 de 1911. De hecho los trabajos políticos en favor de Vázquez Gómez provocarían notables diferencias en la gente de Rincón Antonio según "Los obreros de Rincón Antonio no fueron los asesinos de Gómez" en El País, p.1, 8 de diciembre de 1911, y "A la muerte de Che Gómez se ha puesto en claro que el levantamiento de Juchitán no era de carácter local" en El Imparcial, p.1, 10 de diciembre 1911. También se puede consultar "La Situación en Juchitán" en El Correo Español, p.2, 9 de noviembre de 1911 y las cartas de Benito Juárez a Francisco I. Madero AGN-FM C.60 Ca.544 F.544, 10 de noviembre de 1911; de Ricardo León a Francisco I. Madero, AGN-FM Ca.239 F.239, Oaxaca 7 de noviembre 1911; de L.L. Fierros a Francisco I. Madero, AGN-FM C.33 Ca.881-2 Doc.25001, 3 de noviembre de 1911.

<sup>102</sup>-Ver: "El Lic. Emilio Vázquez Gómez fue quien envió armas para los juchitecos levantados aún en el Estado" en Nueva Era, p.1, 9 de Noviembre de 1911, esta nota informa que Che Gómez además de dinero recibió cuatrocientos rifles y municiones. También se puede consultar "Juchitán es sólo un montón de ruinas humeantes" en El Imparcial, p.1, 9 de Noviembre de 1911; "Por qué fue el levantamiento" en El Imparcial, p.4, 10 de noviembre de 1911; por otra parte Telésforo Merodio comunicaría a Francisco León de la Barra que por orden de Vázquez Gómez se habían repartido cien carabinas en Juchitán, en AGM C.7 Exp.M-4 Doc.88.

<sup>103</sup>- "...estos hechos tienen relación con los de Juchitán, a los cuales se quiere hacer parecer como de un carácter meramente local, cuando tal vez tenga miras políticas" este fragmento aparece en el artículo "Movimiento en favor de Vázquez Gómez" en El País, p.1, 10 de noviembre 1911; igual información se

Che Gómez en plena campaña negaría sus vínculos con Vázquez Gómez confiriéndole un carácter meramente local a su movimiento.<sup>104</sup>

Los innegables vínculos que existieron entre Vázquez Gómez y Che Gómez sirvieron para descargar en ellos el peso del conflicto juchiteco, para la clase política oaxaqueña era importante señalar al movimiento chegomista como parte de una conflagración nacional y de un proyecto separatista, la idea era desviar la atención de las causas locales y estatales internas de Oaxaca, disipar la responsabilidad de Díaz Quintas y Juárez Maza en lo referente a la imposición de autoridades, y señalar rotundamente el separatismo y el vaquezgomismo como los verdaderos motores de la revolución.<sup>105</sup>

Miguel Bolaños Cacho, fiel representante de la vallistocracia, y por lo tanto uno de los generadores de la versión oficial oaxaqueña del conflicto en Juchitán, afirmaría:

encuentra en la carta dirigida por F. Cosío Robelo al Ministro de Gobernación, fechada en Oaxaca el 15 de noviembre de 1911, AGN-FG C.917 E.4.

<sup>104</sup>-Ver: "El levantamiento de Juchitán no es contra el Gobierno General" en Nueva Era, p.1, 12 de noviembre de 1911, en donde Angel Pola enviado de Madero confirmaba el origen local de la revuelta.

<sup>105</sup>-Ver carta de Benito Juárez a Francisco I. Madero, fechada en Oaxaca el 10 de noviembre en donde afirma que la finalidad de Gómez y Vázquez Gómez es formar "una republiquitita análoga a las de la América Central o tal vez negociar con el norteamericano el Istmo...", AGN-FM, C.60 Ca.544 F.544, hay otra carta anterior del propio Juárez dirigida al Lic. Rafael Hernández, a la sazón ministro de gobernación y fechada en Oaxaca el 31 de octubre en donde decía: "Llámoles la atención que Licenciado Gómez puede provocar un movimiento Vázquez Gomista" en AGN-FG C.903 E.2.

"La primera versión, admitida por un buen número de personas, es la de que, ligado Gómez con vínculos y compromisos con el ex ministro de Gobernación, Lic. Don Emilio Vázquez Gómez, ha obrado en acuerdo con éste y por éste fue ayudado, con armas y dinero efectivo, para procurar un movimiento violento contra el orden general y contra el actual Presidente de la nación."<sup>106</sup>

La información compilada nos conduce a pensar que aunque se dio la entrevista de Vázquez Gómez-Che Gómez, hubo labor de proselitismo electoral en el istmo en favor de la candidatura a la vicepresidencia del Lic. Vázquez Gómez y muy probablemente éste financió con dinero y armas el movimiento chegomista, la alianza entre ambos fue muy limitada en tiempo y resultados.

Por otra parte Che Gómez al ver el cerco militar impuesto a su movimiento, la imposibilidad de extenderlo y de derrotar a los federales en el propio istmo, al ver que su única salida real y decorosa era a través del presidente Madero, seguramente prefirió olvidarse de su liga con Vázquez Gómez y se apresuró a negarla.

Me parece que prueba de ello es que en esas fechas Madero y su gobierno estaban preocupados por pacificar el país y de las pocas revueltas que permanecían en pie de lucha eran las de los zapatistas y vazquesgomistas, lo lógico es pensar que Madero permitiría el aniquilamiento de un movimiento que apoyara a Vázquez Gómez y que no permitiría, como lo hizo, la subsistencia de sus hipotéticos partidarios en Juchitán.

<sup>106</sup>-Bolaños Cacho, Miguel. La Causa de Oaxaca. Oaxaca 1911, s.p.i.

No es lógico pensar que Madero defendiera un movimiento ligado a Vázquez Gómez o apoyara el nombramiento, como Jefe Político de una zona geográficamente clave, de un partidario del ex ministro de gobernación. Todo indica que para el momento de mayor algidez en Juchitán, Che Gómez y los juchitecos estaban totalmente desvinculados de un movimiento Vazquista. Sin embargo el nexo temporalmente establecido con el Licenciado Emilio Vázquez Gómez es uno de los muchos matices políticos que tuvo el movimiento juchiteco y que influyeron en él así fuera de manera marginal.

#### 1.7- Benito Juárez en el Istmo y el asesinato de Che Gómez.

Volviendo a la movilización en Juchitán, tenemos que ante la inminencia del viaje del gobernador Benito Juárez al Istmo, Gómez hace un intento más por buscar una salida negociada al conflicto y telegrafía a Juárez: "Recibirémosle con todo cariño y respeto que merece Ud. como gobernante y como amigo, y bajo nuestro honor ofrecémosle toda seguridad personal y promesa formal de allanar toda dificultad para arreglar el presente conflicto..."<sup>107</sup>

El 2 de diciembre sale hacia Juchitán Benito Juárez junto con Heliodoro Díaz Quintas, al tiempo que Constantino Chapital es nombrado gobernador interino. Mientras tanto, en Juchitán, Mario Palacios y Fermín Martínez, ambos líderes gomistas, son hechos prisioneros por el general Gabriel Hernández.

En el trayecto los gobernantes oaxaqueños ordenan el desalojo

<sup>107</sup>-Telegrama de José F. Gómez a Benito Juárez, 30 de Noviembre 1911, en el Periódico Oficial de Oaxaca, 24 de abril 1912, p.7, sesión del 20 de diciembre de 1911.

de los generales maderistas Gavira y Aguilar, sabedores de que estos últimos podrían obstruir sus planes<sup>108</sup>. Al mismo tiempo Juárez comunicaba al presidente Madero, que no deseaba entrevistarse con Che Gómez: "He manifestado Presidente que no quiero tratar con Gómez pues pesa sobre él acusación criminal...", con lo cual prácticamente se cancelaba la posibilidad de pactar un acuerdo con el líder juchiteco.<sup>109</sup>

Juárez y Díaz Quintas llegan a San Jerónimo el día 4 de diciembre a las seis de la mañana. Gómez no obstante que ya había sido advertido de no presentarse ante Juárez, lo espera en la estación del ferrocarril. El gobernador ante la desagradable "sorpresa" ordena la detención del rebelde juchiteco pero como éste contaba con un salvoconducto del Presidente de la República para trasladarse a la ciudad de México, el General Merodio, encargado de las fuerzas federales de la zona, no puede cumplir, muy a su pesar, la orden de Juárez Maza. Che Gómez sale inmediatamente rumbo a México vía Rincón Antonio acompañado de diez seguidores y una escolta de seis rurales proporcionada por el General Gabriel Hernández.

El hijo del benemérito rápidamente empieza a mover todas sus piezas, por una parte se comunica a la legislatura oaxaqueña para

<sup>108</sup>-Telegrama de Heliodoro Díaz Quintas a Enrique León, enviado desde Santa Lucrecia Ver. el 3 de diciembre de 1911, en Documentos del Archivo de José F. Gómez, pp.54-55. Ambos generales maderistas hacia varios días que no estaban en el Istmo, ver en el mismo archivo de Gómez p.55.

<sup>109</sup>-Telegrama de Benito Juárez a Carlos Trejo y Lerdo de Tejada, 30 de noviembre en Periódico Oficial de Oaxaca, 24 de abril de 1912, p.7.

que ésta solicitara al Ejecutivo el auxilio de las fuerzas federales y por otra, vía Enrique León, pide a los presidentes municipales de San Jerónimo, Petapa y Matías Romero la detención de Gómez.<sup>110</sup>

Tal y como está previsto apenas llega Gómez a Rincón Antonio es aprehendido y encerrado en la cárcel por la policía municipal, la escolta personal de Gómez había intentado oponer resistencia pero fueron controlados, mientras que los rurales no habían hecho nada por defenderlo.

La masa arengada por los enemigos políticos de Gómez en Rincón Antonio tratan de licharlo por lo cual Benito Juárez y Díaz Quintas se comunican con el presidente municipal de Rincón Antonio, Ventura T. Cano, para que protegiera las vidas de los prisioneros. Por otra parte Telésforo Merodio envía una fuerza de 40 federales a rescatar al Che.<sup>111</sup>

El movimiento de Merodio hace que Juárez disponga que el Jefe Político de Tehuantepec envíe todas sus fuerzas a Rincón Antonio para recoger a los prisioneros y trasladarlos a otro lugar.

La llegada de ambas fuerzas, la federal y la estatal, que se peleaban por la custodia de los prisioneros, provoca de nuevo una

<sup>110</sup>-Ver: Diario de los Debates de la Cámara de Diputados, 4 de diciembre de 1911, p.53. Con respecto a los comunicados con las autoridades municipales del Istmo ver Documentos del Archivo de José F. Gómez, pp.58-59. <sup>111</sup>-Ver: Diario de los Debates de la Cámara de Diputados, 4 de diciembre de 1911, p.53. Con respecto a los comunicados con las autoridades municipales del Istmo ver Documentos del Archivo de José F. Gómez, pp.58-59.

<sup>111</sup>-Carta de Telésforo Merodio a Francisco I. Madero, San Jerónimo 5 de diciembre 1911, AGN-FM C.62 F.1317 Ca.1317-1318.

situación muy candente entre la federación y las autoridades oaxaqueñas, de esta forma Díaz Quintas de inmediato se comunica con las autoridades de Rincón Antonio para indicarles que no entreguen a los prisioneros<sup>12</sup>. Una vez en Rincón Antonio ambas fuerzas se encuentran con que ni las autoridades ni los presos estaban en la población.

La versión oficial oaxaqueña asienta que la policía municipal de Rincón Antonio, para evitar el linchamiento, había sacado a los prisioneros conduciéndolos en la noche hacia San Jerónimo por un camino vecinal, en el trayecto esta escolta había sido sorprendida por más de cien hombres que se habían apropiado de los prisioneros en un lugar llamado "Paso del Guayabo", el resultado era obvio como se ve en el siguiente mensaje enviado a Benito Juárez: "Confirmando telegrama anterior y como resultado inspección lugar hechos, encontráronse ocho muertos, entre ellos el Licenciado Gómez". Así resumía Ventura Cano el resultado de su gestión.<sup>13</sup>

El golpe no acaba ahí, en Juchitán hacen prisioneros a Vicente Jiménez, secretario de Gómez y mantienen en igual

<sup>12</sup>-Periódico Oficial de Oaxaca, 24 de abril de 1912, p.9.

<sup>13</sup>-Telegrama de Ventura T. Cano a Benito Juárez, fechado en Rincón Antonio 5 de diciembre 1911, Periódico Oficial de Oaxaca, 24 de abril de 1912, p.9. Con respecto al asesinato de Gómez se pueden consultar varios artículos, "Aclaraciones sobre la muerte de Che Gómez" en La Patria, p.2, 15 de diciembre 1911; "La muerte del Lic. Gómez" en El Imparcial, p.4, 12 de diciembre 1911; "Se hará completa justicia en lo de los asesinatos de Rincón Antonio" en El Imparcial, p.1, 9 de diciembre 1911; "El asesinato del Lic. Gómez y sus amigos" en El Imparcial, p.1, 8 de diciembre de 1911.

condición a Mario Palacios. Mientras Enrique León trata de impedir el traslado del cadáver de Gómez a Juchitán para evitar disturbios.

En torno a la muerte de Che Gómez hay otras dos versiones, la primera muy poco verosímil según la cual el líder juchiteco habría sido asesinado por sus propios partidarios debido a su imposibilidad de cumplir las promesas hechas. De acuerdo a esta hipótesis el Che Gómez había sido amenazado por sus partidarios en el sentido de que si intentaba escapar sería asesinado.<sup>14</sup>

Finalmente la versión según la cual el asesinato de Gómez había sido algo bien preparado en lo cual intervinieron el Jefe Político de Juchitán Enrique León, las guardias rurales que protegían a Gómez, (que extrañamente no habían opuesto resistencia cuando los presos que cuidaban les fueron arrebatados) el presidente municipal de Rincón Antonio, Ventura Cano, y demás principales de Rincón Antonio que tenían una enemistad personal con Gómez debido a las campañas electorales de Presidente de la República. Estos últimos al enterarse de que las fuerzas federales se acercaban a Matías Romero decidieron adelantarse y aplicar la ley fuga a Gómez, todo orquestado por Benito Juárez y Heliodoro Díaz Quintas. De acuerdo a esta versión "los que llevaron a cabo tan criminal atentado, son seis u ocho

<sup>14</sup>-Ver: "Los obreros de Rincón Antonio no fueron los asesinos de Gómez" en El País, p.1, 8 de diciembre 1911; "El Licenciado José F. Gómez fue muerto por sus partidarios" en El País, p.1, 7 de diciembre 1911; "Como murió el que por un día fue ídolo de los juchitecos" en El Imparcial, p.1, 6 de diciembre 1911.

individuos, Josué A. Esteva, Tomás Carballo, José Freire, Luis Margain, el Presidente Municipal, su secretario y Aurelio M. Ortiz, que encabezaban un grupo de 15 o 20 hombres..." más adelante esta nota agrega "desde el Presidente Municipal, hasta el último policía estaban de acuerdo para matar o asesinar a los reos..."<sup>119</sup>

De esta suerte de "Rashomon" istmeño la última versión es la que más sustento y lógica interna tiene. Juárez Maza decidió acabar con la revolución en Juchitán arrancando lo que él consideraba la raíz, aplicando aquello de que muerto el perro...

Che Gómez fue uno de los factores más importantes para que se diera en Juchitán el movimiento armado, sin su persona, historia personal y familiar, sin las relaciones que mantenía con su pueblo y con el Estado Mexicano, es imposible entender este pasaje de la Revolución Mexicana. Sin embargo Gómez no fue el único factor de la movilización juchiteca, ésta obedecía, como se ha dicho a cuestiones ancestrales de orden político y económico, que desde luego con la muerte de Gómez no quedaban solucionadas. Bien pronto Juárez se percataría que aunque diezmado y sin su líder principal, el movimiento continuaría.

Garner dice: "El asesinato de Gómez fue un error de cálculo político que no sólo determinó que Juárez Maza perdiera credibilidad en el interior del estado, sino que garantizó que el

<sup>119</sup>-En "La verdad en la muerte del Lic. Gómez" en Nueva Era, p.6, 13 de diciembre 1911. También se puede consultar "se asegura que Gómez fue fusilado" en El País, p.1, 6 de diciembre 1911; "Se le aplicó la ley fuga al Lic. Che Gómez y ocho de sus acompañantes" en La Patria, p.3, 6 de diciembre 1911.

Che Gómez se convirtiera en un mártir de la causa de la independencia de Tehuantepec." por lo menos en esto último Garner tiene absoluta razón."<sup>16</sup>

Después de la muerte de Gómez , el gobernador Juárez se trasladaría a Tehuantepec y Juchitán en donde sería recibido con entusiasmo el 6 de diciembre, ahí ofrece amnistía y al mismo tiempo se empezaron a entregar los rebeldes, primero fueron ciento cincuenta, luego cuatrocientos cuarenta y ocho, para el 13 de diciembre eran 2,474 hombres los rebeldes que se habían acogido a la amnistía, algunos de ellos entregaron armas. Al regresar Juárez a la ciudad de Oaxaca se haría una gran fiesta popular, en el istmo los rebeldes parecían apaciguados, todo aparentemente había salido a la perfección."<sup>17</sup>

El desarme y la pacificación fueron temporales y más bien un impasse en lo que llegaba la reorganización del movimiento.

#### 1.8-Reinicio y fin del movimiento armado.

Antes de que terminara el año los juchitecos de nuevo estaban en armas en los bosques de Juchitán, en Unión Hidalgo (uno de los más fuertes bastiones chegomistas), al igual que Chimalapa e

<sup>16</sup>-Garner, Paul H. La Revolución en la Provincia. Soberanía estatal y caudillismo en las montañas de Oaxaca (1910-1920).

<sup>17</sup>-Ver: "Viva la soberanía de Oaxaca gritó el gobernador Juárez" en El Imparcial, p.4, 16 de diciembre 1911; "Festejos en honor de Benito Juárez" en El País, p.6, 17 de diciembre 1911. En cuanto al desarme de los levantados se pueden consultar los informes de Enrique León a Heliodoro Díaz Quintas publicados en Documentos del Archivo de José F. Gómez.

Ixtlahuacán<sup>118</sup>. A la muerte de Gómez las huestes rebeldes se dividieron entre los lugartenientes del Che y su familia, así aunque actuaban conjuntamente las fuerzas se habían distribuido entre Mario Palacios por parte de la familia Gómez, y Felipe López (quien aglutinó las fuerzas más numerosas), Eugenio Sánchez, Uriolias López Terán y Genaro López.<sup>119</sup>

Con el nuevo año no cambiaría mucho la situación, en los primeros días de enero cerca de 500 rebeldes intentaban tomar Tehuantepec por lo cual se habían movilizado fuerzas y pertrechos hacia el Istmo. Las fuerzas de chegomistas se habían refugiado principalmente en los bosques y en Unión Hidalgo y desde ahí organizaban asaltos a las poblaciones y vías de comunicación, para perseguirlos se nombra al Gral. José Delgado como jefe de la novena zona militar en Juchitán y más tarde llegan 100 rurales a Juchitán con el fin de perseguir a los alzados.<sup>120</sup>

En febrero los rebeldes juchitecos entran a la población de San Dionisio del Mar, mientras establecen nuevos campamentos en

<sup>118</sup>- Ver: "El hijo de Che Gómez se revela" en La Patria, p.3, 22 de diciembre 1911; "La muerte de Gómez será vengada" en El País, p.1, 23 de diciembre 1911. Enrique León telegrafiaría a Benito Juárez: "Se me asegura que varios grupos gente armada han tomado rumbo a Unión Hidalgo, Ixhuatán y Niltépéc" en Documentos del Archivo de José F. Gómez, p.76.

<sup>119</sup>-Ver "Oaxaca es semillero de discordias. La revolución en Juchitán ha tomado un cariz bastante grave" en El Imparcial, p.1, 6 de Abril 1912.

<sup>120</sup>-Ver "Llegaron varias piezas de artillería a Juchitán" en El País, p.5, 5 de enero 1912; "A Juchitán irá el Gral. Delgado" en El País, 11 de enero 1912; "Bandidos en Oaxaca" en Nueva Era, p.6, 18 de enero 1912; "Los rebeldes juchitecos perseguidos" en El País, p.5, 23 de enero 1912; "Levantamientos en Oajaca" en El País, p.4, 2 de febrero 1912.

Guigobeñe, Xadani, Chiapa de Castro e Ixhuatán, por lo cual la persecución se intensifica. <sup>121</sup>

En marzo, debido a la persecución iniciada por los federales se da el primer enfrentamiento frontal con los rebeldes, en un lugar llamado Stero Guié a 16 kilómetros de Juchitán, en la batalla se dan bajas en ambos bandos pero las fuerzas del gobierno sacan la mejor parte. No obstante la rebelión crece e intentan extenderse sobre todo hacia Chiapas como un recurso para dificultar su persecución. La situación persiste, los juchitecos en Tonalá Chiapas queman varios puentes del ferrocarril, en Unión Hidalgo matan a nueve rurales que estaban destacados ahí; entre San Jerónimo y Reforma levantan 30 kilómetros de la vía y el ex alcalde de Unión Hidalgo, primo del Che, se declara en franca rebelión.

En los primeros meses de 1912 los rebeldes no parecían dispuestos a cometer el error de enfrentar directamente o en las ciudades al ejército federal. Sabían por experiencia que resguardarse en el bosque o la sierra los hacía más peligrosos y difíciles de atrapar.

Al ver que con la muerte de Gómez no se había terminado la insurrección, sino que por el contrario ésta avanzaba, Juárez se ve obligado a reforzar la persecución para poco después cambiar la estrategia y hacer concesiones a las que antes se había

<sup>121</sup>- "Empeora la situación en Juchitán" en El País, p.5, 12 de febrero 1912; "Sigue la alarma en Juchitán" en La Prensa, p.5, 12 de febrero 1912; "La rebelión en Juchitán no es por la federación" en El País, p.5, 4 de marzo 1912.

negado. Es así que destituye a Enrique León de la jefatura política y nombra en su lugar a Gaspar Allende, antiguo magonista y ex preso de San Juan de Ulúa. El nuevo Jefe Político hace circular un manifiesto en el cual pide a los rebeldes depongan las armas y se acojan a la amnistía<sup>122</sup>. Paralelamente se envía al Istmo más armamento, cañones ametralladoras, y se moviliza al 30 batallón de Tehuantepec hacia Juchitán.<sup>123</sup>

La persecución militar se intensifica y el 21 de marzo sale de San Jerónimo hacia Unión Hidalgo un tren militar con quinientos soldados de los batallones 15 y 30, con cuatro piezas de artillería y dos ametralladoras. El día 23 hay un encuentro entre federales y rebeldes, en Unión Hidalgo, saliendo vencedores los primeros.<sup>124</sup>

El día 2 de abril las fuerzas chegomistas tratan de tomar la Plaza de Juchitán, el avance se inicia a las 10 de la mañana

<sup>122</sup>-Ver: "Manifiesto" en Guchachi Reza N.18, Juchitán Oaxaca, Marzo de 1984, p.31.

<sup>123</sup>-Consultar: "Completa derrota. Dispersión de rebeldes juchitecos" en Nueva Era, p.6, 7 de Marzo 1912; "Los juchitecos queman varios puentes del ferrocarril panamericano, en el estado de Chiapas" en Nueva Era, p.1, 8 de Marzo 1912; "Progresá la revolución en Oaxaca" en El País, p.5, 9 de Marzo 1912; "La Rebelión en Oaxaca no hace sino ir aumentando" en El País p.3, falta fecha; "Los rebeldes juchitecos destruyen el ferrocarril y hacen fuego sobre los trenes" en El Imparcial, p.1, 18 de Marzo 1912. En referencia al avance de los rebeldes Alan Knight escribió: "By march 1912 some 2,000 were under arms, controlling the country between Juchitán and Reforma, raiding the Panamerican Railway, effectively cutting Chiapas off from the rest of Mexico (...) they did not repeat their mistake of November 1911 by contesting Federal control of key centres like Juchitán itself" en Knight: 1986, vol.1 p.377.

<sup>124</sup>- En "Rebeldes juchitecos batidos en Villa Unión" en Nueva Era, p.6, 29 de Marzo 1912.

atacando el Palacio Municipal donde se encontraban los federales, quienes no sufren bajas logrando rechazar a los rebeldes, estos en la retirada incendian una parte de la población. El mismo día Felipe López y Manuel Olivares comandando a 60 hombres se apoderan de Espinal matando al presidente municipal Nabor Dehesa. Ixtepec también es parte del operativo juchiteco, sólo que esta población era resguardada por 400 federales que impiden la caída de la población. El 7 de abril los chegomistas atacan y se apoderan de Ixtaltepec pero al día siguiente fueron desalojados por los federales teniendo que huir a la sierra.<sup>123</sup>

En las movilizaciones juchitecas, como sucedió en otras partes del país, empezaron a participar las mujeres y curiosamente también chinos que habían desertado de los trabajos del ferrocarril. Hasta el fin de mes la estrategia rebelde de atacar y desaparecer siguió funcionando aunque los federales seguían dominando las ciudades. Cuando había encuentros frontales, directos entre una y otra fuerza, solía imponerse la disciplina y el armamento de los federales.<sup>124</sup>

<sup>123</sup>-"Juchitán fue tomado e incendiado por los sublevados" en El Imparcial, p.1, 5 de Abril 1912; "Oaxaca un semillero de discordias. La revolución en Juchitán ha tomado un cariz bastante grave" en El Imparcial, p.1, 6 de abril 1912; "No se sabe si Juchitán se ha rendido" en El País, p.1, 9 de abril 1912; "La Revolución en el Istmo de Tehuantepec" en El País, p.4, 9 de Abril 1912; "El Ataque a la plaza de Juchitán" en El País, p.4, 11 de Abril 1912; "Ixtaltepec asaltado" en Nueva Era, p.6, 14 de Abril 1912. También se puede ver Carta de Eduardo Dehesa a Francisco I. Madero, Tehuantepec 7 de Abril de 1912, AGN-FM Caja 42 Carpeta 1150-1152 F.32158.

<sup>124</sup>-"Hasta las tehuanas se han sublevado en el Istmo" en El País, p.5, 24 de Abril 1912; "Hay chinos entre los sublevados de Tehuantepec" en El Imparcial, p.1, 26 de Abril 1912.

Como las fuerzas federales no se daban a basto, pues los juchitecos atacaban por sorpresa, o bien sobre blancos no resguardados para en el momento de ser perseguidos ocultarse en el bosque o en la sierra, se organiza un grupo de voluntarios juchitecos -seguramente del partido colorado-, encabezados por Ursulino López, con el fin de atacar a los rebeldes.

Pronto el grupo de voluntarios entraria en acción, a mediados de mayo 600 de ellos tienen un encuentro con los chegomistas en Unión Hidalgo, el combate dura diez horas, los voluntarios se imponen al infringirles 12 bajas a los rebeldes.<sup>127</sup>

El combate más importante se presentaría el 17 de mayo, el objetivo era Juchitán, en esta ocasión la plaza era defendida por federales y voluntarios. Desde las cinco de la mañana los rebeldes intentaban tomar la plaza pero la artillería federal virtualmente barría las trincheras de los revolucionarios que se habían dispersado. Una vez reorganizados intentan un nuevo ataque, la embestida es a las diez de la mañana teniendo el mismo resultado de manera que a las once emprendieron la huida hacia la sierra. Los rebeldes habían presentado varias bajas y los federales sólo tres.<sup>128</sup>

En el mismo mes de mayo se daría un tercer encuentro, esta ocasión en Tlattepec, ahí se informaba que los rebeldes habían tenido 50 bajas y diez hombres más habían sido hechos prisioneros

<sup>127</sup>- Ver "Los rebeldes de Juchitán derrotados" en El País, p.4, 22 de Mayo 1912.

<sup>128</sup>- "Juchitán atacado. La guarnición rechazó a los alzados" en Nueva Era, p.6, 23 de Mayo 1912.

y posteriormente colgados por los federales para que sirviera de escarmiento.<sup>129</sup>

El 29 de mayo se daría la cuarta derrota consecutiva importante de los chegomistas, esta ocasión el enfrentamiento había tenido lugar a una legua de Juchitán, los rebeldes sufrieron 30 bajas, los voluntarios 5 y sólo un federal había muerto.

Los resultados de los combates habidos durante el mes de mayo, fueron devastadores para los rebeldes marcando un nuevo curso en la lucha istmeña al darse un repliegue generalizado de las fuerzas rebeldes. Por otra parte providencialmente el gobernador Juárez había fallecido el 21 de abril. Es así que hasta mediados de junio se da otro enfrentamiento con resultados catastróficos para los juchitecos pues ahora tienen 19 bajas y muere uno de los líderes, Eugenio Sánchez Huanomello, esta vez el General Zozaya había sido el victimario.<sup>130</sup>

Para entonces es evidente que el final se encuentra cerca. Felipe López es prácticamente el único líder que se mantiene en armas, a mediados de julio a través de un hacendado, Gonzalo de Murga, y el Jefe Político Gaspar Allende, se empiezan a hacer los arreglos para la rendición de López y su gente.

El 22 de julio Felipe López y Alfredo Santibáñez se acogen a la amnistía ofrecida por el General Agustín García Hernández,

<sup>129</sup>- Ver "Se agrava la situación en el Istmo de Tehuantepec" en El País, p.5, 28 de Mayo 1912.

<sup>130</sup>- "Muerte de un cabecilla" en La Patria, p.2, 22 de Junio 1912.

jefe de la 9 zona militar. Enseguida se rinden 120 hombres armados y 400 sin armas, los rebeldes entregarían: mausers, remingtons, caravinas 30-30 y parque, de manera que las operaciones militares de los generales García Hernández y Zozaya habían sido completamente exitosas.<sup>131</sup>

Con la rendición del contingente de Felipe López virtualmente terminaría el movimiento armado iniciado en noviembre de 1911 con Che Gómez.

La rendición juchiteca tuvo que ver con la superioridad militar, logística y armamentista de las fuerzas federales, con la muerte del gobernador Benito Juárez, la destitución de Enrique León como jefe político de Juchitán, el casi aislamiento a que estaban sometidos los rebeldes (su única salida era hacia Chiapas) pues no habían podido extender el movimiento dentro del propio istmo oaxaqueño, ni vincularse a otras movilizaciones debido al cerco militar. Así observamos que los intentos por unirse al movimiento rebelde en Acayucan de Manuel Pavón fueron infructuosos<sup>132</sup>. Y desde luego también tuvieron que ver el desgaste y numerosas bajas sufridas por los rebeldes y la

<sup>131</sup>- "Los rebeldes en Juchitán dominados" en El País, p.1, 9 de julio 1912; "La revolución en el Istmo va a terminar ya" en El País, p.1, 17 de Julio 1912; "Se sometieron los rebeldes del Istmo" en El Imparcial, p.1, 23 de julio 1912; "La Revolución en Oaxaca. La sumisión de rebeldes juchitecos" en El Imparcial, p.4, 26 de Julio 1912; "La revuelta en el Istmo de Tehuantepec terminó" en El País, p.5, 27 de Julio 1912; "La Revolución de los rebeldes juchitecos" en El Imparcial, p.1, falta fecha.

<sup>132</sup> Ver "Acayucan en peligro" en Nueva Era, 14 de abril 1912, p.6. "Actos de Barbarie" en Nueva Era 3 de mayo de 1912, p.6. "La rendición de los rebeldes juchitecos" en El Imparcial 28 de julio de 1912, p.1.

necesidad de éstos de volver a sus cultivos ya que era la época de la cosecha.

De esta forma terminó este episodio de la Revolución Mexicana; el primero y más importante de los que se producirían en el Istmo de Tehuantepec, ya que el movimiento chegomista, en algunos de sus orígenes (cuestiones políticas de democracia y autonomía) y manifestaciones (separatismo, luchas entre grupos políticos locales) renacerían más tarde.

Las nuevas luchas tendrían nuevas características y protagonistas, incluso estarían relacionados a movimientos nacionales como Adolfo C. Gurrión y el maderismo, Mario Palacios al carrancismo, Heliodoro Charis al obregonismo, José F. Gómez hijo al delahuertismo; sin embargo subyacería en ellos alguna identificación con el movimiento que tuvo lugar entre 1911 y 1912.

El movimiento revolucionario en Juchitán y la actuación por demás torpe de Benito Juárez Maza, fue una prueba clarísima de que algunos de los peores vicios arraigados durante el porfiriato (autoritarismo y antidemocracia por ejemplo), permanecían en México incluso después de la caída de Díaz.

El movimiento chegomista se muestra así como punto de llegada y partida, de la inconformidad y la lucha juchiteca; y en este sentido se convirtió en un parteaguas y referencia ineludible de la historia del Istmo Tehuantepec.

## CONCLUSIONES

El estudio de la conformación del Porfiriato y la Revolución Mexicana, de acuerdo al programa de trabajo planteado, permitió conocer las particularidades en la forma de desarrollo del Istmo de Tehuantepec y entender las causas y características del movimiento revolucionario en ese lugar.

La investigación fue revelando no sólo las cuestiones que aparecían como estructurales (las económicas y políticas) sino también algunas particulares (como el caciquismo, la autonomía regional) que dan especificidad al movimiento juchiteco.

El Porfiriato como sistema socioeconómico fue hasta su instauración, la continuación y la cristalización de una serie de intentos modernizadores de la economía y estabilizadores de la política, que hasta entonces habían fracasado.

En cuanto a los fines económicos se observa que el porfiriato poseía una dinámica propia de desarrollo que conducía sistemáticamente a la actualización de las estructuras económicas y las relaciones de producción. Sin embargo estos elementos endógenos al sistema nacional estaban vinculados, y cada vez de manera más estrecha, a los ritmos del capitalismo internacional. Sin duda había una relación directa entre los ritmos de crecimiento económico nacional y los factores exógenos a la economía mexicana del porfiriato.

Es así que el porfiriato propició, aunque más bien continuó, el proyecto de instauración del modo de producción capitalista. A esto coadyuvaron: una legislación cuidadosamente elaborada que daba sustento y privilegiaba la propiedad privada, un viraje radical en la agricultura al pasar de los cultivos tradicionales de autoconsumo a los comerciales de exportación, el crecimiento de la propiedad privada en sus formas de hacienda y ranchos, originando una liberalización de mano de obra, en este proceso también aparece de forma importante la construcción de vías de comunicación que permitieron la integración de los mercados nacionales y la vinculación cronométrica a los internacionales.

Por su parte el entorno internacional, debido a su propia expansión, había incrementado su demanda de productos imponiendo, de acuerdo a sus requerimientos, los cultivos comerciales, incentivado esto a través de los precios internacionales que hacían altamente redituables estos cultivos y mediante la inversión directa.

Sin embargo el proyecto porfirista modernizador no se llevó a cabo de manera puntual en todo el país, en esto influyeron cuestiones geográficas, demográficas, históricas y de modalidades de desarrollo propias de cada región, pero sobre todo la actitud defensiva que mantuvieron las comunidades campesinas frente al embate del proyecto porfirista. Aquí, en la capacidad de respuesta y de regeneración comunitaria se encuentra una de las principales contradicciones que implicó la revolución.

Vale la pena señalar que la modernización económica que

significó el porfiriato, no tuvo su equivalente político, partiendo el entendido de que una modernización política implicaba una verdadera democracia electoral, un juego real de partidos políticos y la representación de la sociedad en las cámaras, tal y como lo pretendió el régimen maderista.

Las añejas condiciones regionales heredadas al porfiriato combinadas con las nuevas intenciones modernizadoras nacionales e internacionales dieron origen a una nueva formación socioeconómica, pero igualmente diversa. En el país se conservó un mosaico de realidades distintas.

Es así que el estado de Oaxaca y particularmente la región del Istmo se conformaron, desde antes y durante el porfiriato, de una formación peculiar que en muchos sentidos era distinta a las formaciones consideradas como dominantes o generales a todo México.

Es por esto que se hizo necesario un acercamiento que revelara las especificidades del porfiriato y la revolución en Oaxaca y el Istmo de Tehuantepec.

La instauración del proyecto modernizador y los cambios suscitados durante el porfiriato provocaron una lucha cada vez más intensa por la propiedad de la tierra. Debido a que los cultivos comerciales se volvieron más redituables y a la construcción de vías de comunicación, las tierras istmeñas se volvieron más valiosas, sin embargo la cohesión interna y la memoria histórica permitieron a las comunidades zapotecas mantener un equilibrio frente al embate de las formas de

propiedad privada en constante expansión.

Desde el punto de vista político el porfiriato significó la instauración por primera vez, en la vida independiente del país, de un gobierno fuerte, emanado de un poder centralizado, capaz de representar bajo la figura del presidente a todas las facciones políticas, y de dar a estas su cuota de poder.

El equilibrio político inicial que significó el porfiriato, terminó cuando el dictador inclinó sus preferencias por el proyecto modernizador de la economía y la administración, del cual era vocero el grupo científico. Al concentrar éstos el poder nacional (en términos generales) se desató una lucha por el poder en la cual contendían todos aquellos que habían sido desplazados o no comulgaban con el proyecto científico ahora dominante.

En el transcurso de esta investigación hemos descubierto que las luchas nacionales por el poder se trasladaron de forma puntual a Oaxaca, e incluso en el Istmo; en ambas instancias se empezaron a formar grupos de extracción pequeño burguesa, educados bajo la filosofía positivista que pronto se apoderaron de la administración pública.

El fenómeno nacional se repitió en Oaxaca y Juchitán y la lucha frontal entre científicos y anticientíficos se desató siendo los eventuales vencedores los primeros. En Juchitán se reprodujo el esquema a través de los partidos rojo y verde que representaban muy bien lo que sucedía en el contexto nacional.

Por otra parte, tanto en Oaxaca como en el Istmo el porfiriato dio origen a nuevos grupos sociales medios, a los

cuales el sistema les había negado un espacio. Al igual que en varias partes del país, en Oaxaca estos grupos empezaron a manifestar su descontento y a vincularse a los movimientos de los hermanos Flores Magón o al de Madero. Es bien claro que para estos grupos el sistema porfirista había perdido su legitimidad y por lo tanto buscaban canales propios para expresarse políticamente.

El recorrido por todas las rebeliones sucedidas en la región istmeña hasta el porfiriato, fue muy importante para efectos de este trabajo. Dicha recopilación permitió descubrir que en mucho el descontento manifestado durante la Revolución (fuera de orden político, económico o social) se había generado en luchas anteriores, a veces antiquísimas y que en el movimiento de Che Gómez retomaron fuerza.

Sin embargo el principal aporte de esta recuperación, fue el poder reconocer que todas estas luchas en conjunto fueron gestando en las comunidades zapotecas del istmo un especial sentimiento de autodefensa, de memoria histórica y de lucha. Lo cual fue fundamental para dar cohesión a la comunidad y poder defender su integridad como tal frente a los proyectos modernizadores del porfiriato.

Entender la autodefensa y sus causas estructurales (es decir las cuestiones económicas y políticas) y las superestructurales (los elementos religiosos, culturales, de autonomía regional) ayudaron a comprender la actitud de resistencia y a la vez regenerativa que permitió a las comunidades campesinas subsistir

durante el porfiriato, y me parece que esto puede ser extensivo a muchos casos regionales.

Al estudiar la Revolución Mexicana en Juchitán podemos descubrir como el movimiento tuvo su origen más bien en una multicausalidad extensa en donde aparecen: cuestiones económicas como la reivindicación de la propiedad comunal de tierras y salinas, la lucha contra la gravación de impuestos, elementos sociales como el surgimiento de nuevos grupos insatisfechos y marginados por el porfiriato, y sobre todo demandas políticas en donde encontramos una lucha por la autonomía regional, por la democracia y por la libertad electoral.

Este último elemento, y no la cuestión agraria (como en algunas otras movilizaciones), parece ser el hilo conductor de la revolución en Juchitán con lo cual se desmiente la versión generalizadora basada en una interpretación economicista-fatalista. En Juchitán el problema agrario apareció -es cierto-, pero como parte de una situación más compleja en la cual hay cuestiones políticas, sociales, étnicas, etcétera.

Es sobre estas revelaciones en donde encuentra sustento la importancia de los estudios regionales, el acercamiento microscópico a una verdad particular, mínima (por lo menos en apariencia) para entender las diferencias y similitudes con su entorno nacional. Solamente así se puede entender cabalmente y llegar al espíritu de este proceso social.

Sin duda la Revolución Mexicana constituyó una explosión

enorme de la inconformidad nacional contra un régimen de mutuo propio perpetuado, pero esta majestuosa movilización es incomprensible sin sus parangones regionales que en buena medida le dieron sustento. Bajo la égida de la Revolución Mexicana se unieron una serie interminable de descontentos regionales que hasta entonces se habían presentado de manera aislada o marginal, pero que ahora, bajo la coyuntura nacional encontraban nuevo cauce.

Solamente bajo el entendido de la diversidad regional (refiriendonos a cuestiones políticas, económicas y sociales) se puede entender cabalmente, plenamente el movimiento de la revolución. En ese sentido el proceso juchiteco es muy rico pues aparte de los matices económicos y políticos hubo una serie de elementos particulares como la lucha por la autonomía regional, el caciquismo popular, la particular memoria histórica, la cuestión étnica, etc. que no se identifican de la misma forma en otras movilizaciones.

Si bien es cierto que, en referencia al Porfiriato y la Revolución Mexicana, las generalizaciones son válidas como parte de un proceso de aprehensión, también me parece que hoy en día se hace necesario comprender los distintos "Méxicos" que existían al final del porfiriato, observar como se interrelacionaban, y en función de esas diferencias entender las distintas movilizaciones.

En Juchitán la revolución no logró sus objetivos debido a su regionalismo y aislamiento, su imposibilidad para extenderse y

vincularse a movilizaciones nacionales fue fundamental para impedir su reproducción a pesar de sus intentos en ese sentido. En parte el fracaso istmeño estuvo dictado por la permanencia, en buena medida, de los antiguos actores políticos, éstos -a pesar de que la correlación de fuerzas había cambiado a nivel nacional (aunque no tanto estatalmente) y de que ya no eran la única fuerza política- seguían siendo influyentes y poderosos.

La revolución juchiteca en su primera fase (1911-1912) fue reprimida y las causas que la originaron no fueron solucionadas en primera instancia. Es por esto que la movilización persistió hasta lograr más tarde algunas de sus demandas. En parte se hizo el reparto agrario (bajo el gobierno de Obregón sobre todo) e intermitentemente se reconoció la voluntad política de los istmeños aunque la imposición ha sido la norma.

Con respecto a la revolución juchiteca llama la atención la personalidad de su líder máximo, Che Gómez, quien en más de un sentido parecía ser un cacique político, con la particularidad de estar estrechamente vinculado a su comunidad, lo cual le había permitido ser su perfecto interlocutor. En el sentido de la personalidad de Gómez, de sus motivaciones, en sus relaciones con el estado mexicano y con la comunidad juchiteca, reside buena parte de la explicación de la Revolución en el Istmo.

El Porfiriato y la Revolución Mexicana significaron en muchas partes de la República el enfrentamiento frontal de dos procesos: Modernización y Tradición.

Modernización en las estructuras económicas que se manifestaron en la aceleración de las fuerzas productivas en la privatización territorial, en un papel político del estado permanentemente decidido en ese sentido.

Tradición en la lucha campesina, en su capacidad regenerativa, en la invocación ferviente a la memoria histórica por la defensa de sus bienes, la democracia y de su autonomía política.

Estos dos proyectos que se encontraron de manera irreconciliable son fundamentales para entender el proceso juchiteco.

La revolución en Juchitán como en México, significó el replanteamiento del pacto social que entonces ya había caducado, ya que la revolución implicó el desplazamiento violento de la antigua clase política gobernante -por lo menos en parte-, promoviendo el ascenso de nuevos actores políticos, el reclamo y cumplimiento parcial de demandas de todo orden.

La Revolución Mexicana en Juchitán tuvo especial significado por ser un punto de llegada para la inconformidad manifestada ancestralmente y durante el porfiriato, fue el momento en que prorrumpió violentamente el descontento popular largamente conservado y que ahora encontraba una nueva salida, en ese momento, unido al descontento nacional, los pueblos istmeños reclamaron abiertamente su derecho a elegir autoridades y a recuperar sus bienes (entre otras cosas). A la vez la Revolución

es punto de partida, pues desde ese momento el movimiento chegomista sería referencia ineludible para las movilizaciones posteriores, en gran parte porque las demandas que originaron el movimiento de 1911 no habían sido del todo cumplidas, pero también por su significado en el subconsciente colectivo de los juchitecos como símbolo de lucha y justicia. No es casual que hoy día Che Gómez siga siendo el máximo héroe para los juchitecos, Gómez no era un bandido (como insinúan las versiones vallistas de la revolución) ni tampoco un equivalente a Zapata (como afirman los apologistas del istmeño) pero sí un símbolo de lucha para los juchitecos.

Bibliografía Básica.

- BERRY, Charles R. La Reforma en Oaxaca. Una microhistoria de la revolución liberal 1856-1876. Editorial Era, México 1989.
- COSIO VILLEGAS, Daniel. Historia Moderna de México. Editorial Hermes, 4 vols. México.
- CHASSEN, Francie. Oaxaca del Porfiriato a la Revolución, 1902-1911. UNAM, México 1986. Tesis inédita.
- CHASSEN, Francie y Héctor Martínez. "El Maderismo en Oaxaca" en La Revolución en las regiones. IES-Universidad de Guadalajara; Guadalajara 1986.
- DALTON, Margarita compiladora. Oaxaca textos de su historia. Instituto de Investigaciones José María Luis Mora, 4 tomos; México 1990.
- ESTEVA, Cayetano. Nociones elementales de Geografía Histórica del estado de Oaxaca. s.p.i., Oaxaca 1913.
- GUTELMAN, Michel. Capitalismo y Reforma Agraria en México. Editorial Era, México 1974.
- GARNER, Paul H. La Revolución en la provincia. Soberanía estatal y caudillismo en las montañas de Oaxaca (1910-1920). Fondo de Cultura Económica, México 1988.
- GUERRA, François-Xavier, México. Del antiguo régimen a la revolución. Fondo de Cultura Económica, México 1988.
- KNIGHT, Alan. The Mexican Revolution. Porfirians, liberals and peasants. Cambridge University Press, 2 vols., Cambridge 1986.
- MARTINEZ LOPEZ, Aurelio Historia de la intervención francesa en

el estado de Oaxaca. s.p.i., México 1966.

MARTINEZ MEDINA, Héctor (compilador) Los movimientos revolucionarios maderistas en Oaxaca.

MARTINEZ VASQUEZ, Víctor Raúl. La Revolución en Oaxaca 1900-1930. Instituto de Administración Pública de Oaxaca, Oaxaca 1985.

RAMIREZ, Alfonso Francisco. Historia de la Revolución Mexicana en Oaxaca. Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, México 1970.

REINA, Leticia (coordinadora). Historia de la Cuestión agraria mexicana. Estado de Oaxaca. Centro de Estudios Históricos del Agrarismo en México; México 1988.

RUIZ CERVANTES, Francisco José (compilador). Manifiestos, Planes y Documentos Políticos del Oaxaca revolucionario 1910-1920.

RUIZ CERVANTES, Francisco José. La Revolución en Oaxaca. El Movimiento de la Soberanía (1915-1920). Fondo de Cultura Económica, México 1986.

RUIZ CERVANTES, Francisco José. "De la Bola a los primeros repartos" en Historia de la Cuestión Agraria Mexicana. Estado de Oaxaca. México 1988.

TAMAYO, Jorge L. Oaxaca en el siglo XX. s.p.i., México 1956.

TAYLOR, William. Landlord and peasant in colonial Oaxaca. Stanford, California 1972.

Bibliografía Complementaria

- BELMAR, Francisco. Breve reseña histórica y geográfica del Estado de Oaxaca. s.p.i., Oaxaca 1901.
- BENJAMIN, Thomas. Other Mexicos: Essays on regional Mexican history, 1876-1911. University of New Mexico Press, Albuquerque 1984.
- BENJAMIN, Thomas y Mark Wasserman (compiladores). Provinces of the revolution.
- BOLAROS CACHO, Miguel. La Causa de Oaxaca. s.p.i., Oaxaca 1911.
- BRADING, D.A. Caudillos y Campesinos en la Revolución Mexicana. México 1985, FCE.
- BULNES, Francisco. El verdadero Díaz y la Revolución. Eusebio Gómez de la Puente editor, México 1920.
- Causa contra Tomás Carballo (a) Matanche. H. Ayuntamiento Popular de Juchitán, Juchitán 1983.
- CARRERÓN, Alberto Ma. Archivo del General Porfirio Díaz. México 1947, Ed. Elede-UNAM.
- CORDOVA, Arnaldo et. ot. Interpretaciones de la revolución Mexicana. Editorial Nueva Imagen, México 1979.
- CORDOVA, Arnaldo. La Formación del Poder Político en México. Editorial Era, México 1985.
- CHANCE, John K. Razas y clases en la Oaxaca colonial. Instituto Nacional Indigenista, México 1982.
- CHEVALIER, Francois. Caudillos et caciques en Amérique. Contribution a l'étude des liens personnels. s.p.i., 1961.
- DE LA CRUZ, Victor. La Rebelión de Che Gorio Melendre.

Publicaciones del H. Ayuntamiento Popular de Juchitán, México 1983.

DE LA PENA, Sergio. La Formación del Capitalismo en México. Editorial Siglo XXI, México 1980.

DÍAZ Y DÍAZ, Fernando. Santa Anna y Juan Alvarez frente a frente. SEP, col. sep-setentas N.33; México 1972.

Dos testimonios sobre la Revolución de 1911. Macario Matus (recopilación), Juchitán 1980.

Documentos del Archivo José F. Gómez. México 1988, Ediciones Toledo.

ESPARZA, Manuel. "Los proyectos liberales en Oaxaca (1850-1910)" en Historia de la Cuestión Agraria Mexicana. México 1988, vol.1. Estadísticas Económicas del Porfiriato. Comercio Exterior de México, 1977-1911. México 1960.

ESTEVA, Cayetano. Nociones elementales de geografía histórica del Estado de Oaxaca. Oaxaca 1913.

FLORESCANO, Enrique. Origen y Desarrollo de los Problemas Agrarios de México 1500-1821. Editorial Era, México 1983.

GAVIRA, Gabriel. General de Brigada Gabriel Gavira. Su actuación militar revolucionaria. México 1933.

GURRION, Evaristo. Biografía de Adolfo C. Gurrion. México 1987, Ediciones Toledo.

GUTELMAN, Michel. Capitalismo y Reforma Agraria en México. Editorial Era, México 1980.

HALL, Linda B. "Alvaro Obregón y el movimiento agrario: 1912-1920" en Caudillos y Campesinos en la Revolución Mexicana. México

1985, FCE.

HART, John Mason. El México Revolucionario. Alianza Editorial, México 1970.

HENDERSON, Peter. Félix Díaz, the porfirians and the Mexican Revolution. University of Nebraska, 1981.

ITURRIBARRIA, Jorge Fernando. Historia de Oaxaca 1855-1861. Imprenta del Gobierno del Estado de Oaxaca, Oaxaca 1939.

ITURRIBARRIA, Jorge Fernando. Oaxaca en la Historia. Editorial Stylo, México 1955.

JOSEPH, Gilbert M. "El caciquismo y la revolución: Carrillo Puerto en Yucatán" en Caudillos y Campesinos en la Revolución Mexicana. México 1985, FCE.

KATZ, Friedrich. La Servidumbre Agraria en México en la época porfiriana. Editorial Era, México 1980.

KERN, Robert. The Caciques. Oligarchical politics and the system of caciquismo in the Luso-hispanic world. University of New Mexico, Albuquerque 1973.

LEAL, Juan Felipe y Mario Huacuja. Fuentes para el Estudio de la Hacienda en México 1856-1940. UNAM-FCPyS, México 1976.

MANSO DE CONTRERAS, Christobal. La Rebelión de Tehuantepec. Casa de la Cultura de Juchitán, Juchitán 1983.

MARTINEZ GRACIDA, Manuel Colección de cuadros sinópticos de los pueblos, haciendas y ranchos del estado libre y soberano de Oaxaca. Imprenta del Estado, Oaxaca 1883.

MARTINEZ LOPEZ, Aurelio. Historia de la Intervención Francesa en el Estado de Oaxca. México 1966, s.p.i.

- MATUS, Macario (comp.). Mi pueblo durante la revolución. INAH, vol.II, México 1985.
- MEJIA FERNANDEZ, Miguel. Política Agraria en México en el siglo XIX. Editorial siglo XXI, México 1979.
- MOLINA ENRIQUEZ, Andrés. Los Grandes problemas nacionales (1909). Editorial Era, México.
- MUHLEMPFORT, Eduard. Ensayo de una descripción fiel de la República de México. México 1993, Editorial Codex.
- MUNCH, Guido. Etnología del istmo veracruzano. UNAM, México 1983.
- O'GORMAN, Edmundo. Historia de las divisiones territoriales de México. Editorial Porrúa, col. sepan cuantos n.45, México.
- PRIDA, Ramón. De la dictadura a la anarquía. Ediciones Botas, México 1958.
- RAAT, William D. El Positivismo durante el porfiriato (1876-1910). SEP, col. sep-setentas, México 1975.
- REINA, Leticia. Las luchas populares en México en el siglo XIX. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, México 1983.
- REINA, Leticia. "De las reformas borbónicas a las Leyes de Reforma" en Historia de la Cuestión Agraria Mexicana. Estado de Oaxaca. México 1988.
- ROMERO FRIZZI, Ma. de los Angeles. "Epoca Colonial (1519-1785)" en Historia de la Cuestión Agraria Mexicana. Estado de Oaxaca. México 1988, T. I.
- ROMNEY BARNARD, Joseph. American interests in Mexico Development and impact during the rule of Porfirio Díaz 1876-1911. Utah

University, 1969.

ROSAS SOLAEGUI, Guillermo. Oaxaca en las tres etapas de la Revolución. s.p.i., Oaxaca 1965.

RUIZ CERVANTES, Francisco José (presentación) y Héctor L. Zarauz López (compilación). Documentos sobre el asesinato de Jesús Carranza. Ediciones Toledo, México 1972.

SANCHEZ SILVA, Carlos. Crisis política y contrarrevolución en Oaxaca (1912-1915). INEHRM, México 1991.

TANNENBAUM, Frank. The Mexican Agrarian Revolution. The Brookings Institution, Washington 1930.

Titulos Primordiales de Juchitán. Patronato Casa de la Cultura del Istmo, Juchitán 1980.

TUTINO, John. De la insurrección a la revolución en México. Las bases sociales de la violencia agraria 1750-1940. México 1990.

ULLOA, Berta. La lucha armada (1911-1920). Colmex, col. Historia General de México, vol.2, México.

VALADES, José C. Historia General de la Revolución Mexicana. Los Hombres en Armas. Sep-Ediciones Guernika, México.

VELASCO, Alfonso Luis. Geografía y Estadística de la República Mexicana. T.IX, México 1891.

WEBER, Max. El Político y el Científico. Alianza Editorial, Madrid 1979.

WEBER, Max. Ensayos de Sociología Contemporánea. Ediciones Martínez Roca, Barcelona 1972.

ZARAUZ LOPEZ, Héctor. Archivo de Adolfo C. Gurrion. Ediciones Toledo, México 1988.

Artículos de Revistas.

BAUER, Arnold J. "Rural workers in Spanish America: Problems of peonage and oppression." en The Hispanic American Historical Review. vol.59 n.1, Duke University, pp 34-63.

Cartas y Telegramas del Archivo José F. Gómez. Publicaciones del H. Ayuntamiento Popular de Juchitán, Juchitán 1982.

COATSWORTH, John "Railroads, landholding, and agrarian protest in the early porfiriato" en The Hispanic American Historical Review. Febrero de 1974, vol 54, n.1, Duke University, pp 48-71.

COSIO Villegas, Daniel. "Dónde está el villano" en Historia Mexicana. vol I, n.3, ene-mar 1952, pp 429-448, Colmex, México.

CHASSEN, Francie R. "Oaxaca del porfiriato a la revolución 1902-1911" en Revista Mexicana de Sociología. abril-junio 1989, México.

CHASSEN, Francie R. y Héctor G. Martínez. "El Desarrollo Económico de Oaxaca a finales del porfiriato" en Revista Mexicana de Sociología. año XLVIII, n. 1, ene-mar 1986, México.

CHASSEN, Francie R. y Héctor G. Martínez. "Elecciones y crisis política en Oaxaca: 1902" en Historia Mexicana. vol.XXXIX, oct-dic. 1989, pp. 523-554, Colmex, México.

DE LA CRUZ, Victor. "Rebeliones indígenas en el istmo de Tehuantepec" en Cuadernos Políticos. n.38, octubre-diciembre de 1983, México.

DE LA CRUZ, Victor. "La rebelión de los juchitecos y uno de sus líderes: Che Gómez" en Historias. n.17, abril-junio 1987, México.

GARNER, Paul. "Autoritarismo revolucionario en el México

provincial: El Carrancismo y el Gobierno Preconstitucional en Oaxaca 1915-1920." en Historia Mexicana, vol. XXXIV, n.134, oct-dic. 1984, pp 238-299, Colmex, México.

GARNER, Paul. "Federalism and caudillismo in the mexican revolution: Genesis of the Oaxaca sovereignty movement (1915-1920)" en Journal of Latin American Studies, vol.17, n.1, mayo 1985, pp. 111-133, Cambridge University.

GONZALEZ Navarro, Moisés. "Indio y Propiedad en Oaxaca" en Historia Mexicana, n.30 oct-dic 1958, Colmex, México.

GONZALEZ Navarro, Moisés. "Tenencia de la tierra y población agrícola (1877-1960)" en Historia Mexicana, vol. XIX, n.73, julio-sept 1969, Colmex, México.

GUERRA, François-Xavier. "Teoría y método en el análisis de la Revolución Mexicana" en Revista Mexicana de Sociología, II-1989, México.

HENDERSON, Peter V.N. "Un gobernador maderista: Benito Juárez Maza y la Revolución en Oaxaca" en Guchachi Reza, n.16, septiembre de 1983, Juchitán Oaxaca.

ITURRIBARRIA, Jorge Fernando. "El Partido Borlado" en Historia Mexicana, vol. III, n.12, abril-junio 1954, pp 473-496.

KATZ, Friedrich. "Labor conditions on haciendas in porfirian Mexico: some trends and tendencies" en The Hispanic American Historical Review, Febrero de 1974, vol 54, n.1. Duke University, pp 1-47.

KNIGHT, Alan. "Los intelectuales en la Revolución Mexicana" en Revista Mexicana de Sociología, abril-junio 1989, México.

MEYER, Jean. "Haciendas y ranchos, peones y campesinos en el porfiriato. Algunas falacias estadísticas." en Historia Mexicana. n.139, ene-mar 1986, Colmex, México.

ROSENZWEIG Hernández, Fernando. "Las exportaciones mexicanas de 1817 a 1911" en Historia Mexicana. vol.IX, n.35, ene-mar 1960, pp 394-413, Colmex, México.

TUTINO, John. "Rebelión indígena en Tehuantepec" en Cuadernos Políticos. n.24, abril-junio de 1980, México.

WERNER Tobler, Hans. "La Revolución Mexicana: algunas particularidades desde un punto de vista comparativo" en Revista Mexicana de Sociología. II-1989, México.

ZEITLIN, Judith Francis. "Ranchers and indians on the southern isthmus of Tehuantepec: economic change and indigenous survival in colonial Mexico" en The Hispanic American Historical Review. Duke University 1989.

Anuarios, edictos, informes y otros documentos.

Anuario Estadístico de la República Mexicana, 1900. Secretaría de Fomento, Colonización e Industria. Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento.

Anuario Estadístico de la República Mexicana, 1901. Secretaría de Fomento, Colonización e Industria. Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento.

Bases sobre las que se ha formado un plan de colonización en el Ysmo de Hoazacoalco o Tehuantepec. s.p.i., México 1823.

Circular del 20 de diciembre de 1856. Ministerio de Fomento. México.

Colección completa de las disposiciones legislativas expedidas desde la independencia de la República. México 1876.

Decreto enviado por Porfirio Díaz, gobernador de Oaxaca, enero 31 de 1864.

Decreto n.13 expedido por el gobernador de Oaxaca, Martín González. Oaxaca, diciembre 14 de 1894.

Informes al departamento de estado norteamericano en Guchachi Reza. n. 16, septiembre de 1983, Juchitán Oaxaca.

Ley General de 25 de junio de 1856 sobre desamortización.

Iniciativa presentada por el presidente Ignacio Comonfort y recibida por Lerdo de Tejada, gobernador de Oaxaca.

Manifiesto al pueblo juchiteco en Guchachi Reza. n.18, marzo de 1984, Juchitán, Oaxaca.

Memoria Administrativa presentada por el Lic. Miguel Bolaños Cacho gobernador interino constitucional del estado de Oaxaca.

Imprenta del Comercio, Oaxaca 17 de septiembre de 1902.

Memoria Administrativa presentada por el C. Gral Martín González, gobernador constitucional del Estado de Oaxaca.

Mensaje leído por el c. lic. Emilio Pimentel, gobernador constitucional del estado ante la XXIV legislatura del mismo.

Imprenta del estado, Oaxaca 16 de septiembre de 1908.

Plan de San Vicente en Guchachi Reza. n.11, junio de 1982, Juchitán, Oaxaca.

Proceso de la Administración del señor Lic. D. Emilio Pimentel. Oaxaca 1910.

Reglamento expedido por Miguel Castro, gobernador de Oaxaca, el 20 de octubre de 1859 para el más exacto cumplimiento de la Suprema circular del 5 de septiembre de 1859.

Reglamento expedido por Ramón Cajiga gobernador de Oaxaca, el 25 de marzo de 1862.

Archivos Consultados

Archivo de Ediciones Toledo.

Archivo General de la Nación. Fondo Gobernación. (AGN-FG).

Archivo General de la Nación. Fondo Madero. (AGN-FM).

Archivo Bildardo Magaña. UNAM. Fondo Fco. León de la Barra.  
(AGM).

Archivo Rafael Chousal. UNAM. (ARCh).

Archivo Francisco León de la Barra. Centro de Estudios Históricos  
de México Condumex. (CEHM-Condumex).

Colección Porfirio Díaz. Archivo Universidad Iberoamericana.  
(CPD).

## .. Hemerografía

Diario de los debates de la Cámara de Diputados. México, 1911-1912.

El Correo Español. México, 1911-1912.

El Imparcial. México, 1911-1912.

El País. México, 1911-1912.

El Pueblo. México, 1911-1912.

Excelsior. México, 1912.

La Patria. México, 1911-1912.

La Prensa. México, 1911-1912.

Neca. Órgano mensual de la sociedad nueva de estudiantes

Juchitecos. Juchitán, Oaxaca, 1935.

Nueva Era. México, 1911-1912.

Periódico Oficial de Oaxaca. Oaxaca, 1911-1912.